# DIARIO OFICIAL

Montevideo, Lunes 20 de Mayo de 1968

| TOMO 251 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17829 |
|---|---|---|---|

**La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de [illegible] y 3 de diciembre de 1917).**

## S U M A R I O



# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

**1**

**Decreto 298|968. — Se aprueba el Presupuesto por Programas de P.L.U.N.A.**

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 13 de mayo de 1968

Visto: estos antecedentes relacionados con el proyecto de Presupuesto por Programas elevado por Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA) para el ejercicio 1968;

Considerando: que el Tribunal de Cuentas de la República no ha efectuado observaciones al mencionado proyecto;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 221 de la Constitución de la República, a las normas del decreto N.o 452|967, de 25 de julio de 1967 y a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

El Presidente de la República,

DECRETA:

**Artículo 1.o** Apruébase el Presupuesto por Programas de las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, constituído por los siguientes recaudos:

a) Plan Anual Operativo (Presupuesto de Operaciones) y Plan Anual de Inversiones para el Ejercicio 1968, cuya expresión financiera en resumen es la siguiente:

### A) INGRESOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. | INGRESOS CORRIENTES .................. | | | 733.940.500.00 |
| 1.1 | VENTAS DE SERVICIOS .................. | | 461.634.500.00 | |
| 1.1.1 | Pasajes .................. | 415.157.000.00 | | |
| 1.12 | Cargas .................. | 4.123.000.00 | | |
| 1.13 | Correos .................. | 639.500.00 | | |
| 1.14 | Excesos de equipaje ........ | 1.715.000.00 | | |
| 1.15 | Entreport .................. | 40.000.000.00 | | |
| 1.2 | RENTA DE ACTIVOS .................. | | 5.000.000.00 | |
| 1.21 | Varios .................. | 5.000.000.00 | | |
| 1.3 | TRANSFERENCIAS RECIBIDAS .................. | | 267.306.000.00 | |
| 1.3.1. | Del Estado Fondo Nacional de Subsidios art. 378 Inc. B Ley 13.640 .............. | 200.000.000.00 | | |
| 1.3.2. | Fondo Nacional de Inversiones Art. 472 Inc. B Ley 13.640 | 47.306.000.00 | | |
| 1.3.3. | Decreto del Poder Ejecutivo de 21 de diciembre de 1967 | 20.000.000.00 | | |

2. INGRESOS DE CAPITAL .................... 97.694.000.00

2.1 TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO

2.1.1. Fondo Nacional de Inversiones Art. 472 Inc. B Ley 13.640 97.694.000.00

Total general de Ingresos ........................ 831.634.500.00

B) EGRESOS

I. PROGRAMA DE PRODUCCION ................ 598.090.827.00

| Rubro | Concepto | Asignación |
|---|---|---|
| 0 | Servicios Personales .......................... | 199.929.357.00 |
| 1 | Servicios no Personales ...................... | 125.171.000.00 |
| 2 | Materiales y artículos de consumo .............. | 200.223.000.00 |
| 6 | Cargas y prestaciones ........................ | 72.767.470.00 |

II. PROGRAMA DE ADMINISTRACION .............. 72.476.898.00

| Rubro | Concepto | Asignación |
|---|---|---|
| 0 | Servicios personales .......................... | 35.091.538.00 |
| 1 | Servicios no personales ...................... | 14.687.000.00 |
| 2 | Materiales y artículos de consumo .............. | 6.640.000.00 |
| 6 | Cargas y prestaciones ........................ | 16.058.360.00 |

III. PROGRAMA AJUSTE FACTOR HUMANO ....... 52.994.731.00

| Rubro | Concepto | Asignación |
|---|---|---|
| 0 | Servicios personales .......................... | 36.319.651.00 |
| 6 | Cargas y prestaciones ........................ | 16.675.080.00 |

IV. PROGRAMA DE OPERACIONES FINANCIERAS .. 166.628.690.00

| Rubro | Concepto | Asignación |
|---|---|---|
| 8 | Otros desembolsos financieros .................. | 166.628.690.00 |

V. PROGRAMA DE INVERSIONES .................. 105.694.000.00

| | | | |
|---|---|---|---|
| Proyecto 1—Rehabilitación del equipo de vuelo (V.V. y D.C.3) ........ | | | 60.000.000.00 |
| 3 | Máquinas y equipos ......... | 60.000.000.00 | |
| Proyecto 2—Recuperación motores y accesorios de aviones ........ | | | 16.960.000.00 |
| 3 | Máquinas y equipos ......... | 16.960.000.00 | |
| Proyecto 3—Reposición de elementos inherentes a la operación aeronáutica ........ | | | 20.734.000.00 |
| 3 | Máquinas y equipos .......... | 20.734.000.00 | |
| Proyecto 4—Reposición vehículos automotores ........ | | | 6.000.000.00 |
| 3 | Máquinas y equipos ......... | 6.000.000.00 | |
| Proyecto 7—Escuela de capacitación ........ | | | 2.000.000.00 |
| 3 | Máquinas y equipos ........... | 2.000.000.00 | |

TOTAL GENERAL DE EGRESOS ... 995.885.146.00

b) Proyección de Cuentas de la gestión anual - Ejercicio 1968.

c) Proyección de las Variaciones Patrimoniales del año - Ejercicio 1968.

d) Detalle del personal aplicado a los programas y beneficios sociales a percibir por el ejercicio 1968.

**Art. 2o.)** El desfinanciamiento operativo del Ente deberá ser cubierto con el incremento de recaudación que generará la apertura de nuevas líneas programadas y en el caso de subsistir un remanente deberá ser absorbido mediante la comprensión del gasto administrativo haciendo efectivo el ajuste de factor humano proyectado, entre otras medidas.

**Art. 3o.** La ejecución y registro presupuestario deberán ser llevadas a nivel de subprogramas, de acuerdo a lo estructurado por el Ente en su proyecto.

**Art. 4o.** Los funcionarios del Ente casados o con familiares a su cargo hasta el segundo grado de consanguinidad inclusive tendrán derecho a percibir la suma de dos mil cuatrocientos pesos, ($ 2.400.00) mensuales. Si en el mismo hogar hubiera más de un empleado y obrero la compensación se liquidará al que percibe el sueldo más alto. La liquidación se efectuará sobre la base de Declaraciones Juradas del ·eresado, considerándose falta grave que puede dar motivo a destitución la falsedad de las mismas.

**Art. 5o.** Las asignaciones familiares serán de ochocientos pesos ($ 800.00) por el primer hijo, ochocientos cincuenta pesos ($ 850.00) por el segundo, novecientos cincuenta pesos ($ 950.00) por el tercero y mil cincuenta pesos ($ 1.050.00) por el cuarto y siguientes. Este beneficio se regirá por las normas que la ley fija para la Administración Central.

**Art. 6o.** Fíjanse las siguientes compensaciones y beneficios sociales al personal:

a) Prima por Antigüedad: por cada año de servicio contínuo o discontínuo prestados en la Institución se liquidará a cada funcionario: de 3 a 10 años de antigüedad $ 35.00 por año; de 11 años a 16 $ 45.00 por año; de 17 a 20 años pesos 250.00 más $ 75.00 a partir del 11 año inclusive; los 21 y 22 $ 55.00 por cada año y de 23 años en adelante $ 250.00 más $ 750.00 más pesos 100.00 por año a partir del 21 año inclusive, hasta un máximo de 30 años.

b) Prima por Natalidad: por el nacimiento de cada hijo tendrá derecho el funcionario a una contribución de tres mil ciento cincuenta pesos (pesos 3.150.00).

c) Prima por casamiento: el funcionario que contrae matrimonio, tendrá derecho a una contribución de cuatro mil quiniéntos pesos ($ 4.500.00). Si los contrayentes fueren funcionarios del Ente, ambos tendrán derecho a ella.

d) Subsidio por Fallecimiento: se instituye un subsidio de siete mil seiscientos cincuenta pesos (pesos 7.650.00) para casos de fallecimientos, cuya liquidación será reglamentada por el Director General.

e) Contribución para Asistencia Médica Integral: cada funcionario tendrá derecho a seiscientos pesos ($ 600.00) mensuales por este concepto, cuyo pago será reglamentado por el Director General.

**Art. 7o.** Por concepto de aguinaldo se pagará al personal una compensación equivalente a un duodécimo de los haberes percibidos en el ejercicio. El Director General reglamentará la percepción de este beneficio.

**Art. 8o.** Con cargo al importe previsto para utilizar en Publicidad y Propaganda, el Director General, podrá disponer de hasta un 30 o|o (treinta por ciento) de dicho monto en el ejercicio mediante el canje de pasajes por publicidad y|o propaganda.

**Art. 9.o** Cuando el Ente deba excederse en los rubros autorizados para hacer frente a leyes impositivas o laborales, el Director General queda facultado para darles cumplimiento dando cuenta al Poder Ejecutivo, con la correspondiente proposición de refuerzo de rubro.

**Art. 10.** El Director General del Ente queda facultado, con sujeción a las reglamentaciones vigentes o que dictare el Poder Ejecutivo, para:

a) Vender a los pasajeros usuarios de sus servicios internacionales, mercaderías introducidas al país bajo el régimen de "Entreport",

b) Establecer en el Aeropuerto Nacional de Carrasco la venta de mercaderías libres de tasas a los pasajeros en tránsito

**Art. 11.** Desde la entrada en vigencia de este Presupuesto ningún funcionario podrá ser designado "en comisión" sin resolución expresa del Director General. Las designaciones "en comisión" deberán ser por cargos de igual o superior jerarquía que se hallen vacantes o cuyos titulares se encuentren con goce de licencia ordinaria o extraordinaria y en ningún caso podrán comisionarse a los funcionarios del rubro O contratados, para el desempeño de tareas propias de cargas del rubro O presupuestados.

**Art. 12.** Las primas del personal navegante se liquidarán a razón de: Aviones Vicker Viscount: Comandantes $ 106.92 la hora de vuelo diurno, $ 157.30 la hora de vuelo nocturno y $ 0.301 el kilómetro de vuelo; Primer Oficial Calificado $ 86.88 la hora de vuelo diurno, $ 130.03 la hora nocturna y $ 0.301 el kilómetro de vuelo; Radio Operador de a bordo pesos 59.39 la hora diurna, $ 89.15 la hora nocturna y $ 0.176 el kilómetro de vuelo; Comisarios y Azafatas, $ 26.18 la hora diurna, $ 39.60 la hora nocturna y $ 0.086 el kilómetro de vuelo. Aviones Douglas DC-3: Comandantes $ 90.00 la hora diurna, $ 134.70 la hora nocturna y $ 0.301 el kilómetro de vuelo: Primer Oficial Calificado $ 69.90 la hora diurna, $ 109.80 la hora nocturna y $ 0.231 el kilómetro de vuelo; Radio Operador de a bordo $ 53.17 la hora diurna, $ 83.26 la hora nocturna y $ 0.176 el kilómetro de vuelo; Comisarios y Azafatas, $ 26.18 la hora diurna, $ 39.60 la hora nocturna y $ 0.086 el kilómetro de vuelo.

**Art. 13.** Las regularizaciones de cargos y sueldos previstas en este Presupuesto, serán dispuestas por el Director General una vez realizados los concursos o pruebas de suficiencia pertinentes, los que se ajustarán a lo preceptuado en el decreto ley N.o 10.383 de 13 de febrero de 1943 (Estatuto del Funcionario).

El Director General designará los Tribunales Calificadores encargados de tomar dichas pruebas o concursos, los que deberán quedar terminados dentro de un plazo máximo de seis (6) meses de aprobado este Presupuesto.

Los funcionarios que se califiquen en los concursos o pruebas de suficiencia, tendrán derecho a los cargos y sueldos regularizados a partir de la fecha de aprobación por el Director General de los fallos de los respectivos Tribunales Calificadores. En el ínterin los funcionarios mantendrán los cargos correspondientes al Presupuesto del Ejercicio 1967 y percibirán los sueldos, diferencias y|o compensaciones que para los cargos de igual jerarquía y denominación contiene este presupuesto.

El funcionario que en el Ejercicio 1967 ha estado percibiendo la diferencia de sueldo entre su grado presupuestal y otro de mayor jerarquía y sueldo que ahora se crea con fines de regularización, perderá derecho a la misma si no se presentare al concurso o prueba de suficiencia o presentándose no fuere calificado por el Tribunal respectivo y sólo lo percibirá hasta la fecha de la provisión del nuevo cargo. En adelante sólo ejercerá el cargo que tenía en el Presupuesto 1967 con los aumentos porcentuales apuntados en el presente Presupuesto.

Igualmente quedarán suprimidos los cargos que quedaron vacantes por promoción de sus titulares a los cargos creados con fines de regularización.

**Art. 14.** Todos los cargos proyectados en este Presupuesto, con fines de regularización y que no pudieren ser provistos por no calificación de los postulantes en los concursos o pruebas de suficiencia, quedarán automáticamente suprimidos de las planillas presupuestales.

**Art. 15.** Las diferencias de sueldos que a la sanción de este presupuesto se pagan a los funcionarios por el desempeño de tareas superiores a sus respectivos cargos, cesarán:

a) Con la promoción producida conforme a lo dispuesto en el art. 13 a partir de la fecha de la misma;
b) Por no haber sido promovido por descalificación o por no haber aspirado a la misma. En este último caso, la diferencia de sueldo cesará a partir de la fecha en que ha sido efectivamente adjudicado el cargo creado con fines de regularización.

**Art. 16.** El Director General queda facultado para asignar funciones de Dirección de Programas a nivel de Gerente General hasta a dos funcionarios del Organismo. Los funcionarios designados percibirán las diferencias de sueldos que correspondan con cargo al rubro O Servicios Personales, subrubro "Otras Compensaciones" de los Programas respectivos.

**Art. 17.** Establécese con carácter de retroactividad para el segundo semestre de 1967 un adicional de $ 1.000.00 (un mil pesos) mensuales por funcionario en las retribuciones personales y el aumento en los beneficios sociales (prima por Hogar Constituido y Asignaciones Familiares) dispuesto en la acordada del Consejo de Ministros del 22 de julio de 1967 por un monto global de diez millones ciento siete mil quinientos noventa pesos ($ 10.107.590.00) incluyendo aporte jubilatorio patronal el que se imputará a los resultados económicos del Ejercicio 1967

**Art. 18.** Este Presupuesto regirá en los términos dispuestos en los artículos precedentes a partir del 1.o de enero de 1968. Mientras no sea aprobado un nuevo Presupuesto de Sueldos para el Ente, regirá éste en todas sus partes.

**Art. 19.** El programa de inversiones proyectado por el Ente en cuanto a su ejecución estará regulado por las normas establecidas en el decreto N.o 224|968 de 27 de marzo de 1968.

**Art. 20.** Comuníquese, publíquese, archívese. PACHECO ARECO. — JOSE SERRATO.

2

**Resolución 708|968. — Se acepta la renuncia presentada por el Director Nacional de Correos.**

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 13 de mayo de 1968.

Visto: la renuncia a su cargo presentada por el Director Nacional de Correos, Teniente Coronel Profesor don Luis Alberto Sánchez Roch;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o.) Acéptase la renuncia presentada por el Teniente Coronel Profesor don Luis Alberto Sánchez Roch al cargo de Director Nacional de Correos, agradeciéndosele los servicios prestados.

2o.) Comuníquese y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — JOSE SERRATO. — General ANTONIO FRANCESE.

3

**Resolución 709|968. — Se cometen interinamente las funciones de Director Nacional de Correos, al Subdirector de la Institución.**

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

Montevideo, 13 de mayo de 1968.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Correos;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o.) Cométense interinamente las funciones de Director Nacional de Correos al Subdirector de esa Institución, don Antonio Sosa.

2o.) Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — JOSE SERRATO.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

# REGISTRO CIVIL

**LISTA COMPLEMENTARIA DE MATRIMONIOS DEL INTERIOR QUE NO LLEGARON EN FECHA A "DIARIO OFICIAL" PARA SU PUBLICACION, REALIZADOS EN LOS AÑOS 1965, 1966 Y 1967.**

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418, del 5 de mayo de 1916)

## AÑO 1967

### MARZO

#### Soriano

3.a Sección —

Ramón Orlando Ríos, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Ana Romero, 24 años, soltera, oriental.

Tito Hugo Diez, 26 años, soltero, técnico electricista, oriental y Nidia Esther Prestes, 20 años, soltera, oriental.

Ivar Díaz, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Delmira Borges, 23 años, soltera, oriental.

José Eduardo Roberts, 26 años, soltero, empleado, oriental, y Elsa Mary Abalos, 25 años, soltera, oriental.

María Hugo Della Mea, 27 años, soltero, constructor, oriental y Daydée Nahir Camblong, 21 años, soltera, profesora de piano, oriental.

Hugo Fabián Cruz, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Catalina Esartié, 39 años, soltera, oriental.

Sergio Daniel Matturo, 25 años, soltero, comercio, oriental y Sinia Esther Ruiz, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Francisco Saravia, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Emma Constancia Robere, 28 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Soneira, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Elena Correa, 37 años, soltera, oriental.

Juan Angel Moyano, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Emilia Moreno, 42 años, soltera, oriental.

Roque Leonardo Lazarga, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Myrtha Libertad Carmona, 20 años, soltera, oriental.

Favio Abel Adrián Casanova, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Carmen Tarragona, 41 años, soltera, oriental.

Leonal Lestrade, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Esther Bonti, 22 años, soltera, oriental.

Eduardo Luis Piazze, 24 años, soltero, comercio, oriental y Marta Mabel Sellanes, 24 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Marcelo Quijano, 66 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Sclavi, 56 años, soltera, oriental.

José Luis Cualángelo, 41 años, divorciado, jornalero, oriental y Luisa Alberta Nocerino, 46 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Otárola, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Azucena Caresani, 40 años, soltera, oriental.

Jorge Wáshington Miquelerena, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Mabel Machín, 25 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Cualángelo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Lidia Sartori, 36 años, soltera, oriental.

Juan Tomás Aiguro, 30 años, soltero, gastronómico, oriental y María Raquel Gramajo, 35 años, soltera, oriental.

Luis José Linazo, 45 años, soltero, marino, oriental y Myrian Elmirene Retamosa, 30 años, soltera, profesora, oriental.

Francisco Antonio Haro, 32 años, divorciado, comerciante, oriental y María Irma Scayola, 33 años, soltera, oriental.

Esteban Ricardo Callorda, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Esmeralda Lozano, 37 años, soltera, oriental.

Ricardo Nelson Alberro, 30 años, divorciado, jornalero, oriental y Yerda Delfina Chiglia, 38 años, divorciada, oriental.

#### Tacuarembó

12.a Sección —

Pedro Pareja, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Evangelina Mateos, 49 años, soltera, oriental.

Euclides López, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Elvira Duarte, 22 años, soltera, oriental.

Gualder Castro, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Gladys Viera Gómez, 21 años, soltera, oriental.

### ABRIL

#### Canelones

5.a Sección —

Leandro Marino Díaz, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Dominga Leonor Bentancur, 39 años, soltera, oriental.

Mario Félix Schmidt, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Aprile, 18 años, soltera, oriental.

Víctor Enrique Einaldi, 28 años, soltero, empleado, oriental y Marta Susana Holene, 23 años, soltera, oriental.

Dardo Gregorio Sosa, 49 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Alvarez, 50 años, divorciada, oriental.

Juan Donya, 69 años, viudo, jubilado, húngaro, y Gladys Teresa Pérez, 18 años, soltera, oriental.

César Helios Favier, 39 años, divorciado, empleado, oriental y Ana Leites, 34 años, viuda, oriental.

Luis Rajo, 35 años, soltero, comerciante, español y Dora Nelly Ortiz, 24 años, soltera, oriental.

Arnoldo Enrique Leites, 47 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Sosa, 56 años, viuda, oriental.

Pilar Ramón Bayé, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Gloria Pereyra, 40 años, soltera, oriental.

Raúl Cardozo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elida Victoria Petrini, 17 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

Luis Antonio Perillo, 28 años, soltero empleado, oriental y Olga Fabra, 21 años, soltera, oriental.

Ruben Rocha Echevarría, 32 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Fernández Gagliardi, 22 años, soltera, oriental.

Heber Lamas, 23 años, soltero, gráfico, oriental y María Cristina Castro, 17 años, soltera, oriental.

Juan Angel Iglesias, 29 años, soltero, empleado, oriental y Estela Mary Quintero, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Eliberto López, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Lucy Ladys Hernández, 23 años, soltera, oriental.

César Labandera, 20 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Britos, 22 años, soltera, oriental.

Carlos David Cabrera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Esmeralda Pérez Zás, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Guillermo Rymer Young, 55 años, divorciado, jubilado, oriental y María Carmen Estrada Susviela, 57 años, divorciada, oriental.

Bernardo Rodríguez, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Elba De León, 33 años, soltera, oriental.

Celso René Falero González, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Montes de Oca, 19 años, soltera, oriental.

Antonio María Rodríguez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Dora Ferrón Leiro, 18 años, soltera, modista, española.

Julio Rafael Sosa, Llanez, 24 años, soltero, albañil, oriental y Deli Andrea Rodríguez Machado, 16 años, soltera, peluquera, oriental.

Eduardo Panebianco, 37 años, soltero, marinero, argentino y Sara Rosa Rosano, 31 años, divorciada, oriental.

Marcelino Tulio Olivera, 45 años, divorciado, empleado, oriental y Rosa Costa, 46 años, viuda, oriental.

Luis Albérico Correa, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Elsa Cabrera, 53 años, viuda, florista, oriental.

Abel Santos Roselló, 50 años, divorciado, empleado, oriental y Teresa Crudo, 41 años, divorciada, oriental.

Carlos Venus Roda, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Renée Hernández, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Wáshington Saralbe Carapé, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Rosa Rodríguez Laniero, 18 años, soltera, oriental.

Angel Rodríguez Correa, 39 años, soltero, agricultor, oriental y María Teresa González, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Higinio Casal Francisco, 40 años, soltero, comerciante, español y Nerina Gatto, 18 años, soltera, comerciante, italiana.

Federico Weiss, 35 años, divorciado, empleado, argentino y Mary Alice Tomkins, 34 años, soltera, oriental.

Ariosto Ramón Cora, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ceferina Rodríguez Vargas, 28 años, soltera, oriental.

Juan Aníbal Da Cunha, 25 años, soltero, bombero, oriental y Eva Núñez Rospidez, 19 años, soltera, oriental.

Roberto Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Miriam J. Méndez, 21 años, soltera, oriental.

Ruben Walter Abreu, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Abreu, 15 años, soltera, oriental.

Hugo Carlos Fornio Chiessa, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Mirta Edelia Silva Silveira, 31 años, soltera, oriental.
José Hebert Laluz González, 20 años, soltero, electricista, oriental y Angelita Astaldi Zapaleo, 20 años, soltera, oriental.
Lucio Suárez, 49 años, divorciado, albañil, oriental y María Mabel Rodríguez Borderre, 36 años, soltera, oriental.
Wilson Estalin Martínez, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Idolinda Aída Burgueño, 15 años, soltera, peluquera, oriental.
Wálter Hugo Olivero, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Delia Margarita Esparque, 24 años, soltera, empleada, oriental.

9a. Sección —

Bolívar Pérez Martínez, 25 años, soltero, artesano, oriental y María Lidia Baz, 17 años, soltera, oriental.
Inocencio Fredy Iriarte, 26 años, soltero, chofer, oriental y Blanca Verónica Manrique, 22 años, soltera, oriental.
Felipe Santiago Alvarez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Hernández, 19 años, soltera, oriental.
Angel Leonides Hernández, 35 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Mena, 20 años, soltera, oriental.
Raúl David Moreira, 22 años, soltero, albañil, oriental y Martha Luisa Repetto, 19 años, soltera, oriental.

16a. Sección —

Juan Walter Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Cabanelas, 16 años, soltera, oriental.
Wilson Pedro Da Costa, 38 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Gutiérrez, 42 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Amorín, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nair Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Eugenio De León, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Cristina Bitancurt, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Serrón, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Sirpe, 16 años, soltera, oriental.
Francisco Héctor Jurado, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Alicia Berrutti, 20 años, soltera, oriental.
Nilo Martín Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Dora López, 16 años, soltera, oriental.
Alberto Anastasio Felizarde, 42 años, soltero, empleado, oriental y Eva Ferreira, 38 años, soltera, oriental.
José Mayorga, 47 años, divorciado, comercio, argentino y María Orloff, 46 años, divorciada, argentina.
Julio Atanasio Gularte, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Beatriz Teresa Perdomo, 18 años, soltera, oriental.

Durazno

13a. Sección —

Luis Uverlindo García, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Alicia González, 20 años, soltera, oriental.

Flores

3a. Sección —

Alcides Mario Mayero, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esther Chaves, 16 años, soltera, oriental.

Rivera

1a. Sección —

Ramón Adán Barrios, 22 años, soltero, empleado, oriental y Eugenia Cardozo, 21 años, soltera, oriental.
Haroldo Ponche, 25 años, soltero, comercio, oriental y Vera Regina Bisio, 18 años, soltera, maestra, brasileña.
Eduardo Sosa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gircel Trindade, 16 años, soltera, oriental.
Clarestino Alvez, 29 años, soltero, comercio, oriental y Eloir Soares de Lima, 18 años, soltera, oriental.
Joao Vicente Bitencourt, 22 años, soltero, jornalero, brasileño y Eva Mercedes Olivera, 18 años, soltera, oriental.
Delfo García, 22 años, soltero, militar, oriental y Aldibia Camargo, 19 años, soltera, oriental.
Wildemburg Silveira, 27 años, divorciado, empleado, oriental y Nelsa Toledo, 16 años, soltera, oriental.
Luis Mauber Perdomo, 21 años, soltero, militar, oriental y María Emilia Morales, 20 años, soltera, oriental.
Hugo Ariel Laclan, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marley Paz, 18 años, soltera, empleada, oriental.

5a. Sección —

Prudencio Acuña Olivera, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Sander, 24 años, soltera, oriental.
Alvaro Brasil, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Aurelia Márquez, 42 años, soltera, oriental.
Walter Cosella, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nonia Teresita Suárez, 24 años, soltera, oriental.

San José

7a. Sección —

Mónico Guillermo Delgado, 34 años, soltero, labrador, oriental y Justa Evelia Reggiori, 46 años, soltera, oriental.
Leoncio Fuentes Cabrera, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Antonio García, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Raquel Calvette, 16 años, soltera, oriental.

Soriano

3a. Sección —

Andrés Barboza, 59 años, viudo, jornalero, oriental y Elvira Esther Rostán, 50 años, soltera, argentina.
Juan Domingo Maya, 54 años, divorciado, carpintero, oriental y Juana María Carmona, 39 años, soltera, oriental.
Geraldo Barufaldi, 47 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Lila Colazzo, 37 años, soltera, oriental.
Luis Víctor Fulqueiro, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Nahhir Barindelli, 31 años, soltera, oriental.
Rolando Bulman Pereyra, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Enelia Esther Ramos, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Clemente Caraballo, 37 años, soltero, empleado, oriental y Delia Mabel Cerqui, 22 años, soltera, oriental.
Aurelio Antonio Ramos, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Selva Soledad Gutiérrez, 19 años, soltera, oriental.
Antonio Humberto Romero, 55 años, soltero, pintor, oriental y Sabina Cándida Domínguez, 36 años, soltera, oriental.
Raúl Ernesto Piazze, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Elvira González, 34 años, soltera, oriental.

Edgar Walter Larrea, 27 años, soltero, empleado, oriental y Norma Deolanda Cóccaro, 29 años, soltera, oriental.
Víctor Hugo Faggi, 40 años, divorciado, comercio, oriental y Delia Nilda Viña, 24 años, soltera, oriental.
Justo Ramón Ramos, 28 años, soltero, empleado oriental y Alba Cristina Almada, 26 años, divorciada, oriental.
José Félix Mernies, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Myrtha Aída Díaz, 16 años, soltera, oriental.
Mario Reynaldo Casanova, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa García, 17 años, soltera, oriental.
Raúl Agustín Montiel, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Angela García, 41 años, soltera, oriental.
Héctor Francisco Gasperi, 37 años, soltero, empleado, oriental y Julia Amalia Moyano, 37 años, soltera, oriental.
José Domingo Alfredo Battó, 30 años soltero, agricultor, oriental y María Adela Luzardo, 25 años, soltera, oriental.
Juan Amauri Guicoli, 32 años, soltero, comercio, oriental y Mirta Aída Tarragona, 25 años, soltera, oriental.
Ovidio Federico Bessón, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Isabel Cabrera, 21 años, soltera, oriental.
Wáshington Grela, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Hermelinda Venencia, 23 años, soltera, oriental.
Florentino Rosendo Vico, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Herbig, 40 años, soltera, oriental.
José Alberto Herman, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Jorgelina Fernández, 35 años, divorciada, oriental.
Ignacio Atiliano Meza, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Rostán, 52 años, soltera, argentina.
Jacinto Luis Sosa, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Petrona Alonso, 23 años, soltera, oriental.
Adolfo Trabanco, 26 años, soltero, empleado, oriental y Esther Beatriz Cardozo, 22 años, soltera, oriental.
Juan Ismael Bentos, 46 años, divorciado, agricultor, oriental y Zulema Barisetta, 46 años, soltera, oriental.
Ruben Enrique Rusch, 27 años, soltero, chofer, oriental y Mirión del Carmen Calo, 21 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Orlando Rogelio Fiorelli, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Yolanda Nanie Acosta, 27 años, soltera, oriental.
Laureano Subitú, 57 años, soltero, jornalero, oriental y María Celia Merello, 58 años, soltera, oriental.
Miguel San Germán, 65 años, viudo, jubilado, oriental y Juana Angela Baptista, 65 años, viuda, oriental.
Alfredo Demetrio Palacios, 29 años, soltero, herrero, oriental y Alba Susana Bosco, 27 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

José Gualberto Correa, 53 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Rodríguez, 41 años, soltera, oriental.
Sandalio Moyano, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Esther Rodríguez, 34 años, soltera, oriental.
José Arsenio Risso, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Juana María González, 27 años, soltera, oriental.
José María Tuya, 26 años, soltero, chapista, oriental y Adela Mesa, 22 años, soltera, oriental.
Walter Aberasteguy, 38 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Gabriela Oscares, 17 años, soltera, oriental.

Berek Matewa, 59 años, soltero, jubilado, polaco y Celia Margarita Cabral, 47 años, soltera, maestra, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Francisco de Olivera, 65 años, divorciado, empleado, oriental y Emilia Etchebarne, 32 años, soltera, oriental.
Lelio Duarte, 49 años, soltero, jubilado, oriental y Nicolasa González, 48 años, soltera, pantalonera, oriental.
Baldomero Cardozo, 45 años, soltero, albañil, oriental y Aracelia Laguna, 38 años, divorciada, oriental.
Pedro Odilio Rosa, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Camila López, 35 años, soltera, oriental.
Tabobá Bentos Pereira, 28 años, soltero, herrero, oriental y Marta Nelly Machado, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Constancio Antúnez Maciel, 39 años, soltero, jornalero, oriental y María Magdalena Gaites, 30 años ,soltera, oriental.
Dilvar Souza, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Nelly Rauduviniche, 42 años, soltera, oriental.
Hugo de los Santos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nely Rodríguez, 25 años, soltera, modista, oriental.
Gilberto Barboza, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Obaldina Fernández, 39 años, soltera, oriental.
José Manuel Viera, 28 años, soltero, albañil, oriental y Juanita Guerrero, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Jesús María Sánchez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Zulema Alaniz, 22 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Moreira, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Sonia Correa, 22 años, soltera, modista, oriental.
Cliver Artigas dos Anjos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Lydia Terecita Espinosa, 20 años, soltera, oriental.
José María Olivera, 34 años, soltero, mecánico, oriental y Flora Griselda Teaidi, 20 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Ivo Seguí, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Suzel Díaz, 18 años, soltera, oriental.
Eduardo Martínez, 26 años, soltero, chofer, oriental y Edilia Denis, 20 años, soltera, oriental.
Reinaldo Quintana, 25 años, soltero, empleado público, oriental y Alicia Judy Duarte, 21 años, soltera, oriental.
Natalio Duarte, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Terecita Santana, 19 años, soltera, oriental.
Doralino Sosa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Edelma Rivero, 25 años, soltera, empleada, oriental.

MAYO

Canelones

4a. Sección —

Agustín César Pacheco, 22 años, soltero, empleado, oriental e Irma Nelly Alza, 24 años, soltera, oriental.
Víctor Gerardo Pugliese, 23 años, soltero, mecánico, italiano y Teresita Luisa Falco, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Segovia, 25 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Dávila, 17 años, soltera, oriental.

Orosman Olivera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Luz Fortaustieri, 23 años, soltera, doméstica, oriental.
Luis Alberto Brum, 31 años, soltero, empleado, oriental y Leoni Ifran, 39 años, soltera oriental.
Elbio Ramón Linozzi, 23 años, soltero, obrero, oriental y María Valentina Ribero, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Eugenio Estifan, 29 años, soltero, destajista, oriental y Nylia Bentancur, 23 años, soltera, oriental.
Alfredo Sena, 26 años, soltero, obrero, oriental y Mary Selva Pories, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Lorenzo Montaldo, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Susana Virgili, 23 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Dos Santos, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marta Raquel Mainé, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Arides Chaves, 27 años, soltero, obrero, oriental y Nelsa Raquel Cancela, 23 años, soltera, oriental.
Wilfredo Ramón Ortegoitía, 21 años, soltero, comerciante, oriental y María del Huerto Rey, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Benito Pereyra, 77 años, viudo, jubilado, oriental y Juliana Medeiros, 60 años, soltera, oriental.
José Pedro Corujo, 35 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary Deganello, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Celso Santiago Ceijides, 25 años, soltero, agricultor, oriental e Ilsis Haydés Sejas, 21 años, soltera, modista, oriental.
Ary Alberto Veleda, 25 años, soltero, maquinista, oriental y María Angélica E. Gutiérrez, 22 años, soltera, modista, oriental.
Juan José Wico, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Teresa Raquel Tomás, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Walter Sergio Ledesma, 23 años, soltero, empleado, oriental y Norma Elisa Beberidge, 17 años, soltera, oriental.
Edison Dante Ferreira, 19 años, soltero, tornero, oriental y Elena María Tejera, 17 años, soltera, bordadora, oriental.
Elvio Rivera Corbi, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Nélida Esther Overo, 37 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Américo Medina, 48 años, soltero, albañil, oriental y Primitiva Ramos, 49 años, soltera, oriental.
Oscar Alejandro Repetto, 23 años, soltero, comercio, oriental y Juana Rosa Vignola, 25 años, soltera, oriental.
Américo Montaña, 29 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Elba Hernández, 24 años, divorciada, oriental.
Carlos Wáshington Cabrera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Callejas, 19 años, soltera, oriental.
Juan Angel Mozzo, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Rita Sanguinetti, 19 años, soltera, oriental.
Eduardo César Rodríguez, 45 años, albañil, oriental y Sofía Renée Méndez, 44 años, viuda, oriental.
Luis Alberto Lenzué, 20 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Esther Lucas, 16 años, soltera, oriental.
Imazul Annivier Ciuti, 36 años, viudo, jornalero, oriental y María Carmen N. Angelucci, 32 años, soltera, oriental.

Santos Nicanor Arispe, 52 años, viudo, jubilado, oriental y Juana Isabel Rodríguez, 39 años, soltera, oriental.
Alanis Sosa, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Silvera, 17 años, soltera, oriental.
Ducter Siro Machiarena, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Santos, 17 años, soltera, oriental.
Aníbal César Bentancour, 25 años agricultor, oriental y Blanca Luz Gancio, 27 años, soltera, oriental.
Nelson Gilberto Britos, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Debia, 21 años, soltera, oriental.
Walter Siri, 17 años, soltero, obrero, oriental y Nelly Silva, 14 años, soltera, oriental.
Hugo Héctor Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba Beatriz Ledesma, 15 años, soltera, oriental.
Walter Varela, 47 años, divorciado, empleado oriental y Mariana Chofitea, 44 años, divorciada, oriental.
Héctor Guillermo Casufiglia, 25 años, soltero, estudiante, oriental y Margarita María V. Hernández, 22 años, soltera, empleada, oriental.
José Leandro Montero, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Carachuela, 21 años, soltera, oriental.
Nobel Omar Matiaude, 24 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Hortencia López, 22 años, soltera, oriental.
Baltasar César Alvarez, 31 años, soltero, militar, oriental y Carlota Alda Barboza, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Zinola, 22 años, soltero, empleado, oriental y Reyna Yolanda Budes, 20 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Osmar Peralta, 42 años, soltero, comercio, oriental y Etel Josefina Fernández, 20 años, soltera, orientad.
Amado Portillo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba Judy Bat, 16 años, soltera, oriental.
Ruben Del Arco, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Diluvina Ojeda, 29 años, soltera, oriental.
Nelson Báez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Olga Chavaza, 32 años, soltera, oriental.
Arquímedes Petronio, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Norma Catalina Pera, 21 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Ramos, 32 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Esther Cabrera, 24 años, soltera, oriental.
Antonio Ocanziani, 26 años, soltero, empleado, italiano y Nibia Guala, 25 años, divorciada, oriental.
Manuel Trigo, 25 años, soltero, empleado, español y Ana María Prieto, 19 años, soltera, oriental.

16.a Sección —

Luis Alberto Delgado, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Ofelia González, 22 años, soltera, oriental.
José Carlos Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Olga Hernández, 26 años, soltera, oriental.
Walter Heber Pérez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Justina Raña, 20 años, soltera, oriental.
Edison Parolo Doreda, 26 años, soltero, agricultor, oriental e Iris Beatriz Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Juan Duarte Ramos, 25 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Almeida, 19 años, soltera, oriental.
Antonio Roque Giuliano, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sara Raquel Pelúas, 23 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Mattos, 48 años, divorciado, productor, oriental y María Blanca Ponzoni, 46 años, soltera, oriental.
Roberto Zeballos, 45 años, soltero, empleado, oriental e Isidra Severa Orley, 36 años, soltera, oriental.
Andrés Lorenzo De León, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Castillo, 21 años, soltera, oriental.

### Colonia

1.a Sección —

Rogelio Caffarel, 19 años, soltero, empleado, oriental y Gladys E. Cotelo, 18 años, soltera, oriental.
Julio C. Torres, 22 años, soltero, empleado, oriental y María M. Machín, 21 años, soltera, oriental.
Hugo G. Mallada, 22 años, soltero, empleado, oriental y Reina I. Bochard, 20 años, soltera, oriental.
Fioravanti Benedetto, 41 años, soltero, empleado, oriental y Reina Nieddu, 27 años, soltera, oriental.
Miguel C. Ibáñez, 52 años, soltero, empleado, oriental y María R. Mansilla, 45 años, soltera, oriental.
Raúl A. Assandu, 43 años, divorciado, viticultor, oriental y Alida E. Romero, 31 años, soltera, oriental.
Francisco Rivero, 34 años, soltero, empleado, oriental y Norma R. Femes, 29 años, soltera, oriental.
Manuel J. Pérez, 57 años, viudo, empleado, oriental y Melma F. Daghero, 48 años, soltera, oriental.
Ricardo Safari, 27 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Moreira, 23 años, soltera, oriental.
Coralino Dos Santos, 26 años, soltero, empleado, oriental y Martha S. Sosa, 22 años, soltera, oriental.
Hebert D. Pérez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María A. Payera, 14 años, soltera, oriental.
Herman W. Godino, 33 años, soltero, empleado, oriental y Mireya L. Charbonier, 23 años, soltera, oriental.
Florentino Izquierdo, 57 años, soltero, jubilado, oriental y Zulema D. Cabrera, 49 años, soltera, oriental.
Héctor Rivas, 25 años, soltero, empleado, oriental y Dolly González, 32 años, divorciada, oriental.
Claudio E. Leguisamo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ana J. Rigoli, 25 años, soltera, oriental.
Juan M. Lemes, 20 años, soltero, militar, oriental y Miriam D. Collazo, 16 años, soltera, oriental.
Nelson R. Cabrera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca M. Melatti, 20 años, soltera, oriental.
Luis A. Carro, 37 años, soltero, empleado, oriental e Irma E. Catti, 24 años, soltera, oriental.
Luis A. Butín, 27 años, soltero, empleado, oriental e Inés M. Kelland, 22 años, soltera oriental.
Juan R. Larrea, 29 años, soltero, empleado, oriental y Milsia E. Casal, 24 años, soltera, oriental.
Braulio Da Silva, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca L. Fernández, 17 años, soltera, oriental.

### Florida

1a. Sección —

Américo Irineo Javiel, 57 años, viudo, hacendado, oriental y Hermelinda Carmen Dárdano, 55 años, soltera, oriental.

Leonildo Medina, 31 años, soltero, soldado oriental y María Teresa Vidal, 35 años, divorciada, oriental.

Cono Luis Gallo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Irena Cabrera, 26 años, soltera, oriental.

Ruben Wilson Sosa, 26 años, soltero, obrero ,oriental y Mirta Teresa Salomone, 22 años, soltera, modista, oriental.

Ramón Martínez, 24 años, soltero, militar, oriental y Blanca Nieve Osvalde, 26 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Noria, 32 años, soltero, militar, oriental y Mirta Leonor Cabrera, 37 años, soltera, oriental.

Wáshington Rivero, 34 años, divorciado, mecánico, oriental y Blanca Rosa Bruno, 31 años, soltera, oriental.

José Andrés Rodríguez, 29 años, soltero, rural, oriental y Alba Margot Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.

Juan José Martínez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nira Hernández, 27 años, soltera, oriental.

Nievts Seña, 46 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Quiroga, 19 años, soltera, oriental.

Gerardo Cayetano Mallo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana Isabel Fojo. 19 años, soltera, prof. de piano, oriental.

Alcides García 21 años, soltero, albañil, oriental e Ida Hernández, 25 años, soltera, oriental.

Oscar Felipe Ríos, 29 años, soltero, empleado, oriental y Marta Scitli, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Padilla, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Esther García, 23 años, soltera, oriental.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

**Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.**

**El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.**

**La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.**

**Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.**

### Lavalleja

13a. Sección —

Neri Goñi, 41 años, viudo, comerciante, oriental y Petrona Elma Hernández, 24 años, soltera, oriental.

### Maldonado

5a. Sección —

Juan Lichtenstein, 44 años, divorciado, químico, húngaro y Eva Susana Kupferstein, 30 años, viuda, oriental.

Beltrán Prudencio Alfonzo, 43 años, divorciado, empleado, oriental y Zulma Nelly Alonso, 36 años, soltera, oriental.
Fermín Vidal González, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elida Brenda Cabrera, 21 años, soltera, oriental.

### Rivera

1a. Sección —

Adán Rocha, 23 años, soltero, empleado, oriental e Ida Celeste Díaz, 18 años, soltera, oriental.

Alcides Núñez, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Reina Victoria Pérez, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Silverio Antonio Díaz, 69 años, viudo, jubilado, oriental e Isaura Rodríguez, 41 años, soltera, oriental.

Wáshington Araújo, 24 años, mecánico, oriental y Violeta Emir La Paz, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Basilio Rodríguez, 39 años, soltero, empleado, oriental y Marta Teresa Vega, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Milton Franco, 21 años, soltero, exp. agrario oriental y Aracelly Echeverriaga, 17 años, soltera, oriental.
Raúl Evaristo Núñez, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Milka Edelmira Bengochea, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Licodiedoff, 26 años, soltero, comercio, brasileño y Nubia Daysi Alves, 23 años, soltera, oriental.
Aparicio Suárez, 36 años, soltero, comercio, oriental y Elba Robín, 29 años, soltera, brasileña.

6a. Sección —

Ermindo Tapia Coitiño, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Nilza Lima, 13 años, soltera, oriental.

### Rocha

4a. Sección —

Arístides Decuadro, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Livia Rivero, 19 años, soltera, oriental.
Juan José Silvera, 23 años, soltero, profesor, oriental y Alba Luz Rocha, 19 años, soltera, profesora, oriental.
Juvenal Zaroza, 26 años, soltero, empleado, oriental y Angela Elda Nicodella, 21 años, soltera, oriental.
Elver Lasso, 25 años, soltero, comercio, oriental y Angelita Cesária Viojo, 18 años, soltera, oriental.
Hermes Cardozo, 37 años, soltero, empleado, oriental y Amalia Obdulia González, 23 años, soltera, oriental.
Luciano Rocha, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mary Stella Techera, 25 años, soltera, oriental.

# DIARIO OFICIAL

## SECCION AVISOS

TOMO 251 — Montevideo, Lunes 20 de Mayo de 1968 — Núm. 17829

# TARIFAS

## AVISOS

**Edictos judiciales y avisos oficiales**

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

| | |
|---|---|
| Por cada publicación el centímetro (25 palabras) | $ 25.00 |
| **Avisos particulares:** | |
| De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras) | " 50.00 |
| De once publicaciones en adelante, el centímetro. | " 40.00 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | " 20.00 |
| Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial" | " 80.00 |
| Matrimonios del Interior | " 30.00 |

## SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 28 de febrero de 1967)

| | |
|---|---|
| **Retirando los ejemplares en la Oficina** | |
| Por semestre | $ 240.00 |
| " año | " 480.00 |
| **Reparto a domicilio** | |
| Por semestre | $ 420.00 |
| " año | " 840.00 |
| **Interior y Exterior** | |
| Por semestre | $ 420.00 |
| " año | " 840.00 |

## EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

| | |
|---|---|
| Por día | $ 8.00 |
| Atrasados | " 8.00 |
| De más de 15 días | " 20.00 |
| De más de 1 año | " 30.00 |
| De más de 3 años | " 60.00 |
| De más de 5 años | " 100.00 |

**Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados**

| | la página |
|---|---|
| Hasta un año | $ 50.00 |
| De más de un año | " 70.00 |
| De más de tres años | " 80.00 |
| De más de cinco años | " 100.00 |
| De más de diez años | " 150.00 |

## REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

**Rústica**

| | |
|---|---|
| 1924 (reeditado) | $ 150.00 |
| 1931 " | " 150.00 |
| 1933 " | " 150.00 |
| 1934 " | " 150.00 |
| 1935 " | " 150.00 |
| 1937 " | " 150.00 |
| 1939 " | " 150.00 |
| 1941 | " 150.00 |
| 1946 | " 150.00 |
| 1950 " | " 150.00 |
| 1951 " | " 150.00 |
| 1952 " | " 150.00 |
| 1954 | " 150.00 |
| 1955 | " 150.00 |
| 1958 | " 150.00 |
| 1959 | " 150.00 |
| 1960 | " 150.00 |
| 1961 | " 150.00 |
| 1962 | " 150.00 |
| 1963 | " 150.00 |
| 1964 | " 156.20 |
| 1965 | " 211.00 |
| 1966 | " 480.00 |

**Encuadernados**

| | |
|---|---|
| 1956 | " 200.00 |
| 1957 | " 200.00 |
| 1958 | " 200.00 |
| 1965 | " 287.09 |
| 1966 | " 620.00 |

De acuerdo al Decreto de 3 de Octubre de 1955 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

| | | | |
|---|---|---|---|
| Con un capital hasta | $ 1:000.000.00 | $ 5.000.00 | la página |
| De $ 1:000.001.00 " | " 2:000.000.00 | " 6.000.00 | " " |
| " " 2:000.001.00 " | " 5:000.000.00 | " 7.000.00 | " " |
| " " 5:000.001.00 " | " 10:000.000.00 | " 8.000.00 | " " |
| " " 10:000.001.00 " | " 20:000.000.00 | " 9.000.00 | " " |
| De un capital mayor de | " 20:000.000.00 | " 10.000.00 | " " |

Incrementándose en $ 1.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando

## Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

E [illegible]

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho

# 1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN o CARMEN FLORA o CARMEN FLORA ZULEMA o CARMEN FLORA Z. o ZULEMA FIGUEREDO CARELLI de SOLSONA y VENANCIO o VENANCIO MANUEL JOSE SOLSONA BUELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, 30 de Abril de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7996 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA CAMACHO de CONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7995 May.15.-v.may.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 8000 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ONETTO IRAOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7806 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GULDRIZ LUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7807 My 14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN VALLVERDU VALLS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Abril de 1968. — María Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7745 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MOROY MUGURUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7699 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA o AIDA TOBIA o TOBIAS de ALBANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7698 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON NIETO o RAMON SATURNINO NIETO MARTRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7697 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE MARTIN de KATOPULIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7696 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LEONE o MIGUEL LEONE GISSI o MICHELE LEONE o MICHELE LEONE GISSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7471 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN LUIS MANTEGAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7492 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MAYER AVELLANAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7493 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FABIO ZAS MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7167 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7189 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KLARA SIMONSOHN de GLASBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
3) $ 2.250.00 30|pub. 5903 Ab.16-v.my.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARENCO de PIROTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5290 Ab.2.-v.may.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA SANTANGELO CECANATTO o CORONATO de LEONE (Libro 63 folio 440), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7890 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FUKS o FUCHS o ZUCHS de EHRLICH (Ficha E.365), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8005 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL WASZCZYSYN, (Ficha E 1377), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pcb. 7612 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ CORONEL, (Ficha E 258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7874 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA LIA NAVAJAS o NAR-VAJAS de ETCHEVERRY, (Ficha E 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7875 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO ARIN o ARIN LECUONA, (Ficha E 292|68), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7609 My.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO JUAN MENDEZ PICA, (Ficha E 377), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7611 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IVELINA AROSTEGUI de PEREZ, (Ficha E-205), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7583 My.9-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o CECILIA MARIA PARDO de RIOS, (Ficha E-256), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7588 My.9-v.my 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SUAZO o SUAZU GARCIA de DOMINGUEZ, (Ficha E-257), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7589 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO CROCCO, (Ficha E|309|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7352 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA o LINA PASQUALINI de ZINI, (Ficha E|310|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7072 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO ANTONIA o ROSARIA o ROSA VIEITO o PIEITOS o VIEYTO o VIEYTOS o BIETO o BIEITOS o BIEYTOS, (Ficha E 234), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1968. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7253 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FEREZ o JOSE FERES CHENAN o JOSE FERES RACHED CHEUEN BASIL, (Ficha E-192), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 5688 Ab.5-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ABRAHAM LOPEZ, (L.o 63, F.o 416), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7136 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA SIXTA ANDUIZA de SILVERA, (Ficha E 1375), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7179 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o MARIA MERCEDES JUBIN de CROSTA, (Ficha E 1090), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7194 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MORENO de GONZALEZ, (Ficha E 335|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7198 My.3-v.my.16.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES MARTINEZ de QUINTANS o MERCEDES MARTINEZ RODRIGUEZ de QUINTANS (Ficha 124|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7920 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO BARREIRO o ATILIO DOMINGO BARREIRO ALONSO (Ficha 42| 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7921 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ABELEYRA de PRATTO (F. 118|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7922 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLARA AGUIRREGOYEN de CAZAJOUS (Ficha 102|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7923 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE HECTOR EMILIO LARRAURI (Ficha 114|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7924 May.15-may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FULGCIO POSSE o POSSE SUCASA (Ficha 106|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7925 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDELBA MAIDER SUAREZ o EDELBA SUAREZ GONZALEZ (Ficha 101| 1968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7926 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO LAVANDEIRA o LABANDEIRA (Ficha 110|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7927 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ALBERTO QUERCIA o QUERCIA POLICICHIO (Ficha 150|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, treinta de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7919 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA VAZQUEZ (Ficha 88|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8011 May.15-v.May.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO TRAIBEL (Ficha 116| 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8010 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MONTI de D'AMBROSIO (Ficha 149|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8707 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GILENE de ISIS. (Ficha 10 bis|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7877 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PINI o PINI GATTI, (Ficha 302|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7879 My.14 v my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON GERVASIO VARELA MARTINEZ, (Ficha 112|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7621 My.10-v.my 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LILIA SILVA [illegible] o BLANCA LILIA SILVA de BRIG[illegible] (Ficha [illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7619 My 10-v my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON POPOV SREMCEV o SREMCHEV, L.o 68, F.o 520), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7617 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de EULOGIA ANICETA o FELICIANA ANICETA o ANICETA FELICIANA PAMPILLON SANCHEZ, (Ficha 304|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7616 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARCELO GUGLIELMETTI MARTINEZ, (Ficha 166|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7615 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BERRUTTI MORIALDO o MARIA BERRUTTI de OLIVERI, (Ficha 80|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7614 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ROMERO (L.o 66, F.o 529), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7618 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO GHIA VAYANI (Ficha 64|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7300 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DIBELLO de LEONCINI (L.o 67, F.o 133), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7301 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA MARGARITA ANTONIA JAUME de FIOL, (Ficha 70|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7222 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGINA DEVERA de BONILLA o JORGINA SATURNINA DEVERA o DEVERAS o DEBERA o DEBERAS de BONILLA, (Ficha 38|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7221 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO WILLIMAN GORI, (Ficha 100|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7224 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA ROSA DELUCCA de BERRUTTI o ROSA DELUCCA de BERRUTTI, (Ficha 246|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7225 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOHAMED ASSAN o HASSAN o HASSAN IBRAHIM SALAMEH, (Ficha 208|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 6776 Ab.26-v.jn.7.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AURELIO URQUIZA PELUFFO (52|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 8015 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA NADAL de PALMER (28|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 8014 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO FRASELLI o BRAZELLI GARCIA, (88|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7880 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia e nlo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YOLANDA PALUMBO LABRUNA de BACCINO, (336|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 7743 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia e nlo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENGRACIA o GRACIANA BORDAGARAY de ANSA, (412|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 7622 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO VICENTE LETTIERI, (62|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7489 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO VEGA, (216-62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 18 de 1968. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7490 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PEDRO MARITO, (215-62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 18 de 1962. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7491 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO PRIMUCCI, (400|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Mara A. Cobas de Samarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 7230 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ZARAGOZA o MARTIN FERNANDEZ, (32|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7192 My.3-v.my.16.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS MALERBA o MALERBA MUIÑOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Mayo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8018 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA CARMEN LACOME BARBOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8017 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO DE LLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8016 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO PALFALVI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8021 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUZ ARTIGAS de MARTELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8020 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MORALES BETTARCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8019 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NEMESIO SEGUNDO TAÑO BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON PABLO SILVEIRA SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 20 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7703 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIA LUIS AYALA HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7437 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGELA MARGARITA de ALAVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7468 My.8-vm.y.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DANIEL TRAMONTIN, (F. C. 134|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7501 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GALILEA REINARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7204 My.3-v.my.16.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO o JUSTO RUFINO DOS SANTOS, (S 184|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7803 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN GOLDENBERG, (S 218|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 7 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7821 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ LADO, (55|199), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 2 de 1961. — Eduardo González Neiro, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7710 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA SIERRA de GUZZO, (S 183|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 6 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7708 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDILIA PERDOMO de OTERO, (S 166|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Esc. Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7706 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTAMILDA u OTAMILDA SEGUNDA OLIVERA de PEREZ, (S 168|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Esc. Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7705 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IDA FRANCISCA VIGANOTTI o VIGANOTTI de INSAUSTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 21 [illegible]. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7495 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BARNETCHE o BARNECHE o BARNETCHE NIETO, (S 190|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7496 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HRANT AHARONIAN, (64-55), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 25 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7184 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GARASSINO de DEL TORCHIO o DEL TERCHIO, (S 682|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7185 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO TORRENDELL o TORRENDELL FARIÑA, (S-178|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 22 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 6683 Ab.25-v.jn.8.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA DUBRA de SANTOS, (Ficha A 192|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7625 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA CAPURRO CASTELLS de RODRIGUEZ MARCENAL, (Ficha A 410|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7795 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUILLERMO BUSTOS (Ficha A 898|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7307 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CONRADO MACHIN, (Ficha A|42|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7306 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SIRI o SIRI LOVECIO (A 78|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7305 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO CADENAS, (Ficha A 88|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7227 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE LEMA de SCANDROGLIO (Ficha A 150|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7226 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE ZARANDONA, (Ficha A 104|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7124 My.3-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMAN ARTHUR FANSHAWE HARVEY COOMBS, (Ficha A 50|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5004 Ab.16-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL HECTOR GARCIA NAPPI y MARTA JOSEFINA PETERS LOSTAO (A 140|67), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos del Art. 6.o de la ley 10.783. — Montevideo, Marzo 26 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.000 00 20|pub. 5739 Ab.18-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA OTERO de FERNANDEZ o TERESA OTERO OTERO de FERNANDEZ BORRAJO. (Ficha A|40|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250 00 30|pub. 5741 Ab.15-v.may.28.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL NOVO CAUSILLAS o COUSILLAS, (Ficha 948), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1968 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7724 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA DI CUNTO SARUBBO, (Ficha 873), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7722 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AMANTE, (Ficha 809), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7721 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BORGES IRAZUSTA, (Ficha 701), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7720 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAIM ENRIQUEZ SARANO, (Ficha 764), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Febrero de 1968. —Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7719 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA MARTINEZ de CASTRO, (Ficha 692), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7717 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CIRIACO SUAREZ ECHUDES, (Ficha 936), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7716 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MOISES JANAUSKAS ZAVITZ, (Ficha 193), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 10 de Mayo de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7627 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA MARQUIZIO o MARQUIZIO RODRIGUEZ, (F.o 948|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7422 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIA VALLE CAVIGLIA de DIAZ, (F.o 923), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7469 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARHANCET AGUIRRE, (F.o 796), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7472 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL PACCI SAETTONE, (F.o 321), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del trémino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 7482 My.8-v.my 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID SCHVETZ, (F 523), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 6804 Ab.26-v.jn.7.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS HORACIO MAZZETTI (A.36|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Abril de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8025 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE BARLETTA VIDA (A|280|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7590 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDO LEYES (A.86|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7592 May.9-v.May.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROMELLI SUAREZ, (A 22|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7286 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA O MARIA ANTONIA LOPEZ de BATTESTIN (A.410|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4795 Mar.27-v.ab.9.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o ARTURO MANUEL MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7931 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décim oTurno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO ROBAINA o ROBAINA BERRETTIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 8001 May.15-v.may28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE O VICENZO MATONTI VIGORITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 7999 May.15.-v.jun.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TRASLACION MARTIN GONZALEZ BARBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Abril de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7732 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO TRIFILETTI D'AMICO, citándose a los herederos, acreedores y

demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Abril de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
3) $2.250.00 30|pub. 6371 Ab.23-jun 5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FOGLIA FAGGETTI (Ficha E.391), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8004 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA CUESTA o CUESTAS de CARBONATI (Ficha E.382), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10pub. 8003 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO BONAFINA MARTORANO o MARTORANO BONAFINA, (Ficha E 105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7610 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE GAGLIARDI VALIÑO (Ficha E.1409), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 7587 May 9-v. 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ROSENDO o JOSE FERNANDEZ, (Ficha E-1441), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7358 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUIDO BRESCIANI, (Ficha 98|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7182 My.3-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CALIOPE o KALIOPI MACREE de CASANOVA (Ficha 39|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7918 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDELMIRO POGGIO ARBOCHA (Ficha 33|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7917 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFIO o ALFREDO PUGLISI o PUGLISSI (Ficha 141|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8008 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOISA SAENZ de PASSAGGIO (Ficha 131|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8009 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ o GONZALEZ MONZA (Ficha 101|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8006 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES JUSTO TEODORO BRIANTHE VIANA, (L.o 61, F.o 638), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7876 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA GONZALEZ GAMALLO o GONZALEZ de VAN ISSELDYK, (Ficha 105|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Febrero 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7873 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE UMEREZ o UMEREZ SANCHEZ, (L.o 2, F.o 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7620 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANO ASPIAN, ALVAREZ, (L.o 52, F.o 122), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7313 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA BUREICUS o BUREIKUS PRZESTRZELENIC o PRZESTRZELENICO o PRZESTCZELENICA de LEV, (Lo. 5, Fo. 292), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 6878 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO AQUILES CAMPIONE o CAMPIONE TOMASSINO o JOSE CAMPIONE TOMASSINO o JOSE CAMPIONE, (Ficha 85|1968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Montevideo, 23 de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7223 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DEL CARMEN PEREZ o PEREZ FERNANDEZ de ACUÑA y EXEQUIEL ACUÑA BALAO (Lo. 2 Fo. 31), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5412 Ab.3-v.may.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO GODOY (35|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7368 My.9.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PICARONI ZINOLA, (55|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 7283 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FIDEL IGLESIAS, (143|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Abril de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7199 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA o SUZANNE MARIA CELINA MARTIN SABOUREAU de ALET, (371|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7200 My.3-v.my.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMELA CALABRIA VELTRI de D'ANDREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 3 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7700 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SALBADORA o SALVADORA ANTON MERONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 3 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7701 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA BARREIRA o MANUEL VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7704 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL UBERFIL VERGES RODE o RODI, (F. O. 99|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7702 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EPIFANIO CHOCHO o EPIFANIO CHOCHO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 25 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7473 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIANI de GOMEZ TRUEBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7284 My.8.-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRASIA MACEDA ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7369 My 7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ELENA BERLINGIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7201 My.3.v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA FABRA RIOS de ZABALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 7203 My.3.v.my 16.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA DELIA o DELIA VIERA de BERSANELLI, (S 173|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 6 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7709 My.10-v.my.23.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RIOS, (Ficha S 141|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 6 de 1968 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7707 My.10-v.my 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ORESTE ROSSI, (S 273|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7497 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO FUNES o FUNES GOFFRE, (S 127|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7183 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDEMONTI, (S 157|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 18 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 6518 Ab.24-v.jn.5.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER HUGO COLIN (Ficha A.207|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7932 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ACCARINO de SPIESS, (Ficha A 73|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7623 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABELIA o CELINA CABRAL de LOMIENTO o CALERAS de LOMIENTO, (Ficha A 217|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7624 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSA CAPPUCCIO ARIAS de BOTTINELLI, (Ficha A 71|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7303 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN MAICH GABAY, (Ficha A 179|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7302 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PABLO PEREZ o PEREZ TRUCCO, (Ficha A 81|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7304 My.7-v.my.20.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN JUAN MAGGIOLO VIDAL, (F.o 511|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7805 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA GONZALEZ de PEREZ, (F.o 733), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7626 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS TACITO MARZOL JOHNSON, (F.o 91), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7628 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ZUCARI NAVA, (F.o 28|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo establecido en el Art. 1125 del C. P. C. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 7712 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN EMILIANA o CARMEN ALCIRA ROSARIO MANCUELLO de NUÑEZ, (F.o 143), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7713 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR PEREZ, (F.o 498), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7714 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIO HOMERO MORAL, (F.o 107), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7715 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAJA ZAJF YABA de CAPLAN o LAJA ZAJF de CAPLAN, (F.o 531), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7718 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSÉ MALACHICH, (F.o 790|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7723 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO LADISLAO SEOANE PATIÑO ROSELLO, (F.o 511), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7764 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR ESCOTO, (F.o 663), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7470 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA MUSANTE LENA de MARSIGLIA (F 649), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7366 My.7-v.my.20.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA GONZALEZ SANTABAYA de OTON,( A 85|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7881 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA ARIAS de PARODI, (A 51|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7629 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS DOGLIO, (A 93|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 7630 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MENENDEZ IRIGOYEN, (A 99|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7631 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NICOTERA, (A 177|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7632 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de AMELIA CAMIRGAGA de MERCADAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 14 de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7669 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la suc. de DANIEL RAMON LUCERO (A.749|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 7579 May.9-v.jun.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FEDERICO FERRARI CESPEDES (A.205|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7591 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO LECALDARE (A 159|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7371 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CARABALLO de NOCETTI (A 427|966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1966. — Rafael Paysse Reyes, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7370 My.10-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON ZURCOV (A 31|968). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $2.250.00 30|pub. 7282 My.6-v.jn 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES o ULISSE CARIBONI o CARIBONE, (A 123|68). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Montevideo, 15 de Abril de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7285 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO CARLOS ZAMBRA ZAMPRA, (A 125|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de Abril de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750 00 10|pub. 7287 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALPILLA-RRARI, (A 3|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 7078 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA o AMALIA MARIA BOTTAZZINI BAROFFIO, (A 555|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7205 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA GIL de SANTANA, (A 101|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Abril de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7206 My.3-v.my.16.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA SOUZA de TAFERNABERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Bella Unión, 16 de Abril de 1968. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7389 My.8-v.my.21.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BRENDA MUÑOZ de MORRESI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de Mayo de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7899 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA CATALINA CABRERA BURGUEÑO DE TROBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Abril de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7900 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO VILLA LACOMARSINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7901 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIAR NICOLAS DOGLIO SANCHEZ o SANCHES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de Mayo de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750 00 10|pub. 7902 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA COTELO de BERGERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7903 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ACQUISTAPACE o AQUISTAPACE FERRAGUT o FARRAGUT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Abril de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7904 May.15-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA MALACRIDA YUNTUNEL o INUTUNEL de CALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Abril de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7905 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA MUSSE o MOSSE BRIÑADELLO o BRINADEL o BRIÑADETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de Abril de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7906 May.15-v.May.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o ESTER DIAZ MATTOS o DIAZ BELTRAN de ABILLATEGUI o ABILLASTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de Mayo de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7907 May.15-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO o TEOFILO BASILIO LITOSENKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Abril de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7908 May.15-v.may28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE BELOSO FARIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1o. de Abril de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 7909 May.15.-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE VERDURA CARBALLO, AMERICO VERDURA RUBIANES, JULIA VERDURA RUBIANES de SEMPRONI, MARIA ANGELICA VERDURA RUBIANES de CORVO y JOSE VERDURA RUBIANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1o de Abril de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7433 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE BADAN ORSI de NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Noviembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7434 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FABIAN RAMON o RAMON PERAZA o PERAZZA MASSA o MASA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7164 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA POPPL o POPPEL HOFFMAN o HOFFMANN de SZOLLOSY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Setiembre de 1967 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7165 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA FERRAGUT SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Marzo de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7166 My.3-v.my.16.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO o CELUSTRIANO MARTINEZ SEQUEIRA o MARTINEZ GUILLEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Marzo 27 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7854 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA MARIA CANAPALE de TESITORE o PAULA CANAPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7855 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA FRANCO de POLONIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 1o de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7856 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SERVANDO UBALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 9 de 1968. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7860 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de Setiembre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7861 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMPLICIO RAMON ROBAYNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Marzo 27 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7862 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA GARCIA GARCIA o FERMINA GARCIA de PLACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 21 de 1968. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7863 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ESPANTOSO NOYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 2 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7864 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ANA SICCO de SICCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 27 de Diciembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7865 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTACIO FERNANDO MASCULIATE ROLANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Marzo 21 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7866 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GOMEZ de GARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Febrero 2 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7867 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO SANTORO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Diciembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7868 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIO CARAMBULA AZNAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Abril 23 de 1968. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7869 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO BERMUDEZ YOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7098 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Marzo 27 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7160 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DAURTA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Abril 4 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7162 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RAPETTI POGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Mayo 2 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7635 My.10-v.my.23.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de REMIGIO o REMIGIO DEL CARMEN GONZALEZ TOREES e INDALECIA MARTINEZ ESPINO de GONZALEZ, (F.o 100, Letra V, Año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Febrero 21 de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7452 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PEREGALLI CONSONI, (Ficha 67, Letra V, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Abril 30 de 1968. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7453 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELOISA CARSIN, (Ficha 19, Letra V, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 15 de 1968. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

1) $ 750.00 10.pub. 7454 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o MARIANO TEOFILO RAMON MOZO SORIA, (Ficha 54, Letra V, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 17 de Abril de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7134 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GUNINO o YUNINO PARODI, (Ficha 47, Letra V, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Abril 15 de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 7135 My.3-v.my.16.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN JOSE POSE ZABALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de Mayo de 1968. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 8050 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO BERNARDO DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de Mayo de 1968. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 8051 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DORILA ALVAREZ de NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de Abril de 1968. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7504 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de las sucesiones de TEOFILO y ORFILIO MARISQUERENA ESTAVILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de Marzo de 1968. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 7311 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIAN MAMERTO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de Abril de 1968. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7099 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELINA GAMIO o ELINA GAMIO AZPIROZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de Marzo de 1968. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7103 My.3-v.my.16.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA RUFINA CAUSSADE de CACERES o JOSEFA R. CAUSADE de CACERES o JOSEFA RUFINA CAUSADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de Abril de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub .7505 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARNALDO LUCAS o ARNALDO LUCAS MADRUGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de Marzo de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7100 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS CASAMAN PIÑEIRO o CARLOS CASAMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de Abril de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7102 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PRIMITIVO DEL RIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de Marzo de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7104 My.3-v.my.16.

## JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, doctor Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISIDRA ZABEDA de FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Abril 29 de 1968. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.

1) $ 750.00 10|pub. 7503 My.8-v.my.21.

## JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, doctor Juan Carlos Larrieux, se hace saber la apertura de la sucesión de don OSCAR OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de treinta días ante este Juzgado. — Río Branco, 17 de Abril de 1968. — Dr. Juan Carlos Larrieux, Juez de Paz.

1) $ 750.00 10|pub. 7506 My.8-v.my.21.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO DUARTE ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Abril de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 8034 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLO o CARLOS FRANCISCO RICHIARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de Abril de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 8035 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante [illegible] Juzgado [illegible] Colonia, 24 de Abril de 196[illegible] Hugo Ne[illegible] Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 8036 My.15-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA CALISTRO de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 8037 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA SILVA UTHURBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante [illegible] Juzgado. — Colonia, 22 de Abril de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 8038 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO COSTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 21 de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7390 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de Abril de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 7416 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o CIPRIANA JOSEFA KEIRAN de AGUERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de Abril de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7417 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CASSANELLO ROSSI o LUIS Fco. CASSANELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7418 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JULIO HUGO o HUGO ROTH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7357 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO GFELLER AEGERTES o ARGETER, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de Abril de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7217 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA KELLAND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Abril de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7154 My3.-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO FALCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7155 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BEROIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Junio 2 de 1956. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7695 My.10-v my.23.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BARIZZONI BERTOLINE (Ficha No. 31, C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de Abril de 1968. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7580 May.9-v.may.22.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARRIVILLAGA BERBERENA o JOSE ARRIBILLAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de Marzo de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7360 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ABIGAIL WASHINGTON FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de Abril de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7156 My.3-v.my.16.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON FLORENCIO BOGGIA NOBILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7958 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA DE LA CRUZ PERAZA de ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7970 My 15-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HERBIA MARIANA CUEBAS de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7971 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN FELIPE PRADO CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7972 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PISON SCARON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7973 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CEDRES GARCIA de BRUZZONE VILLARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7974 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENITO VIDAL y VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Abril de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7975 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GERALDO o GERARDO BOSQUE o BOSCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7976 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ESPOSITO o ESPOCITO o EXPOSITO MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de Marzo de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7977 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO PERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7978 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7979 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO ITURRIAGAGOITIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7980 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CAUBET LABORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Abril de 1968 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7981 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA UNZURRUNZAGA de URDAMPILLETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7385 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o MARIA NOBILE o NOVILE de FOGGIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Abril de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7386 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION CALVIÑO de LEIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7228 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA CARMEN o GREGORIA del CARMEN CABRERA CAETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 7108 My.3-v.my.16.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO o CARLOS ALBERTO PEREYRA MORLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 1.o de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7835 My.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o PETRONA GREGORIA FERNANDEZ de MONTENGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de Abril de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7690 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA MARTINEZ DEL PUERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 17 de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7241 My.6-v my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILINO PEREZ o BENITO AQUILINO PEREZ o AQUILINO PEREZ DOMINGUEZ o BENITO AQUILINO PEREZ DOMINGUES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7242 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIA SANTOS DE DELGADO o CELEDONIA SANTOS DELGADO de DELGADO o CELEDONIA SANTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7243 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO PIEDRAHITA LAYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 17 de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7101 My.3-vmy.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de TOMASA DIAMANTINA PEREIRA de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 17 de Abril de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7122 My.3-v.my 16.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GARCIA LAGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de Marzo de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 7844 May.14-v may.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de WILMA RAQUEL MARTINEZ de CALVETTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de Abril de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 7842 May.14-v.may27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANA VICENTA CARRASCO de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Abril de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7841 May.14-v.may.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CIRIACO o CIRIACO ANGEL ROBAINA o ROBAINA CABRERA, citándose a los acreedores y demás inteesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de Abril de 1968. — Alfredo Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 7840 May.14-v.may.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GALA MARTINIANA SILVA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de Abril de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 7839 May.14-v.may.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA URIARTE de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de Febrero de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7838 May.14-v.may.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de: RICARDO o EPIFANIO RICARDO DOMINGUEZ DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Abril de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7532 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de rimera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR RODRIGUEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 18 de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7329 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO PAREDES REYNOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 18 de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 7328 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LADISLAO ZOILO VILLAR (materno: OLIVERI), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de Abril de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.0 10,pub. 7327 May.7-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO DE LEON GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de Abril de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7326 May7-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL AGUSTIN NOGUES o NOGUEZ DE MESTOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de Febrero de 1968 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1325 May.7-v may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de SENEN SATURNINO FERNANDEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de Abril de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7324 May.7-v.may.20.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña MARIA o ANGELA MARIA SARLO de PAREDES y de don ALEJO PAREDES VIERA, (L.o 25, F.o 666), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 30 de Abril de 1968. — Esc. María E. Taboadá de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7681 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMELA ORDONE GIOSA, (L.o 25, F.o 665), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Abril de 1968. — Esc. Oscar Casas Hartimann, Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10.pub. 7682 My.10-v.my.23.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de Abril de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7680 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO CANDIDO MARISTAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de Abril de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 7683 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PASCUAL MONLLOR MORAGUES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado...

Paysandú, 26 de Abril de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7684 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LEGORBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de Abril de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7685 My.10-v.my.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA VOLPI de CURZIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de Abril de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7686 My.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAYMUNDO PENONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Marzo de 1968. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7687 My.10-v.my.23.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIANO POSADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 18 de Marzo de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 500.00 10|pub. 7513 May.9-v.ma.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FIGUEROA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de Abril de 1968. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $500.00 10|pub. 7512 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de Abril de 1968. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 500.00 10|pub. 7514 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSIL ANTUNEZ FAGUNDEZ u OROSIL ANTUNEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de Abril de 1968. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7516 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA SILVEIRA de QUIROGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de Abril de 1968. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7519 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA LOPEZ de MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de Abril de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7520 May.9-v.may.22.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VIRGINIA RIVERO de AIMANZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 15 de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7935 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de HECTOR ALVEZ GONZALEZ y FROILAN ALVEZ SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 1o. de Abril de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7521 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL MAXIMA o MAXIMA ISABEL PINTOS de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 1o de Abril de 1968. — Alvaro M Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10.pub. 7522 May.9-v.may.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANA RAMONA o SALUSTIANA o SALUSTIANA R. JAUREGUI DE SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de Marzo de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7518 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALVARENQUE o JUAN DE DIOS FUNDADOR ALBARENQUE NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de Marzo de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7517 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO MARTINS SALGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 1o de Abril de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7515 May.9-v.may.22.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO QUIROGA o DIEGO QUIROGA BARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Abril 3 de 1968. — Esc. Mario Espinosa Lancieri, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7395 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BENTOS GONZALEZ MIÑO NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, (Art. 1125 del Cgo. de Pto. Civil). — Fray Bentos, Abril 5 de 1968. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario.
1) (D.20|7|34) 20|pub. 31015 My.2-v.my.15. Jn.3-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA BRITOS de COCCINELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 8 de 1968. — Escribano Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 6483 Ab.24-v.jn.8.

## JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Dr. Walter Mario Forni Bell, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIA ROSA GUTIERREZ de RAINIERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Abril 29 de 1968. — Walter Mario Forni Bell, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 7396 My.8-v.my.21.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA CARDOZO o CARDOZO LOPEZ de MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 27 de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7477 My.8-v.my.21.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO PIO NICODELIA ACUÑA o EUSTAQUIO PIO NICODELA o EUSTAQUIO NICODELLA o EUSTAQUIO NICODELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 22 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7984 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA VICTORIA RODRIGUEZ de COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 3 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7985 My.15-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MERCEDES OLIVERA u OLIVERA SANTURIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 30 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7986 My.15-v.my 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA LONGONE DE VIEYTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 23 de Abril de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7298 May.7-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO FRANCISCO GRAÑA URIBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 16 de Abril de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7171 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JULIAN MACHADO o MACHADO PE-

REYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de Abril de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7172 My.3-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUPERTO FIGUEREDO o MORELIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Febrero de 1968. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8044 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO GONZALEZ o APOLINARIO TOLENTINO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de Abril de 1968. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8045 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR HUMBERTO SAGNOL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de Marzo de 1968. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8046 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA BELANZONI de MELONI y ENRIQUE MELONI BELANZONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Marzo de 1968. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8047 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO VILLALBA SEVERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de Abril de 1968. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7500 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GIMENEZ de BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de Abril de 1968. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7599 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CHIAPPA XAVIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de Febrero de 1968. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7598 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Marzo de 1968. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7095 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de F...TON SUAREZ VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de Abril de 1968. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7094 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA MORENO de LAGUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho ante este Juzgado. — Salto, 24 de Abril de 1968. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7093 My.3-my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN RODRIGUEZ FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 29 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8042 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANDINA o BLONDINA o BRANDINA o BLAUDINA BORGES FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 29 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8043 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de HIPOLITO MACHADO y AMBROSINA RIVAS de MACHADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de Octubre de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7597 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA SCARRONE de de SOUZA REIS o AMELIA SCARRONE de SOUZA REIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, Abril 25 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7596 My.9-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de REYES PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de Abril de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7595 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TAPELLA o TAPELA LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de Junio de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 7092 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, anuncia la muerte de la intestato doña FAUSTINA REOBASCO, llamando a los que se creen con derecho a heredarla para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. (Art. 1125 del C. de P. Civil). — Salto, 18 de Abril de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.500.00 20|pub. 7096 My.3-v.my.16.- Jn.17-v.jul.1.o

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSO LOPEZ RAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de Abril de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7738 May.14-v.may.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO PABLO PASTRANA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 15 de Abril de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7129 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL de VEGA o MANUEL MARIA de VEGA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 5 de Abril de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7128 My.3-p.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión SIXTO SCHUTZE, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 17 de Abril de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7127 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PIO OLIVERA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en gorma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 12 de Marzo de 1968. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7126 My.3-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de LEOPOLDINA HORNOS y JUSTINIANA HORNOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Febrero 28 de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7892 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUAN o JUAN FRANCISCO SANTANDER, MARIA CLARA DE LOS SANTOS de SANTANDER y MARIA ASUNCION SANTANDER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 16 de 1968. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7893 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don IVO WILSON LOPEZ PACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 29 de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7894 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARGARITA ESTRADA ALVAREZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 25 de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. [illegible] My.15-v.m[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARCINA NATALIA PINHEIRO de DE FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 25 de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7897 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO NIETO CAMARGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 23 de 1968. Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 8022 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don VEDA RIVERO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 4 de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8023 My.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GUMERSINDO QUINTEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 1.o de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 8024 My.15-v.my.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don OTILIO PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 11 de Marzo de 1968. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7871 May.14-v.may.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de don AMBROSIO MARTINEZ FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 16 de Abril de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7539 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA LUISA REBUFFO de GALVAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 14 de Marzo de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7540 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JULIO JAUREGUIBERRY o JULIO NUMEROSO JAUREGUIBERRY o JAUREGUIBERRI o JAURIBIGUERRI o JAURIBIGUERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 8 de Abril de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7538 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FOLICARPIO ROSA o ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 4 de Abril de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 7537 May.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EVERILDO SINFOROSO PERALTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, 3 de Abril de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7536 May.9-v.may.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ROBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho sante este Juzgado. — Paso de los Toros, 29 de Abril de 1968. — Yolanda R. de León de Diab, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 7768 May.14-v.may.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MOROSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de Mayo de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7830 May.14-v.may.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO JESUS MADEIRO o NATALIO JESUS MADEIRO CARDOZO o CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 25 de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7403 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LEONCIO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Diciembre 13 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7404 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MONICA IRALDA MUNIZ de RUIZ o MONICA MUNIZ de RUIZ o MONICA M. de RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Octubre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7405 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS TARRECH URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Abril 23 de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7406 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA SARAVIA GADEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 7 de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7407 My.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR TAROCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, de Marzo de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 7310 May.7-v.may.20.

## 2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

JULIO VEGA Y CECILIA BAEZ DE VEGA

Se hace saber al Arq. Nicolás Mercuri Tull promitente comprador de 24 fracciones de campo y mejoras ubicadas en la 16ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, fracciones 1 a 25 (excluida la 15) plano Agr. Paganini Rocamora, inscripto en D. de Catastro el 27|8|5 con el número 10.102 promesa inscripta con el N.o 667, folio 1386, libro 102, y de la fracción N.o 15 del mismo plano, con sus edificios y demás accesiones artificiales y naturales, promesa inscripta con él N.o 666, folio 1382, libro 102, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo fijado por el artículo 1 de la ley 9.099 ha determinado la caducidad de estas promesas. Este aviso comprende a los sucesores a título universal o singular y a todas las personas que se consideren con derecho a dichas fracciones.
2) $ 3.600 15|pub. 6666 Ab.25.-v.my.16.

SOCIEDAD ANONIMA TURISMO URUGUAYO

Se hace saber al Arq. Nicolás Mercuri Tull promitente comprador de la fracción y mejoras sito en la 16ª Sección Judicial de Canelones Padrón 812 N.o 2, plano Agr. Alberto de Arteaga, inscripto en la D. de Catastro el 5|11|4 con el N.o 4153, promesa inscripta con el número 665, folio 1379, libro 102, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo fijado por el artículo 10 de la ley 9.099, han determinado la caducidad de esta promesa. Este aviso comprende a los sucesores a título universal o singular y a todas las personas que se consideren con derecho a dichas fracciones.
2) $ 3.000 15|pub. 6665 Ab.25.-v.my.16.

ALAZAN S. A.

En cuanto a lo dispuesto en la ley de 17 de Junio de 1931 y el artículo 10 de la ley 9.099 de 20|9|33, se avisa a don Juan José Amaro, o a sus herederos, causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar prometido comprar a plazos ubicado en Las Piedras, 4ª Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 9598 y señalado con el N.o 4 de la Manzana 13, en el plano del Agr. Danilo Boggio inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 10 de Junio de 1953. Superficie: 3 metros 2 centímetros. Propietario: Alazán S. A. — Las Piedras, 1.o de Abril de 1968.
2) $ 4.500 15|pub. 6592 Ab.25.-v.my.16.

Se hace saber a FRANCISCO MARTINEZ CABRERA y|o sucesores o derecho-habientes a cualquier título que después de los quince días siguientes a la última publicación de este aviso, conforme al artículo 10 de la Ley 9.099, caducará la promesa de compra-venta otorgada por aquel con el promitente vendedor SANTIAGO MARTINEZ COSTA, el 20 de Febrero de 1962, respecto a solar ubicado en Estación Castellanos, 12.a Sec. Judicial de Canelones, N.o 20 del plano del Agrimensor Leonel Lema, inscripto con el N.o 896, el 19 de Noviembre de 1952, en la Oficina de Catastro de Canelones. — Montevideo, Abril 1968.
2) $2.400.00 15|pub. 6991 My.2-v.my.22.

VILLA LA COLINA

De acuerdo Artículo 10, Ley 9.099 transcurridos 4 años de falta de pago de cuotas, se comunica a CARLOS MARIA COSTA, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de su promesa de compraventa del solar 3 de la manzana C, del padrón 27.579 del fraccionamiento "Villa La Colina", 16.a Sección Judicial de Canelones, plano del Agrimensor Francisco Lanfranconi, inscripto en Catastro el 8|6|60, N.o 10.754.
2) $1.800.00 15|pub. 7308 My.7-v.my.27.

TELCOFIX S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 9.099 y habiendo transcurrido el término de cuatro años previsto por dicha ley para la caducidad de las promesas de compraventa de los siguientes solares ubicados en la Décimo Sexta Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje "Villa el Talar de Pando":

Solar 2 Manzana "Z" —padrón actual y anterior 422— Promitente comprador: Omar Antonio Faccelli Cabrera.

Solar 16 Manzana "F" —padrón actual 292, padrón anterior 29001— Promitente comprador: Nicolás Ismael Alanis Martínez.

Solar 2 Manzana "T" —padrón actual 323, padrón anterior 29032— Promitente comprador: Nicolás Aldo Fierro Alvano.

Solar 20 Manzana "BB" padrón actual y anterior 58— Promitente compradora: Julia Nélida Dolores Quintero de Bello.

Se hace saber a los mencionados promitentes compradores, a sus herederos o causahabientes que transcurridos 15 días de la última publicación habrán caducado sus derechos. — Tilcofix S. A. — Araúcho 1334. Apto. 5.

2) $3.600.00 15|pub. 7499 May.8-v.may.28.

# 3-Convocatorias Comerciales

**ARDUINO HNOS. S. A. (En liquidación)**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de Arduino Hnos. S. A. (En liquidación), para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Mayo de 1968 a las 19 horas, en el local de la Avda. 18 de Julio 1369, Esc. 5, a fin de considerar el siguiente orden del día: a) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1967; b) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que en cumplimiento a lo establecido en el Art. 22 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de 5 días. — Los Liquidadores.

3) $ 3.000.00 10|pub. 7675 May.10-v.may.23

**ESTANCIAS JOSE PIQUET S. A.**

De acuerdo a lo que establecen los artículos 28 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Estancias José Piquet S. A., para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo próximo a las 10 horas en el local de la calle Paysandú 935 Piso 3, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Situación de la Sociedad frente a las disposiciones de los artículos 9o. y siguientes de la Ley No. 13.608 de Setiembre de 1967 (disolución o reforma de estatutos); 2o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Se previene que para asistir y votar deberán depositar las acciones o los certificados de custodia hasta el día 21 de Mayo inclusive. — El Directorio.

3) $ 1.250.00 5|pub. 7744 May.10-v.may.16

**FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS SOCIEDAD ANONIMA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de la "Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S. A." para la asamblea general ordinaria correspondiente al vigésimo primero ejercicio que tendrá lugar en la Avenida 18 de Julio N.o 948, piso 9, escritorio 16, el día 31 de Mayo de 1968, a las 10 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación por el Presidente de dos accionistas para verificar la existencia, monto y número de acciones y cantidad de votos, así como para firmar el acta; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico correspondiente al vigésimo primero ejercicio 1966|67; 3.o) Nombramiento de Directores titulares y suplentes de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de los estatutos sociales; 4.o) Designación de Síndico titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 38 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios sustitutivos en el domicilio social, con tres días de anticipación (art. 2.o del decreto 8|7|1943), por lo menos se les otorgará un certificado que servirá de entrada a la asamblea.

El cómputo de votos se efectuará en la forma prevista en el artículo 38 citado y su modificación. — Mayo 31 de 1968. — El Directorio.

3) $1.500.00 3|pub. 7823 My.14-v.my.16.

**COMPAÑIA BAO SOCIEDAD ANONIMA**

Se cita a los señores accionistas de "Compañía Bao Sociedad Anónima", para la asamblea general ordinaria, que se realizará en el local social, calle Real N.o 4338, el día viernes 24 de Mayo de 1968, a las 17 horas, para tratar la siguiente orden del día:

A) La memoria, balance general y el estado de ganancias y pérdidas; B) El informe del Síndico; C) La distribución de utilidades, y forma de pago del dividendo acordado; D) La retribución que corresponda a los Directores y el Síndico por el desempeño de sus funciones; E) Varios.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea es indispensable de acuerdo con el art. 18 de los estatutos sociales, tener depositadas en la Secretaría de la Sociedad, Real N.o 4338, entre las 10 y 12 horas y de las 13 y 30 a 17 horas, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, la totalidad de sus acciones o uno o más certificados de depósitos expedidos por una institución bancaria nacional o extranjera. — El Directorio.

3) $1.750.00 5|pub. 7827 My.14-v.my.20.

**FAMAX S. A.**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Asamblea general ordinaria de accionistas de "Famax S. A.", a realizarse el día treinta de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, en el local social sito en la calle Buenos Aires N.o 583 (planta baja), escritorio 1, a la hora diez y siete y treinta minutos, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1967; 2.o) Elección de Directorio, Síndico titular y Síndico suplente; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener parte en la asamblea general ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 del estatuto social, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

3) $1.050.00 3|pub. 7799 My.14-v.my 16.

**INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY OF URUGUAY S A.**

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Mayo de 1968, a las 10 horas, en su sede de la calle Paraguay N.o 1866, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

A) Memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; B) Distribución de utilidades; C) Honorarios del Directorio; D) Elección de Directores.

De acuerdo con el artículo 2º de los estatutos, manifestamos que cada 25 acciones dan derecho a un voto con el límite máximo de seis

Para que exista decisión válida será preciso, en todos los casos, el pronunciamiento favorable de la mayoría del capital social.

Atento a lo que establece el artículo 2.o del decreto del Poder Ejecutivo, del 16 de Julio de 1943, las acciones o certificados de depósito deberán ser presentados a la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la asamblea — El Directorio.

3) $1.750.00 5|pub. 7777 My.14-v.my.20.

**MONFINA SOCIEDAD ANONIMA**
**2.a CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Mayo de 1968 a las 16 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 477, Esc. 53, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967; 2) Distribución de utilidades; 3) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido; 4) Elección de nuevo Directorio por el período de un año; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: hasta el 24 de Mayo de 1968. — El Directorio.

3) $750.00 3|pub. 7451 May.14-v.may.16.

**EDUARDO CHIAPPE S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para una asamblea general ordinaria a realizarse el 31 de Mayo de 1968, a las 18 horas, en el local de la calle Cuareim 1430, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 1967; 2.o) Elección de Directorio y Síndico; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta 48 horas antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $ 1.000.00 5|pub. 8012 My.15-v.my.21.

**RECONSTRUCTORA AMERICANA S A.**
**(RAMSA)**

Convócase a asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 1968 a las 14.00 horas, en nuestra sede Florida 1191, Trinidad, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1966; 2) Elección de Directores titulares, Síndico y sus respectivos suplentes; 3) Designación de un accionista para firmar el acta.

De conformidad a los estatutos, los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar en nuestras oficinas sus acciones o certificado de depósito bancario hasta 48 horas antes de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 500.00 2|pub. 7960 May.15-v.may.16.

**CORPORACION DEL VALLE S. A.**

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de Mayo de 1968 a la hora 19 en nuestra sede social calle Tomás Gomensoro N.o 2904 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de memoria, balance general cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 26 para poder asistir a la asamblea los accionistas depositarán con tres días hábiles de anticipación por lo menos en la Caja de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o un establecimiento comercial dentro o fuera del país aceptado por el Directorio recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea.

Se previene que de acuerdo con el artículo 28 la asamblea ordinaria podrá reunirse en segunda convocatoria media hora después de la señalada para la primera, cualquiera sea el capital representado por los accionistas presentes.

3) $1.200.00 3|pub. 8041 My.15-v.my.17.

# 4-Dirección de Necrópolis

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

**DIRECCION DE NECROPOLIS**

Habiéndose presentado ante esta repartición el Fr. FRANCISCO FORGHI, en su carácter de usuario del nicho N o 1412 del 1er. Cpo. del Cementerio Central, solicitando trasladar con destino al OSARIO GENERAL procedentes del local mencionado, los restos de: DOROTEA VELAZQUEZ de NANZOT, PAULINA NANZOT, PABLO NANZOT y AGUSTINA L. de NANZOT.

Se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a los expresados restos, que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo 27 de Marzo de 1968. — La Dirección.

4) $14 400.00 90|pub. 5264 Ab.2-v.ag.16.

Se presentó en la Dirección de Necrópolis, Intendencia Municipal de Montevideo) la titular del sepulcro N o 640 del Cementerio del Buceo María Sierra de Martín solicitando extraer con destino al Osario General los restos de Carmen P. de Piñeiro Luis Brondo, Ramón Giménez, Ramón Abeleira, Primo Piñeiro, Amalia Martínez de Bartolotta, Elida Fernández de Bartolotta, y Rosario Caldas de Bentancur se publica esta petición a fin de que comparezcan los que se creyeren con derecho a los restos disponiendo de noventa días para darles otro destino Vencido el término se procederá como se solicita. — La Dirección

4) $ 14 400.00 90|pub. 304 En.9-v.may.24.

# 5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha V-60 Año 1968), se hace

saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARGARITA MARGOT GUTIERREZ y JOSE LUIS EZQUERRA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 7966 My.15-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha V-182 año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN SEVERINO BARBE SOUFFERN y MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GARD, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Abril 22 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 7997 My.15-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V 404, año 1966), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges G RARDO JUDIO DUTHILLEUL y LILA HI DLER, debiendo los intresados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la Ley número 10.783. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $1.000.00 20|pub. 7809 My.14-v.jn.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha V-92 año 1968) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PABLO PENSADOR OJEDA y JULIA ESTHER BLANCO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuesto en el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 7485 May.8-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. (Ficha V 6 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ARTURO RAUL FEOLA y MARIA EMILIA PRIETO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 6436 Ab.24-v.my.22.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha, Agosto 14 de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ANGEL SALOMON y CATALINA RENEE GONZALEZ, (L.o 66, F.o 302), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en esos autos dentro del término de sesena días bajo apercibimieno de lo dispuesto por el Artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 7356 My.7-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 16 de Abril de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: GRACIELA MARIA BUSSO y JUAN JOSE DAGUERRE, (Ficha C|288), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento a lo dispuesto por la Ley 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 25 de 1968. — Esc. Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 7077 My.2-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 3 de Abril de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre TELMO AMERICO SILVA contra FELICIA CAMACHO, (L.o 64, F.o 539), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783, art. 7.o de 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 28 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 6142 Ab.18-v.my.17.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Ficha D|82|968 se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OSCAR RUBEN CORRADO y CLARA AURORA BUSQUETS, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Abril 3 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 6166 Ab.18-v.my.17.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 2 de Abril de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre EDMUNDO D. DUPETIT y MARIA del CARMEN TORTEROLO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 30 de Abril de 1968. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta
5) $2.000.00 20|pub. 7729 May.15-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 8 de Marzo de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre JULIO ANTIGA LATAILLADE y SARA LANARO BLANCO, (Ficha 136|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — Dra. Gloria Pereda Valez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 6163 Ab.18-v.my.17.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de Marzo ppdo, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIAN DEL CAMPO ESCARCENA y NIRMA CRISTINA BOADA HERNANDEZ .

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 25 de Abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 7486 May.8-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha Abril ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO WALTER CASTELLI ASTRAY y ELVIRA ELBA CIGLUITTI DELGADO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 3 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 6243 Ab.25-v.my.23.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges JUAN TILKI y ANA MACARENCO, (C.26|67) y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Motevideo, 29 de Abril de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
5 $ 1.500.00 20|pub. 7728 May.10-v.jun.6.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos MARTINEZ DIGIORGIS, CESAR con MOLLA, ROSANA (Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fcha F.825|967) se hace saber que con fecha 27 de Diciembre de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos César Martínez Digiorgis y Rosana Molla.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 7731 May.10-v.jun.6.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por HUGO CESAR CARDEILLAC y ANA MATILDE CRAVOTTO, (Ficha A 18|68), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 6.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Abril 22 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 6855 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO RAUL GIAVI SALGUEIRO y MARGARITA PAULA DUPIT STEIN (Ficha A-278|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Febrero 2 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 7246 My.6-v.my.31.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos REYNOSA, HUGO WASHINGTON con AVILA, BASILIA. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha F 795|67), se hace saber que con fecha 26|12|67. fue decretada la disolución de la sociedad existente en los esposos Hugo Wáshington Reynosa y Basilia Avila.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783, art. 7.o). — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 6690 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos, Cuello, Juan Antonio con BRITOS, ELIZA". Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F 848|967), se hace saber que con fecha Diciembre 27|967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Juan Antonio Cuello y Eliza Britos. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, art. 7.o). — Montevideo, 19 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 6926 Ab.29-v.my.27.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre CARLOS ALBERTO LOMBARDO y MARIA ENRIQUETA SOSA DIAS, (Ficha E 356|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen es-

tas publicaciones. — Montevideo, 7 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) 2.000.00 20|pub. 8026 My.15-v.jn.11.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V 385, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ARMINIA ELOISA ARRIOLA y FAUSTINO PEDRO FUMEIRO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el art. 7.o, de la Ley N.o 10.783. — Se deja constancia que está auxiliado de Pobreza. — Montevideo, Abril 17 de 1968. — Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) (R.20|4|55) 20|pub. 30965 Ab.25-v.my.23.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 21 de Noviembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: ROBERTO EXEQUIEL IZUIBEJERES SANZ y AMPARO FERNANDEZ VOGLER" (Ficha C|1275) citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 4217 My.2-v.my.29.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 19 de Febrero de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre SUSANA MIRIANS FELITTE y RAFAEL MAS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 7730 May.10-v.jun.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 24 de Abril de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARIA RITA GOMEZ BESIO y HECTOR MARIO de los SANTOS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 13 de Junio de 1967. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5 $2.600.00 20|pub. 7188 My.10-v.jn.6.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por GABRIEL QUINTANA CHAPORES y BLANCA ISAURA SABORIDO PEREIRA (A. 51|68), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 6.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 26 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 6856 Ab.29-v.my.27.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "IVAN MARIA JOSEF LADISLAUS BATTHYANY o IVAN BATTHYANY y MARGRIT GABRIELE LUISE MARIA THYSSEN Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F.45|968), se hace saber que con fecha 28 de Febrero de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ivan María Josef Ladislaus Batthyany o Ivan Batthyany y Margrit Gabriele Luise María Thyssen o Margit Thyssen

En consecuencia, se cita, a los que tuvieren intesés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley No 10.783 Art. 7o.) — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 7634 May.10-v.jun.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "SALABERRY, DOMINGA contra PEREZ VIDAL, ANDRES. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F.o 750|967)", se hace saber que con fecha Noviembre 15 de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Dominga Salaberry y Andrés Pérez Vidal. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6378 Ab.23-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "FARUOLO LAVIANO, DONATO MIGUEL y BLANCA SUAREZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F.o 515|967)", se hace saber que con fecha Agosto 30 de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Donato Miguel Faruolo Laviano y Blanca Suárez. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6379 Ab.23-v.my.21.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre EUGENIO URTIAGA y AIDA ESTHER HERNANDEZ. (Ficha E 105|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley número 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Abril de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 7309 My.7-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existestes entre MOZES KOPELMAN y MARUJA ELIDA HAYKIN, (Ficha E 13|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 28 de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 7207 My.3-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre RAUL PEREIRA PAZ y MARINA MEGA, (Ficha E 543|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 22 de Abril de 1968. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 6816 Ab.26-v my 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GABRIEL BUONOMO y MARIA A. GONZALEZ, (Ficha E 507|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 6545 Ab.25-v.my.23.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo (F. 65), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre FERMIN DE LOS SANTOS y RAMONA ELIZABETH SOTTO, emplazándose a los acreedores y demás interesados en la misma para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, Abril 16 de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

5) $2 000 00 20|pub. 6540 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas (Ficha N.o 173), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don HUGO ALBERTO GARCIA SILVEIRA y doña ENNER IDALINA AMARAL RIANI, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Artigas, 16 de Febrero de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 6041 Ab.18-v.my.17.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — Por resolución de fecha 20 de Febrero de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de RAMON RUBEN MORRA y DISLEY CANTILLON, emplazándose a los interesados con término de sesenta días. — Las Piedras, Marzo 19 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

5) $1.000,00 20|pub. 6590 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 23 de Junio ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN HUGO FIGOLI y NILDA NELLY FIGUEREDO, (L.o 10, F.o 241, N.o 476), y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Las Piedras, 31 de Julio de 1967. — Esc. Hugo Alvez, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub 6283 Ab.23-v.my.21.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 16 de Noviembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges BLANCA DELIA MONTERO GERALDO y LUCAS EDUARDO CARTAGENA LA PAZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, 2 de Febrero de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 7774 My.14-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 22 de Marzo de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAUL ANDRES CASTAÑEDA ELHORDOY y MARGARITA BEATRIZ PORLEY NICOLA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783, del 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, 15 de Abril de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 6820 Ab.29-v.my.27.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. Francisco Amilcar D'Angelo, dictada en los autos: "ARMANDO RAMON GONZALEZ CABEZA contra DELMIRA BEATRIZ RODRIGUEZ INGOLD. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (C. 55|68)", se hace saber

al público que con fecha 23 de Febrero de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Armando Ramón González Cabeza y Delmira Beatriz Rodríguez Ingold, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno, Marzo 19 de 1968. — E. Landoni de Rodríguez, Ad Enc. Actuaria.
5) $ 2.500.00 20|pub. 6292 Ab.23-v.my.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto de fecha tres de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre DELFINA RAMONA, AYSA Y AROLDO, GIMENEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Art. 7o., Ley 10.783). — Florida, 9 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 7387 May.8-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor Don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por decreto de fecha 23 de Marzo del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RICARDO RUBEN LINARES y TERESITA IRMINA HERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o, Ley N.o 10.783. — Florida, 24 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 7229 My.6-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha diecinueve de Diciembre de mil novecientos sesenta y siete, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre EMILIO NALIÑO e ISOLINA AIDA SPAGNOLO de BALIÑO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Art. 7.o Ley N.o 10.783 — Florida, 13 de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 6630 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, se hace saber que por auto de fecha cinco de Febrero del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre JULIO HERIBERTO, OLARIAGA DUFOUR y ZORAIDA SABINA, VERDE RAMIREZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Art. 7.o, Ley N.o 10.783. — Florida, 18 de Marzo de 1968 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 6631 Ab.25 v.my.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que el 6|III|968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos ALFREDO FELLO y ROSA ALBA PEREZ (Ficha 144|968), citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o Ley 10.783. — Maldonado, 30 de Abril de 1968. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 7846 My.14-v.jn.10.

EDICTO. Se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 9-X-967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre RAMON MARIA BOZICH y PASCUA ERMELINDA AMBROSI, citándose a todos los que se consideren con derecho a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días (art 7.o Ley N.o 10.783. — Maldonado 1.o de Febrero de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 7331 My.7-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber que con fecha 25 de Octubre del mes en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos BLANCA LEONOR DUARTE DE ZAFRA y MIGUEL ZAFRA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Maldonado, 31 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 6039 Ab.18.-v.my.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Lili Atina Kurtz de Siri contra WALTER SIRI. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Lo. 25, Fo. 643, N.o 84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de Marzo de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lili Atina Kurtz y Walter Siri. En consecuencia se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, en los referidos autos, dentro del término de 60 días (Art. 7.o, Ley N.o 10.783). — Paysandú, Marzo 29 de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $2.500.00 20|pub. 6479 Ab.24-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Nélida Nilda Fortunato de Della Mea contra DINO DELLA MEA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Lo. 25, Fo. 637, N.o 60), se hace saber que se ha decretado con fecha 28 de Febrero de 1968, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Dino Della Mea y Nélida Nilda Fortunato. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de 60 días, a los fines dispuestos por el art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, Marzo 28 de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $2.500.00 20|pub. 6480 Ab.24-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "María Esther Rivero de Durán c|. GODOFREDO VICTOR DURAN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 15, Fo. 505, N.o 38), se hace saber que con fecha 9 de Febrero de 1968, se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por los esposos Godofredo Víctor Durán y María Esther Rivero de Durán. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de 60 días, a los fines dispuestos por el art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el inc. 2 del art. 7 de la precitada ley Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 16 de Abril de 1968. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 6797 Ab.26-v.my.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera (Ficha A|33|año 1937), se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre MANUEL ANTONIO VIEIRA DA CUNHA y RAMONA DUTRA BOTTINI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por la ley del 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 25 de Marzo de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 7524 My.9-v.jn.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que con fecha 25 de Marzo, ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran JUAN RAMON MARIA CRUZ SILVA y OLGA RODRIGUEZ FERNANDEZ (Ficha 133|968), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Rocha 1.o de Abril de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $1 500.00 20|pub. 5976 Ab.17-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "LAGOS JAIME AUDEMAR y MARTINEZ de LAGOS GLADYS RENEE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 22, Fo. 700), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jaime Audemar Lagos y Gladys Reneé Martínez de Lagos, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (art. 6 y 7, Ley N.o 10.783 de 18 de setiembre 1946). — Salto, 31 de Octubre de 1967. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $2.500.00 20|pub. 8049 My.15-v.jn.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber, que con fecha Marzo 26 de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS ALBERTO MACHIAVELLO y GLADYS ALICE CONCALVES, (L.o 20, F.o 503), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o, de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Abril 15 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 6655 Ab.25-v.my.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "MENENDEZ SOSA EDILIA RAQUEL contra ERNST GERARDO. Disolución de la sociedad conyugal", (L.o A. N.o 311, se hace saber que por resolución de 29 de Noviembre último, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente de dicho matrimonio, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cóyuge. — San José Marzo 4 de 1968. — Isabel C. Pedrez, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 5877 Ab.24-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

En autos: ESTEBAN JORGE ZARAUZ y BLANCA PILAR ACQUISTAPACE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha número 113), se hace saber: Que por resolución de fecha 12 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, Marzo 26 de 1968. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 6122 Ab.18.-v.my.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Aldabe, Miguel c|a FILOMENA AIDA DINI de ALDABE. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que por resolución de fecha cuatro de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, proveniente del matrimonio de don Miguel Aldabe y Filomena Aida Dini. En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (arts. 6.o y 7.o Ley 18|Set.|1946). — Tacuarembó. Abril 17 de 1968. — Elio E. Besonart, Actuario.
5) $2.500.00 20|pub. 7295 My.15-v.jn.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 7 de Marzo de 1968, se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad conyugal entre don VICTORIANO SENEN HERNANDEZ y VIOLETA COSTA, emplazandó con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 25 de Marzo de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $1.000.00 20|pub. 6501 Ab.24-v.my.22.

EDICTO. — Por resolución del 6 de Marzo de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JUAN RAMON FASSIO y MARIA ESTHER MEDEIROS, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 18 de Marzo de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 1.000.00 20|pub. 6162 Ab.18.-v.my.17.

## 6-Disoluciones de Sociedades

**SOCIEDAD COLECTIVA SANATORIO PASTEUR**

Se ha disuelto la Sociedad Colectiva Sanatorio Pasteur que giraba en esta plaza. Acreedores: Brasil 1025. — Rivera, 26 de Marzo de 1968.
6) $ 800.00 20|pub. 6137 Ab.18.-v.my.17.

## 7-Divorcios

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "ENRIQUE HAIBAR ECHETO contra DELFA MEDINA. Divorcio por causal" (Ficha D-26, año 1968), se cita, llama y emplaza a doña Delfa Medina, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $2.250.00 30|pub. 7191 My.3-v.jn.13.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Alejandro M. ...eneo contra HAYDEE SEOANE. Divorcio, ...F. A. Nº 1163, Año 1937), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Haydée Seoane, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término fijado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Abril 1.o de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000 30|pub. 6699 Ab.25.-v.jn.6.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "CHANGO, MARCOS MARIA con CABRERA, MARIA NIVIA. Divorcio" (Ficha D|32|68), se cita y emplaza a María Nivia Cabrera, a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 750.00 10|pub. 7494 May.8-v.may.21.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Politis Michel contra CALLIOPE LEOUTSAKAU. Divorcio (Ficha E.28|1968)". Se cita, llama y emplaza a la demandada Calliope Leoutsakau, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de noventa días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 5648 Ab.5-v.may.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Potocnik Pirocka contra JOHN WILLIS FLINT. Divorcio. (Ficha E|26|968"), se cita, llama y emplaza al demandado John Willis Flint, para que comparezca ante este Juzgado dentro de noventa días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 5107 Mar.29-v.may.20.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, Dr. German Cabezas, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a don ANATOL MILECHNIN para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4.o piso) a estar a derecho en el juicio de divorcio por la sola voluntad de la mujer que le inició su esposa doña Galina Selovey (Ficha: D|27|968). — Montevideo, 6 de Abril de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
7) $ 3.000.00 30|pub. 8013 My.15-v.jn.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, Dr. Germán Cabezas, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a don LUIS D'ANTIN y CARRILLO DE ALBORNOZ, para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4o. piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio por la sola voluntad de la mujer que le inició su esposa doña Beatriz Julia Peña de la Torre (Ficha D.153|966). — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
7) $3.000.00 30|pub. 5101 Ab.2-v.my.22.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Marcinkow Ladislao contra OLGA ISABEL PONA. Divorcio" (Ficha D|450|67), se cita y emplaza a doña Olga Isabel Pona de Marcinkow a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Marzo 28 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $2.250.00 30|pub. 5283 Ab.3-v.my.23.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Freire Soto José María contra PURIFICACION CARNOTA". Divorcio. (Ficha E-245|967), se cita, llama y emplaza a la demandada Purificación Carnota, para que comparezca ante este Juzgado (Cerrito 525, planta baja), dentro del término de noventa días a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 3.000.00 30|pub. 5998 Ab.16.-v.my.29.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Luis Alberto Acosta García c|. MARIA NEUSA VEIRA CARVALHO. Divorcio. (Ficha E 99|968)" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Neusa Veira Carvalho, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 8028 My.15-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Irma Isabel Springolo c|. EDUARDO RAFAEL DRAMIS. Divorcio. Ficha E 569|967, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Eduardo Rafael Dramis, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 5267 Ab.2-v.my.22.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA CARMELO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictad. en autos: "Pereyra de Rampelini, Blanca Margarita contra RAMPELINI, ROMAN. Divorcio (art. 148)" (Ficha N.o 233-C|967), se cita, llama y emplaza a Román Rampelini, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderados en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora está asistida de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, Marzo 18 de 1968. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
7) (R.20.4.55) 30|pub. 30922 Ab.22-v.jun.3.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "RUBEN SARAVIA contra ANA MARIA CAIRELE. Divorcio por causal, (Ficha A|32|1968)", se cita y emplaza a doña Ana María Cairelo, para que comparezca ante este Juzgado, en el plazo de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 17 de Abril de 1968. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
7) $ 750.00 10|pub. 7523 My.9-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: "Magda Meirelles Duarte contra ANTONIO MARIA PALERMO. Divorcio por su sola voluntad. (Lo. 48, Fo. 405"), se cita, llama y emplaza a Antonio María Palermo para que comparezca en estos obrados dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 4 de Marzo de 1968. — Amelia da Rosa, Actuaria.
7) $ 2 250.00 30|pub. 5000 Mar.29-v.may.20.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Eugenia Rodríguez Torres contra FERMINO PADILLA. Divorcio por su sola voluntad (Letra B|106|934)", se cita, llama y emplaza a Fermino Padilla, a fin de que comparezca en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la actora gestionó y obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 15 de Marzo de 1968. — Alvaro ... Pérdez, Actuario.
7) (R.20.4|55) 30|pub. 30870 Ab.15-v.may.28.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1966. Margarita Correa de Herrera contra LUIS ALBERTO HERRERA. Divorcio por su sola voluntad. (Lo. 23; No. 813; Fo. 132), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Luis Alberto Herrera, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza y se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor para la publicación de los edictos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 21 de Noviembre de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30872 Ab.15-v.may.28.

## 8-Emplazamientos

**O. S. E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

Atento a lo preceptuado en el Art. 2do. del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se emplaza al funcionario Sr. DAVID HORACIO VILLAREAL, Cred. Cívica Serie B.A.B. N.o 6320, para que comparezca dentro del tercer día de notificado de la presente a reanudar sus tareas en el Organismo, o en su defecto aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — División Personal.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 31150 My.15-v.my.17.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "Salinas Devoto, Norma con GARCIA PEDREYRA, CESAR". Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F-229|967), se hace saber que con fecha 29 de Agosto de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César García Pedreyra y Norma Salinas Devoto. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días ante este Juzgado, en los referidos autos. (Ley 10.783 artículo 7º). Asimismo se cita, llama y emplaza a César García Pedreyra para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, Abril 10 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
8) R. 20|4|55 30|pub. 30886 Ab.16.-v.my.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA contra TRICOTAGE SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL. Ejecución de prenda", (L.o 58, F.o 497), se cita, llama y emplaza al señor Zalman Sternin, a fin de que comparezca en autos, por sí o por medio de apoderado dentro del término de noventa días, y al mismo tiempo se le intima y protesta el pago de la suma de $ 16.257.02 (original $ 12.000.00 con intereses hasta el 30 de Mayo de 1967), con más sus intereses, tributos y costos del juicio (Art. 1026, inc. 3.o del Código de Comercio). — Montevideo, Abril 18 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

8) $3.750.00 30|pub. 7187 My.3-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos: (2|180), se cita, llama y emplaza a ROBERTO DURAN, LUIS ABELLA LANGON, MARIA REBUFELLO de ROSSI y RUBEN TORRES, y a cuantos se consideren con derechos respecto al siguiente inmueble: solar sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o en plano del Agrimensor Julio César Horta, en Noviembre de 1950, inscripto en Catastro con el N.o 23536 empadronado con el N.o 68874 y parte del 68875; área 410 metros 4192 centímetros que linda: 12 metros 27 centímetros al Noroeste frente a calle Humberto 1.o, por igual extensión al Sureste confiando con padrones 115533 y 115554; 33 metros 45 centímetros al Noreste y Suroeste lindando con padrón 68873 y fracción 3 del plano referido, empadronado en mayor área con N.o 68875; a fin de que comparezcan en autos en el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Junio 1|967. — Alfredo L. Llugain Actuario Adjunto.

8) $5.250.00 30|pub. 7025 My.2-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (D|135) se cita, llama y emplaza a ROBIN STUART CAINE, a que comparezca en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

8) (R.20|4|55) 30|pub. 31066 My.6-v.jn.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno dictada en autos: "Sapetto Nelso contra GLADIS de LEON (Ficha E.79 1968". Se cita llama y emplaza a la demandada Gladis de León, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de noventa días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de Abril de 1968 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

8) $2.250.00 30|pub. 7487 My.14-v.jn.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Artigas, en autos: "ELITA MENDINA contra Sucesores de JUANA VELLOZO. Rescisión de contrato, (L.o 12, F.o 258, N.o 152)", seguidos ante este Juzgado, se cita llama y emplaza a los sucesores de Juana Vellozo, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Artigas, 22 de Diciembre de 1967. — Dr. Walter R. Moliga Menoni, Juez de Paz.

8) $3.000.00 30|pub. 5185 Ab.1.o-v.my.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS contra los sucesores de MARIA LARRIQUE. Toma urgente de posesión del padrón N.o 564", (C.26|68), se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: fracción de terreno y mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de Durazno, de una superficie de 640 metros centímetros 65, padrón 564, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, Abril 3 de 1968. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.

8) (C.C.) 10|pub. 31062 My.3-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: MAGDALENA TARUSELLI de PEDROZO y ROBERTO PEDROZO contra YOLANDA IRIS RIVERO. Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha N.o 64, año 1968), se hace saber que por resolución de fecha 3 de Abril de 1968, se mandó citar y emplazar a doña Yolanda Iris Rivero, a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrásele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes Abril 15 de 1968. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

8) $1.000.00 10|pub. 7130 My.3v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: GUALBERTO FERNANDEZ. Auxiliatoria de pobreza. Ficha N.o 191, se hace saber que por resolución de fecha 29 de Marzo del corriente año, dictada por este Juzgado, se mandó citar y emplazar a TERESA LILIAN CAUNA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Mercedes, Abril 16 de 1968. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

8) (R.20|4|55) 10|pub. 31028 My.3-v.my.16.

# 9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DE MONTEVIDEO

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al ensanche del Camino Cuchilla Grande los inmuebles siguientes:

Padrón, 83.206; Propietario: Walter Verzelo; Sup. Aprox. 189.56 mc.

Con arreglo a lo dispuesto por el art. 15 (inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones Número 3.958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Marzo 5 de 1968. — La Dirección.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 31152 My.15 v.my.24.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a trazado de la Rambla Concepción del Uruguay e instalación de una plaza de deportes, los inmuebles siguientes:

Padrón, 147.140; Propietario, Santiago E. Mauri; Sup. Aprox. 1.338 m.c.

Padrón 147.141; Propietario, Carmen R. Galusso; Sup. Aprox. 4.338 m.c.

Padrón 147.142; Propietario, Alejandrina R. de Mangini; Sup. Aprox. 4.134 m.c.

Padrón 157.163; Propietario, Martiniano Rosas; Sup. Aprox. 1.481 m.c.

Padrón 157.164; Propietario, Martiniano Rosas; Sup. Prox. 1.137 m.c.

Padrón, 188.461; Propietario, Santiago E. Mauri; Sup. Aprox. 1.460 m.c.

Padrón 188.462; Propietario, Santiago E. Mauri; Sup. Aprox. 1.116 m.c.

Padrón, 111.579; Propietario, Martiniano Rosas; Sup. Aprox. 1.315 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus representantes o apoderados y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 31155 My.15-v.my.24.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a ensanche de la Avenida Larrañaga, los inmuebles siguientes:

Padrón, 80.463; Propietario, Ulises Raúl Ferriolo; Sup. aprox. 171 metros cuadrados 25.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (inc. 3.o), de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador. (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968.

9) (C.C.) 8|pub. 31142 My.14-v.my.23.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a formación de espacio libre limitado por las Calles Bruno Méndez Alejandría y la Avenida San Martín, los inmuebles siguientes:

Padrón, 77.141; Propietario, Julio Bartolomé; Sup. aprox. 450 metros cuadrados.

Padrón 175.253; Propietario, Pedro Garcés y otro; Sup. aprox. 500 metros cuadrados.

Padrón 175.254; Propietario, Pedro Garcés y otro; Sup. aprox. 600 metros cuadrados.

Padrón, 175.255; Propietario, Pedro Garcés y otro; Sup. aprox. 700 metros cuadrados.

Padrón 175.256; Propietario, Pedro Garcés y otro; Sup. aprox. 800 metros cuadrados.

Padrón 175.257; Propietario Pedro Garcés y otro; Sup. aprox. 900 metros cuadrados.

Padrón 175.258; Propietario, Julio Bartolomé; Sup. aprox. 700 metros cuadrados.

Padrón 175.259; Propietario Julio Bartolomé; Sup. aprox. 800 metros cuadrados.

Padrón 175.260; Propietario, Julio, Bartolomé; Sup. aprox. 800 metros cuadrados.

Padrón 175.261; Propietario, Julio Bartolomé; Sup. aprox. 500 metros cuadrados.

Padrón 175.262; Propietario, Julio Bartolomé; Sup. aprox. 450 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (inc. 3.o), de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador. (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 26 de Marzo de 1968.

9) (C.C.) 8|pub. 31139 My.14-v.my.23.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al ensanche de la calle Ejido, los inmuebles siguientes:

Padrón, 9096; Propietario, Ribereña S. A.; Sup. aprox. 77,49 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (inc. 3.o), de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador. (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Marzo 6 de 1968.

9) (C.C.) 8|pub. 31140 My.14-v.my.23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
Expropiaciones para la ampliación del Aeropuerto Nacional de Carrasco

EDICTO. — De acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de la Ley No. 3.958 del 28 de M...

zo de 1912, se hace saber a los interesados que por resoluciones del Poder Ejecutivo Nos. 1660|967 del 14 de Noviembre de 1967 y 612|968 del 23 de Abril de 1968, se han designado para ser expropiadas y declarando de urgencia su ocupación las siguientes parcelas de terreno ubicadas en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, delineadas en los planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina.

Padrones rurales Nos.: 6.353, 6.813, 11.558, 11.843, 12.363, 12.467, 12.469, 14.221, 15.167; 15.138, 17.754, 19.017, 19.018, 19.019, 19.198, 19.263, 19.264, 19.265, 19.266, 19.267, 20.455, 28.093, 28.094, 28.095, 20.454, 28.096, 28.097, 28.098, 28.099, 28.100 28.101, 29.524, 37.167.

Padrones Sub-urbanos Nos.: 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 407, 442, 443, 444, 445; 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, y 16.320 (parte).

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas calle Sarandí No. 390, tercer piso, donde podrán ser examinados y presentar sus observaciones es las condiciones y plazos que establece la citada ley. — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — Alberto Galletti, Secretario General.

9) (C.C.) 8|pub. 31098 May.8-v.may.17.

### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por resolución del 30 de Enero de 1968, ha designado para ser expropiado el siguiente bien, propiedad del señor Elbio Mourat Rodríguez o sus sucesores: una fracción de terreno empadronada con el No 157 (parte), ubicada en la Décimo Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones (San Bautista), con una superficie de 223 mc. 75 dc., necesaria para proceder a la habilitación de la perforación No. 244|1, que abastecerá de agua potable a la población de San Bautista.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la Escribanía de esta Administración, calle José Martí No. 3379, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3.958 del 28 de Marzo de 1912 modificada por decreto ley No. 10.247 del 15 de Octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Montevideo, 30 de Abril de 1968.

9) (C.C.) 8|pub. 31100 May.8-v.may.17.

## 10-Incapacidad

### JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "LEONOR COLOMBO DE CUÑARRO, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1479, Esc. 48, el señor Juez dice: Que optando a título de Procurador, solicita la disposición de Nelly Suárez y Nelly Barragán a fin de informar sobre su vida y costubres. Sírvase el señor Juez acceder a lo solicitado. — L. C. de Cuñarro". — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $750.00 10|pub. 7711 May.10-v.my.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a don VALENTIN CLAVIJO, habiendo sido designada curadora interina a su esposa doña María Blanco de Clavijo, con fecha trece de Diciembre ppdo.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

10) $ 750.00 10|pub. 7408 May.8.-v.may.21.

## 11-Información de Vida y Costumbres

### JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JUAN ADOLFO SANCHEZ NUÑEZ", constituyendo domicilio en Juan C. Gómez 1479, Esc. 10, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la información de Mario Anza León y Juan Pedro Ferreira, expidiéndoseme testimonio. — J. Sánchez. — Yamandú Lobrero, Abogado".

Montevideo, Abril 30 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 750.00 10|pub. 7193 My.3.-v.my.16.

### JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos "ALBERTO VAZQUEZ. Información". (Ficha E-302), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno. Alberto Vázquez, domiciliado en Achiras 1409, al Sr. Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicitó la deposición de los Señores Gustavo Ferrés y Antonio Morell, a fin de informar sobre mi vida y costumbre. Sírvase al Sr. Juez acceder a lo solicitado. — A. Vázquez Dendi. — Mariano R. Brito, Abogado. — Montevideo, Abril 23 de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

11) $1.000.00 10|pub. 7281 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "OMAR SIRE DE LAS CASAS. Información" (Ficha E-214), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno. Omar Sire de las Casas, domiciliado en 25 de Mayo 544, optando al título de Escribano, ofrezco los testimonios de Alfonso Fidelín y José Badaró sobre mi vida y costumbres. — Omar Siré. — A. Soutullo Fernández, Escribano. — Montevideo, 24 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

11) $1.000.00 10|pub. 7280 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "ALFONSO OSCAR FIDELIN VIDAL. Información" (E-313), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno. Alfonso Oscar Fidelín Vidal, domiciliado en 25 de Mayo 544, optando al título de Escribano, ofrezco los testimonios de Omar Siré y José Badaró, sobre mi vida y costumbres. — A. O. Fidelín Vidal. — A. Soutullo Fernández, Escribano. — Montevideo, 24 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

11) $1.000.00 10|pub. 7279 My.6-v.my.17.

### JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (V|127|968), se hace saber que ante este Juzgado el 29 de Abril de 1968 se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. LUISA GONZALEZ BORJA, constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio 1046, Esc. 403, ante Ud. se presenta y expone: Que optando a los títulos de Escribano y Procurador, solicito se tome declaración a Zulma Gaudino y Ana María Agucrrebere a fin de que informen sobre mi vida y costumbres. — Luisa González Borja. — Amílcar Urtazu. Escribano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 1.250.00 10|pub. 7804 May.14-v.may.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber que en autos: "CLAVIJO CARRERA, ANDREA SUSANA Título de Escribana y Procuradora" (V|59|968), se presentó este escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. Andrea Susana Clavijo Carrera, domiciliada en la calle José Ellauri 809 al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana y Procuradora, solicito se reciba la información de Victoria Pittamiglio y José Calatayud Bosch quienes depondrán sobre mis costumbres morales y mi honradez. — Andrea S. Clavijo. — Montevideo, 29 de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 1.250.00 10|pub. 7478 May.8-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (V|07|1968), se hace saber que el 23 de Abril de 1968 ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. — Gonzalo Regules, constituyendo domicilio en Sarandí N.o 356, al señor Juez digo, que optando al título de Escribano, solicita tomar declaración a Luis Panizza y Pablo Boggiano, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — G. Regules Da Costa. — Carlos Fleitas". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $1.000.00 10|pub. 7245 My.6-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (V|99|968), se hace saber que el 24 de Abril de 1968, ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. — PEDRO ARBELBIDE SALABERRY, constituyendo domicilio en Misiones 1361, optando a los títulos de Procurador y Escribano solicito tomar declaración a Guillermo Pietropinto y Beatriz Renart, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Pedro Arbelbide. — Gonzalo Regules da Costa, Abogado". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $1.250.00 10|pub. 7244 My.6-v.my.17.

### JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el escrito que se transcribe a continuación: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. ANTONIO QUIRICI SALAVARRIA, constituyendo domicilio en Batlle 780, al señor Juez dice: Que a efectos de acreditar honradez y costumbres morales (artículos 237 COT y 2 del D.L.1421), ofrece la declaración de los señores Antonio Zeballos y Walter Villagrán, quienes serán preguntados sobre su vida y costumbres morales. Que recaba la información ofrecida pide que se expida el testimonio del caso. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas, 24 de Abril de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

11) $ 1.250.00 10|pub. 7394 May.8-v.may.21.

### JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "RIOS ESTEVES, JORGE ENRIQUE. Información de vida y costumbres, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado, quien optando por el título de Procurador Universitario, ofrece el testimonio de Raúl Cappetta y Jaime de Freitas, quiénes informarán por su vida y costumbres. — Tacuarembó, febrero 29 de 1968. — Elio F. Bessonart, Actuario.

11) $750.00 10|pub. 7891 My.15-v.my.28.

## 12-Licitaciones Públicas

### ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 6|68

Carbón de Coke para fundición

Apertura: 1er. llamado 18 de Junio de 1968, hora 14.

Apertura: 2do. llamado 25 de Junio de 1968, hora 14.

Precio del pliego de condiciones $ 30.00 (treinta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso en los días y horas señalados, donde también pueden retirarse los pliegos en el horario de oficina.

Por más información por el teléfono 9 09 42.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31086 My.8-v.my.21.

LICITACION N.o 5|68

Acero en barras y hierro especial para hacer bulones y tuercas.

Apertura: 1er Llamado 11 de Julio de 1968, hora 14.

Apertura: 2do. Llamado 16 de Julio de 1968, hora 14.

Precio del Pliego de condiciones $ 30.00 (treinta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso en los días y horas señalados, donde también pueden retirarse los pliegos en el horario de oficina.

Por más datos e información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31071 My.6-v.my.17.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

LICITACION PUBLICA No. 475
Cuarto llamado

Edificio de oficinas y depósitos regulador del cordón. 1a. Etapa y 2a. Etapa.

Llámase a licitación pública para la ejecución de obras Albañilería y otras anexas, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo No. 417 (2o. Piso) al precio de $ 2.100.00.

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 17 de Mayo de 1968 a la hora 15 y 30. — Sector Liquidaciones.

12) (O.O.) 5|pub. 31130 May.10-v.may.16

CONAPROLE

Lic. Nº 157. — Ej. XXXII. — Separadores de baterías.

Apertura: 9|5|68. — Hora: 10. — Tercer Llamado.

Lic. N.o 167. — Ej. XXXII. — Broches para bolsas de Mozzarella.

Apertura: 8|5|68. — Hora: 9 y 30.

Lic. N.o 168. — Ej. XXXII. — Tela suiza.

Apertura: 9|6|68. — hora 9 y 30.

Lic. N.o 172. — Ej. XXXII. — Cajas de cartón gris.

Apertura: 9|5|68. — Hora 10 y 30.

Lic. N.o 173. — Ej. XXXII. — Metal blanco.

Apertura: 8|5|68. — Hora: 10.

Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 15 y 30 horas y sábados de 8 a 12 horas.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 7488 My.8-v.my.21.

DIARIO OFICIAL

VENTA DE PAPEL VIEJO
Segundo aviso

Se dispone para la venta aproximadamente de 5.000 kilos de papel viejo.

La apertura de las propuestas serán el 23 de Mayo de 1968, a las 16.30 horas, Florida 1178.

12) (O.O.) 10|pub. 31111 My 9 v my.22.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

(Primer y Segundo llamado)

Llamado a licitación para una Usina Pasteurizadora.

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de Equipos integrantes de una Planta de Pasteurización de Leche y Elaboración de Productos Lácteos, de acuerdo con el Pliego de Condiciones, que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal de Salto, calle Juan Carlos Gómez N.o 20, con un valor de $ 500.00 c|uno. El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 31 de Julio del año en curso, a las 17 horas, en el Despacho Municipal, en presencia de los interesados que concurran.

Si no se presentare el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del Segundo Llamado, queda fijada para el día 8 de Agosto, a la misma hora y lugar indicado. La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Salto, Mayo 9 de 1968. — Ramón J. Vinci, Intendente. — Antonio de Feo, Secretario Interino.

12) (Cta. Cte.) 8|pub. 31151 My 15-v.my 24.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISION DE COMPRAS
Licitación N.o 1
(Primer y Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la adquisición de cuatro (4) máquinas sumadoras-impresoras eléctricas de teclado reducido con capacidad mínima de 10 cifras, para la Contaduría Central de este Ministerio, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede retirarse en la Comisión de Compras, (25 de Mayo 279, planta baja), los días hábiles de 14 a 18 horas.

Las propuestas serán abiertas el día viernes 24 de Mayo de 1968, a las 15.30 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicadas, esta Comisión fija como Segundo y último llamado el día 28 de Mayo de 1968, a las 17.30 horas. — Montevideo, Mayo 6 de 1968. — El Secretario de la Comisión de Compras.

12) (C.C.) 10|pub. 31106 My.9-v.my.22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación No. 12

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Escuela No. 55 de Artigas, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio No. 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 1.200.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 29 de Mayo a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 8 de Mayo de 1968. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 31146 May.14-v.may.27.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 19|968
(Tercer llamado)

Se llama a licitación pública por tercera vez para el "Suministro de 7.500 m3. de gravilla para obras de Zona VI".

Pliego de condiciones particulares en Secretaría General, 4.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.

Apertura de propuestas: día 20 de Mayo de 1968, a las 18 horas, en la Dirección de Vialidad del M. O. P., Avda. Uruguay 1120, 4.o piso.

Precio del pliego de condiciones $ 500.00, (quinientos pesos). — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 31109 My.9-v.my.17.

Licitación Pública N.o 20|968
(Tercer llamado)

Se llama a licitación pública por tercera vez para el "Suministro de 28.000 mts.3 de gravilla para obras de Zona VI".

Pliego de condiciones particulares en Secretaría General, 4.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.

Apertura de propuestas: día 20 de Mayo de 1968, a las 14 horas, en la Dirección de Vialidad del M. O. P., Avda. Uruguay 1120, 4.o piso.

Precio del pliego de condiciones, $ 500.00, (quinientos pesos). — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 31110 My.9-v.my.17.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 25|68
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación Pública por primera vez para la ejecución de las obras: "Ejecución del recargo de Material de Base a realizar en la Ruta N.o 9 del Km. 240 al 257 y del Km. 267 al 285.

Pliego de Condiciones Particulares en Secretaría General 4to. piso previo depósito de su importe en Tesorería 2.o piso.

Apertura de propuestas día 21 de Mayo de 1968 a las 14 horas en la Dirección de Vialidad del M.O.P., Avda. Uruguay 1120, 4.o piso.

Si no concurriere el número mínimo de proponentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado el día 23 de Mayo de 1968 a las 14 horas.

Precio del Pliego de Condiciones $ 500.00 (quinientos pesos). — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31091 My.8-v.my.21.

Licitación Pública N.o 26|968
Primer y Segundo llamado

Se llama a licitación Pública por primera vez para la ejecución de la obra: "Ruta 9 del Km. 285 al Km. 307". Pliego de Condiciones Particulares en Secretaría General 4.o piso previo depósito de su importe en Tesorería 2.o piso.

Apertura de propuestas día 21 de Mayo de 1968 a las 16 y 30 horas en la Dirección de Vialidad del M.O.P. Avda. Uruguay 1120, 4.o piso.

Si no concurriere el número mínimo de proponentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 23 de mayo de 1968 a las 16 y 30 horas.

Pliego de Condiciones $ 500.00 (quinientos pesos). — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31092 My.8-v.my.21.

Licitación Pública N.o 27|968
Primer y Segundo llamado

Se llama a licitación Pública por primera vez para la ejecución de las obras: "Recargo de material de base a realizar en la Ruta N.o 60 Km. 46 al Km. 31".

Pliego de Condiciones Particulares en Secretaría General, 4.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.

Apertura de propuestas día 24 de Mayo de 1968, a las 14 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, 4.o piso.

Si no concurriere el número de proponentes mínimo a la recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 27 de Mayo de 1968 a las 14 horas.

Precio del Pliego de Condiciones $ 500.00 (quinientos pesos). — Montevideo, 2 de Mayo de 1968. — La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31093 My.8-v.my.21.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 4
Tercer llamado

Llámase a licitación pública, por tercera vez, para la provisión de cubiertas y cámaras de aire, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avenda Uruguay Nº 1120, piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 23 del corriente mes a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, 4º piso, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Mayo 7 de 1968. — Jefe de Adquisiciones.

12) (C. C.) 8|pub. 31119 My.10.-v.my.21.

Licitación Pública Nº 28
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de cintas metálicas, rodetes de tela y escuadras de reflexión para agrimensores, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avenda Uruguay Nº 1120, piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrán lugar el día 4 de Junio próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, cuarto piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 7 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, Mayo 7 de 1968. — Jefe de Adquisiciones.

12) (C. C.) 10|pub. 31120 My.10.-v.my.23.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIOS
Licitación Nº 479
Primer llamado

Apertura: 23 de Mayo de 1968, hora 16.

Objeto: Contratación de remendado de bolsas de arpillera. — La Dirección.

12) $ 250.00 5|pub. 7694 My.10.-v.my.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE COMUNICACIONES Y TURISMO

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Llámase a licitación pública, para la contratación de una campaña de propaganda y promoción turística a realizarse en la República Argentina durante los meses de Junio a Noviembre del año en curso, de acuerdo al pliego de condiciones que queda a disposición de los interesados en la Dirección de Relaciones Públicas de este Ministerio, Agraciada 1409, 5.o piso, y en la Oficina establecida en la ciudad de Buenos Aires, Corrientes 427 en horas hábiles.

La recepción de las ofertas se realizará el día 23 de Mayo próximo de 9 a 12 horas en el lugar arriba indicado de la ciudad de Montevideo y a la hora quince del mismo día y en el mismo lugar, se procederá, indefectiblemente, a la apertura de las propuestas recibidas en presencia de los oferentes o quienes los representen.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31073 My.6-v.my.17.

**PROVEEDURIA GENERAL Y VENTAS DE INSTITUTOS PENALES**

**LICITACION PUBLICA N.o 516**

La Proveeduría General y Ventas de la Dirección General de Institutos Penales, llama a licitación pública para la adquisición de artículos de Vestuarios y Afines con destino a los Economatos dependientes.

La apertura se efectuará en la Proveeduría General y Ventas, 25 de Mayo 518, en primer llamado, el día 20 de Mayo, a la hora 15 y en segundo llamado, el día 24 del mismo mes, a la misma hora.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Oficina antes mencionada y hacer acto de presencia en la apertura. — La Proveeduría General y Ventas.

12) (C.C.) 8|pub. 31115 My.9-v.my.20.

**LICITACION PUBLICA N.o 517**

La Proveeduría General y Ventas de la Dirección General de Institutos Penales, llama a licitación pública para la adquisición de Materiales eléctricos con destino a los Establecimientos dependientes

La apertura se efectuará en la Proveeduría General y Ventas, 25 de Mayo 518, en primer llamado a la hora 16 del día 20 de Mayo y en segundo llamado el día 24 a la misma hora.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Oficina antes mencionada y hacer acto de presencia en la apertura. — La Proveeduría General y Ventas.

12) (C.O.) 8|pub. 31114 My.9-v.my.20.

**U. T. E.**

N.o 6.046. — 34.000 aisladores porcelana y de retención tipo grande, 10.000 cortacircuitos aéreos grandes. — Apetrura: 5 de Julio de 1968, hora 16.

2do. llamado. — 12 de Julio de 1968, hora 16.

Precio del ejemplar: $ 200.00 m|n.

N.o 6.085. — 6.300 juegos de crucetas completos para líneas aéreas de 15 KV. con zunchos. 19.700 pernos para aisladores de 15 KV. 9.900 zunchos de 104-123-132 mm. 10.000 hierros CJ-CS-FR. 10.000 soportes 72 de ancleje de neutro. 18.000 pernos para aisladores. — Apertura: 9 de Julio de 1968, hora 16.

2do. llamado. — 16 de Julio de 1968, hora 16.

Precio del ejemplar: $ 250.00 m|n.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja en el horario de 14 a 17 horas, los días hábiles. — Montevideo, 29 de Abril de 1968. - Departamento de Compras. — Sección Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31069 My.6-v.my.17.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

**Licitación Pública Nº 2**

**Llamado a Precios**

**(Plaza)**

Se llama a cotización de precios para la adquisición de hasta:

Renglón 1) 2.000 gramos de oro Roach.
Renglón 2) 2.000 gramos de oro 22 kilates lamin. a 1 cms. ancho.
Renglón 3) 2.000 gramos de oro 18 kilates platinado
Renglón 4) 1.500 gramos de alambre redondo 18 k. plat. (9 d. mm.).
Renglón 5) 1.500 gramos Palagor.
Renglón 6) 300 gramos soldadura 18 kilates.
Renglón 7) 500 gramos alambre redondo 18 k. plat. (6 d. mm.).

Apertura: 20 de Mayo de 1968, hora 9.

Los pliegos particulares y de condiciones obran en poder de la Administración de esta Facultad, calle General Las Heras 1925, estando a disposición de los interesados durante el horario de 9 a 11 horas. — Montevideo, 8 de Mayo de 1968. — La Administración.

12) (C. C.) 5|pub. 31127 My.10.-v.my.16.

# 14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 15 de Mayo de 1968

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley" (Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).**

**1.a Sección**

ANDRES GUERON, 28 años, soltero, ingeniero, búlgaro, domiciliado Carlos Roxlo 1619 y ELEONORA BEATRIZ IDA CHEIMAK, 24 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Carlos Roxlo 1619.

**3.a Sección**

JUSTO JULIAN GONZALEZ, 26 años, soltero, proveedor, oriental, domiciliado Maciel 1426 y ANGELA MARIA RATTINI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Guaraní 1481, ap. 5.

EDUARDO ARTURO CASTRO, 24 años, soltero, empleado bancario, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1519 y ANAMARIA PENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1519.

**4.a Sección**

COSIMO VULCANO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Soriano 1137 y RAQUEL IZZI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1137.

**5.a Sección**

VITO PIZZA, 29 años, soltero, sastre, italiano, domiciliado Gaboto 1138 y TERESA LILIA PERE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1138.

FRANCISCO JAIME GONZALEZ CAMPORA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1284 ap. 12 y MARY ISABEL SEOANE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1284.

**6.a Sección**

JOSE OTERO MENDEZ, 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado Dante 2206 y ANA MARIA ITUARTE MAROTTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dante 2206.

UBERFIL ENRIQUE BARINDELLI, 24 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1814 y LIDA MARGARITA GAGLIANONE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1814.

NESTOR JAVIER HERRERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1003, ap. 2.o y MARTA PUIGDENGOLAS, 21 años, soltera, española, domiciliada Juan Paullier 1003, ap. 2.o.

**8.a Sección**

RAMON PINTOS, 41 años, soltero, relojero, oriental, domiciliado Santa Fé 1187 e IRIS MARTINEZ FERNANDEZ, 42 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Santa Fé 1187, apto. 6.

JULIO RODOLFO SIEME, 27 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado Asencio 1363, ap. 12 y MARIA CRISTINA CHAINE GERMAN, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Asencio 1363, apto. 12.

**9.a Sección**

JOSE LUIS GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Artes 94 ... CILIA TERESA ABANONI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada De La Justicia 5557.

ROBERTO CARDOZO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 1824 y JOSEFA INES DEL RIO, 37 años, soltera, empleada, oriental, Calle 1 N.o 1824.

EDUARDO GOICOECHEA, 41 años, divorciado, comercio, argentino, domiciliado Garzón 1641 y PERLA MARI LOPEZ, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Garzón 1641.

**11.a Sección**

PEDRO SAMUEL OTTONELLO, 65 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Servando Gómez 3452 y JUANA PAULA CHILINDRON, 63 años, viuda, oriental, domiciliada Servando Gómez 3452.

FELIPE JORGE RUIZ, 37 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado Celiar 3147 y LUAR UBILLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Celiar 3147.

**13.a Sección**

ALEJANDRINO PAREJA, 25 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Polonia 4225 y ELENA RITA NIEVES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Polonia 4093.

MIECZY SLAW PEDRO FRACZCK, 33 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Gibraltar 4069 y MARIA FIGUEIRA, 32 años, soltera, mucama, española, domiciliada Río de Janeiro 3908.

JUAN JACINTO DA ROSA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pernambuco 2019 y SEBASTIANA ANGELICA MENDIETA, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Pernambuco 2019.

**15.a Sección**

EDUARDO HUGO DEL CASTILLO, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Benito Blanco 708 y MIRTA HILDA ROSSANO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Blanco 708.

**16.a Sección**

JULIO MAR ELIZALDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tardáguila N.o 1537 e IRMA BEDEN BORRAZAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Tardáguila Número 1537 bis.

**17.a Sección**

JUAN ANTONIO DIAZ, 32 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Casavalle 3675 y SILVIA BEATRIZ ACOSTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 3675.

RICARDO ALEJANDRO GABARROT, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 7 4560 y BLANCA NIEVES CLINTON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 7 4560.

ORESTE NORBERTO ENGLEBERT, 44 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado San Martín 5242 e HILDA VIOLETA BIASSINI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5242.

RUBEN NELSON SCOLAVINO, 2? años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Chapicuy 3759 y GLADYS SUSANA BARDON, 23 años, soltera, oriental, domiciliada C. Nacionales 4005.

**18.a Sección**

MARIO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, mecánico fesrig, oriental, domiciliado P. Berro 1096 y MARINA TERESA ECHIZARTE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada P. Berro 1096.

JORGE LEOPOLDO CASTRO, 32 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Arazatí 1104 y MYRIAM RAQUEL SAYAS, 3? años, soltera, oriental, domiciliada Arazatí 1104.

JORGE ANTONIO RIVIERE, 46 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado M. Barreiro 3159 y NELLY SARA LODEIRO, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada M. Barreiro 3151.

**20.a Sección**

ALBERTO MOLINA FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yapeyú 673 y MAURA NELVA GUTIERREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada C. Tellier 4740.

JUAN ANGEL SEGREDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado V. Yañez Pinzón 4552 y ALBA ARRUA VELAZQUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ameghino 4541.

21.a Sección

VICTOR BARCENA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Duque de los Abruzos 685 y ANA MARIA YOCCA, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Duque de los Abruzos 585.

23.a Sección

CANTALICIO FERNANDEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamizo 4063 y MARIA JOSE TECHERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada, Chamizo 4063.

JOSE LUIS SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Costa 4149 bis y GRACIELA BEATRIZ RAMONA LAPORTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Costa 4149 bis.

CARLOS RUBEN CONTRERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Támesis 2415 y NICASIA ANGELICA SERIS, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Támesis 2415.

14) $80.00 3|pub. My.15-v.my.17.

---

Montevideo, Mayo 14 de 1968

2.a Sección

ALFREDO CARLOS GENTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 924, piso 3 y DOMINGA NELLY RUFFO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 934, piso 3.

3.a Sección

OSVALDO JOSE IHITZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 530 y LILIAN ESTELA PEREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Buenos Aires 530.

OSCAR LUIS OTERO, 24 años, soltero, marino, militar, oriental, domiciliado Buenos Aires 508 y STELLA MARIS OLAZABAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 508.

4.a Sección

CARLOS MARIO MUÑOZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 874 y OLGA BOTANA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 874.

5.a Sección

JUAN VICENTE MANSILLA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gaboto 940 Ap. 201 y MILKA SONIA GALLARDO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaboto 940 Ap. 201.

6.a Sección

ROMEO VLADIMIR NOVALIC, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1617 Piso 9 y SOFIA ELVIRA PUIG, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1617 Piso 9.

JOSE ARTIGAS LUCAS, 36 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1617, Apto. 7 y AZUCENA LOPEZ VICENTE, 25 años, soltera, empleada, española, domiciliada Martín C. Martínez 1617, Ap. 7.

8.a Sección

RUBEN ANTONIO SARTORI ECHENIQUE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lima 1575 Piso 3 y BENEDA VIOLETA QUIROGA JAIME, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Lima 1575 Piso 3.

SANTIAGO TIBES SANTOS, 33 años, empleado, oriental, domiciliado Cívicos 2816 y MARIA PINTO, 25 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Cívicos 2816.

9.a Sección

RAFAEL ZELMAR ODIOZABAL, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Casavalle 5588 y BEATRIZ SARA CESAR, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 10. No. 6095.

ENRIQUE BERGARA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 6233 e IRMA DEBORA PINTOS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Veraguas 1936 Ap. 3.

PAOLO LO MONACO, 19 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Instrucciones 1160 Ap. 2 y SILVIA ISABEL ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 1160 Ap. 2.

ANTONIO OROSPIL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Nueva California 1632 y MARIA DEL CARMEN PEREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 5557.

WILDER GONZALEZ, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Olegario Andrade 4681 bis y ULMA NIVIA TABAREZ, 23 años, soltera, maestra oriental, domiciliada Olegario Andrade 4681 bis.

10.a Sección

PABLO ROBERTO LARNAUDIE, 23 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado San Nicolás 1314 y MARIA CRISTINA PAREJA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Nicolás 1314.

RUBEN ROQUE BREA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Ma. Pérez 6331 y MARIA LUISA HERNANDEZ, 58 años, viuda, oriental, domiciliada Juan Ma. Pérez 6331.

11.a Sección

JOSE ROMAN SILVEIRA, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cellar 3128 y MARIA DEL CARMEN ARAGUNDI, 20 años, soltera, española, domiciliada Cellar 3128.

ALFREDO PUÑALES, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Chayos 5289 y MARTA IRENE RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Chayos 5289.

PEDRO GUZMAN XIMENEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2a. No. 4932 y ELIDA ORFILIA MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3a. No. 4978.

RUBEN WALTER PEREZ, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Andrés Latorre 4876 y MARIA RAQUEL PEREYRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés Latorre 4876.

13.a Sección

JUAN JOSE RAMON GARCIA, 21 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino O'Higgins 5509 y TERESITA LIDIA MENA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Camino O'Higgins 5351.

14a Sección

LUIS ALBERTO PEREYRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Félix Olmedo 3728 y MARGARITA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Atahona 4474.

16.a Sección

DUCAR ANTONIO LUZARDO, 21 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Calle A No. 2770 y MARIA SANGIACOMO, 19 años, soltera, costurera, italiana, domiciliada Acrópolis 3810.

WILSON IVAN MARQUEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tecino 3567 y MARIA GLADYS FREIRE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3486.

NEY HUGO BARCELO, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Casavalle 2589 y CECILIA NORIBEL MELLO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Calle A. No. 4114.

17.a Sección

JUAN HORTINESCU, 61 años, viudo, comerciante, rumano, domiciliado Cno. Mendoza 7031 y ANA MARGARITA BERMANN, 58 años, viuda, checoslovaca, domiciliada Cno. Mendoza 7031.

19.a Sección

ROBERTO PEREZ, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mateo Vidal 3185 y MARIA CRISTINA NAVARRO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mateo Vidal 3185.

ANGEL FABRUCINI, 53 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3023 y JOVITA SARMIENTO 43 años, soltera, nurse, oriental domiciliada 8 de Octubre 3023.

UMBERTO LUIS MOREIRA, 46 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Mariano Moreno 2537 y MARIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2537.

EDUARDO RUBEN APPRATTO, 21 años, soltero, electro - técnico, oriental, domiciliado Azambuya 2469 y BLANCA LUZ DE LOS SANTOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Azambuya 2469.

RUBEN JORGE LONGO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cornelio Cantera 2837 y MARTA BEATRIZ SOTO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Cornelio Cantera 2837.

HEBER RUBEN PORTEIRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 3088 y SONIA LIRIEL PIRIZ, 26 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada José Bonaparte 3126.

MIGUEL SCAPUSIO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado G. Funes 2987 y MARIA MAGDALENA JUANBELTZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada G. Funes 2987.

JUAN MIGUEL AYUP, 32 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 2883 y ELVIRA UMPIERREZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 2883.

20.a Sección

FLORISBALDO SILVEIRA 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sta. Lucía 5520 y VIOLETA GLADYS RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cñuas 213.

21.a Sección

MIGUEL DI GIOVANNI, 46 años, soltero, arquitecto, italiano, domiciliado Payaguas 1260 y NEOVIDEE IGLESIAS, 33 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Clara 4660.

JORGE RAUL FONTANA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 5050 y OLGA MABEL FERRADANS, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Millán 5050.

22.a Sección

NESSIM DAYAN, 26 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Pablo Pérez 4436 y PAULINA KRAUZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4436.

ROBERTO MARIO PONCIOLO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Berro 3877 y DELIA NIDIA PICCALUGA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Araújo 3976.

23.a Sección

WINSTON ALEXIS VAZQUEZ, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Rivera 4174 y ANA MARIA SAVAREIKAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 4174.

JULIO CESAR SILVEIRO 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2445 e HILDA ROCHA, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Pernas 2445.

ROBERTO WALTER PEREIRA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gaspar 2287 y TERESA DEL CARMEN FRUSTACCIO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Gaspar 2287.

ENRIQUE RAFAEL SOSA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1758 y RAMONA MIRTA ALVEZ, 35 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 1758.

24.a Sección

MIGUEL LANGON, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado A. Costa 3472 y SARA ABADIE, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada A. Costa 2472. domiciliada A. Costa 3472.

14) $ 80.00 3|pub. v.may.17.

## 16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "FATTORUSO, MIGUEL. Prescripción treintenaria" (C|204|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6o. piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio,

especialmente a los propietarios linderos del inmueble objeto de esta acción que se expresa seguidamente y sus sucesores.
María C. T. de Rodríguez Larrera (Padrón 50.951). María Cal de Collazo (Padrón 59.935), Pedro Luis Juan Carrara (Padrón 50.865) y, genéricamente, a todos los que se consideran con derecho a cualquier título sobre una fracción de terreno empadronado con el No. 50.952, situado en la 17a. sección judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 368 metros 9.405 centímetros, dando frente al Este, a 8 metros 59 centímetros a la calle Masoller. — Montevideo, 22 de Abril de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
16) $ 5.250.00 30|pub. 7811 May.14-jun.25.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "FALERO DE SAEZ, MAURA, Prescripción" (Ficha B.913|67), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que proseguirá la acción.
Descripción del inmueble: Un solar de terreno y mejoras, ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 37.278. Superficie 295 metros 256 milímetros; 8 metros 59 centímetros de frente al Este sobre la calle Benito Riquet Nos. 314 y 316. — Montevideo, 22 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
16) $ 4.500.00 30|pub. 5146 Ab.1o.-v.may.21.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, recaído en los autos caratulados: "GONZALEZ, RAUL Y OTRO. Prescripción". (Ficha C-477-957), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se tentará la conciliación a todos los que se consideren con derechos a los inmuebles a que se refiere esta fracción, situados en la 24.a Sección Judicial de Montevideo y son los siguientes:
Padrón: 174.810, que según plano del agrimensor Carlos M. Macazaga, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 48622, tiene un área de 213 metros 6762 centímetros, con 2 metros 60 de frente al Sureste a la calle Thiebaud.
Padrón: 151.335: que según plano del agrimensor referido inscripto en Catastro con el N.o 48621, tiene un área de 89 metros 5895 centímetros, con 3 metros 25 de frente al Noroeste a la calle Miguel Martínez.
Padrón 35.295: comprende las fracciones señaladas con las letras "A" y "B", en el plano del agrimensor Macazaga, inscripto en Catastro el 24 de Junio de 1957, con el número 34.031, que se individualizan así:
La fracción "A": empadronado anteriormente con el N.o 151.426 y tiene un área de 154 metros 7112 centímetros, con 3 metros 65 centímetros al Sureste de frente a la calle Leguizamón.
La fracción "B", encierra un área de 120 metros 5231 centímetros, con 2 metros 31 centímetros al Noroeste de frente a la calle Ramón Anador.
Padrón 31.410: anteriormente empadronado con el N.o 151.426, señalado con la letra "A" en el plano del agrimensor Macazaga inscripto en Catastro con el N.o 34.032 y tiene un área de 75 metros 9486 centímetros, con 3 metros 39 al Noroeste de frente a la calle José Leguizamón.
Padrón 151.306: señalado con la letra "B" en el plano referido en el numeral anterior según el que tiene una superficie de 231 metros 5940 centímetros, con 2 metros 71 centímetros al Noroeste de frente a la calle José Leguizamón.
Se hace constar, a sus efectos, que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Marzo 20 de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
En fe de ello, extiendo el presente en Montevideo, a veinte de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 30730 Mz.27-v.my.16.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que se presentó don RICARDO MARIZCURRENA (Ficha B N.o 331-67), iniciando acción para que se declare que adquirió por prescripción treintenaria, el dominio de una fracción de terreno, empadronado con el N.o 25.550, sita en la 13a. Sección Judicial de Montevideo compuesta de 393m. 40dm., con 9m. 05 cm. de frente al N.O. a la calle México por 33m. 60cm. de fondo.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan cualquier interés en el inmueble para que concurran a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Montevideo, Junio 29 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
16) $4.500.00 30|pub. 6817 Ab.26-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que se presentaron don VICENTE MEMOLI y doña BRENDA ALVARIZA de MEMOLI (Ficha B. Nº 957|67) promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal con respecto a una fracción de terreno y sus mejoras empadronada con el número 51.366, situada en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, compuesta de una superficie de 384 metros 25 decímetros, con 10 metros de frente al Sur a la calle Loreto Gomensoro Nº 721.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todo el que por cualquier título se considere con algún derecho al bien para que comparezca a deducir sus derechos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Diciembre 29 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
16) $ 4.500 30|pub. 5301 Ab.2.-v.my.22.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "SOCA GIACOSA, LAZARO A. Y OTRO. Prescripción" (Ficha C. 388|66), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Descripción: Solar situado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 74.504, superficie: 5328 metros 45 decímetros, con 63.93 metros al Suroeste de frente a la calle R. Alas.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 22 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
6) (R.20|4|55) 30|pub. 30866 Ab.5-v.my.27.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas (F. 97), se hace saber que doña ANICIA DA SILVA MACEDO y doña ANTONIA DA SILVA, han promovido acción de prescripción treintañal adquisitiva del solar 8 de la manzana 89 de la planta urbana de esta ciudad, 1.a sección judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el N.o 800, que consta de una superficie de 902 metros, 8.600 centímetros, lindando al NE, calle Rincón; al SO solares 6 y 2; al NO, solar 7 y al SE, solar 1; y se emplaza a todos los que se consideren interesados en el mismo, para que dentro del término de noventa das comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 27 de marzo de 1968. — Orestes J. B. Ballestrino, Actuario.
16) $4.500.00 30|pub. 6040 Ab.18-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas (Lo. 21, Fo. 545) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don HUGO ROBERTO CAMARA promoviendo acción de prescripción treintañal sobre una fracción de campo ubicada en la Primera Sección Judicial de este departamento, empadronada con el No. 2043, compuesta según plano del agrimensor Enrique Fajardo, registrado en la Oficina Departamental de Catastro el 5 de Junio de 1950 de una superficie de 233 hectáreas, 6.752 metros y 8031 centímetros que linda al norte, camino vecinal por medio, con Revello Hnos. y sucesión Batista; al oeste, cerco de piedras y Zanja de Lemos; al sur, con sucesión de Sebastián Olivera Madeira y al este, con sucesión de Cirino Fagúndez; por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el bien descripto; para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 20 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
16) $ 5.250.00 30|pub. 5428 Ab.4-v.ab.may.24.

## JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDA SECCION DE CANELONES

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, dictado en autos: "HERNANDEZ PRIEGO, SEVERO. Prescripción Adquisitiva", (Lo 12, Fo. 523, N.o 194), se emplaza por el término de noventa días y en especial a los sucesores del señor Raúl Bonino, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien: Un terreno con mejoras, ubicado en la ciudad de Santa Lucía (Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones), manzana N.o 56, padrón N.o 1859, según plano del agrimensor Luis Pessano, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el N.o 4931, en Mayo 22 de 1967, con un área de 1.006 metros cuadrados 280 cc. y que se deslinda así: N.W. 21,23 ms. frente a la calle Venezuela; al NE 47,35 ms. lindando con los inmuebles propiedad de sucesión Emilio Luchinetti, Neili O. Luchinetti y Luis Gutiérrez; SE 21,15 ms. en linderos con la propiedad del señor Fernando García y al SW 47, 28 ms. de frente a la calle General Artigas. (Este juicio tramita con Auxiliatoria de Pobreza). — Santa Lucía, Abril 24 de 1968. — Dr. José Luis Barbagelata, Juez de Paz.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 31063 My..3-v.jn.13.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, dictado en autos: "MARTELLETTI, CARLOS ALBERTO. Prescripción adquisitiva. (Lo. 12. Fo. 516 No. 165)", se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derecho y en especial a los sucesores de José Pessano, en el siguiente bien:
Una propiedad inmueble ubicada en la manzana No. 67 de la ciudad de Santa Lucía empadronado con el No. 1045 con un área total de 2.116 metros cuadrados 35 decímetros cuadrados, con el siguiente deslinde: 46 m. 5 cm. al Suroeste sobre la calle Ituzaingó; 47 m. 5 cm. al Nor Oeste sobre la calle Colombes, formando esquina con la anterior; 44 m. 61 cm. al Nor Este lindando con Carlos Graziani, Milton C. y Luis A. Hernández y Ernesto H. Selves, 56 m. 44 cm. al Sur Este con Anselmo Albertazzi. — Santa Lucía, 28 de Julio de 1967. — Dr. José Luis Barbagelata, Juez de Paz.
16) $ 5.250.00 30|pub. 5553 Ab.4-v.may.24.

## JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, dictado en autos: "HERNANDEZ, EUFEMIA LIVIA. Prescripción adquisitiva. (Libro 12. Folio 597. Nº 60); se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en esta Sección, padrón Nº 1798 y tiene una superficie de 894 metros 235 d. c. y cuyo deslinde es el siguiente: 21 metros 15 centímetros al Noreste de frente a calle Ecuador, 21 metros 10 centímetros al Suroeste con sucesión Calixto Camacho y 42 metros 5 centímetros al Sur con Juan F. Arreche. Este juicio está auxiliado de pobreza. — Santa Lucía, 8 de Marzo de 1968. — Dr. José Luis Barbagelata, Juez de Paz.
16) R. 20|4|55 30|pub. 30816 Ab.2.-v.my.22.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictada en autos: "VIÑA REPETTO, JUAN ANGEL VITERBO. Prescripción (Ficha C.46|968), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Juan Angel Viterbo Viña Repetto iniciando acción por prescripción adquisitiva de dominio sobre el siguiente bien: un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que comprenda, situado en la ciudad de Las Piedras, 4a. sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el No. 253 (antes No. 376) que según plano del Agr. Danilo Boggio inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 11.104, el 5 de Mayo de 1961, mide: al Norte: metros 42.94 de frente a calle 20 de Febrero (antes Colmán); al Oeste: metros 44.10 también de frente a calle Flanklin D. Roosevelt (antes San José) por ser esquina; al Sur, dos líneas de mts. 21.47 lindando por la primera con el padrón No. 264 y por la restante con los padrones Nos. 261, 11.842 y 11.801 (antes padrones Nos. 260 y 261); y, al Este: metros 43.4[illegible] ... trofe con el padrón No. 254 [illegible]

solares 1 y 6 de la manzana 41 del primitivo plano de la ciudad de Las Piedras.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los señores Juan Giordano, Bruno Froto, Gregoria Carmen, Petrona, Blanca Flor Iluminada, María Rosa y Juana Viñoly y Miguel Martínez y|o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado y a llenar el requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Las Piedras, 22 de Abril de 1968. Esc. Hugo Alvez, Actuario.

16) $ 9.750.00 30|pub. 7852 May.14-v.jun.25.

---

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos "SANTOS MEDEROS. Prescripción adquisitiva", 33.213, se hace saber al público que ante este Juzgado, se presentó Santos Mederos, iniciando acción de prescripción adquisitiva contra todos los que se crean con derecho al siguiente bien. Inmueble empadronado con el N.o 8498, sito en la Décima Primera Sección Judicial de este Departamento y compuesto según plano del Agrimensor Jaime L. Costa, de 87 hectáreas, 6570 metros cuadrados, y de conformidad con el Art. 1211 y demás concordantes del C. Civil y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se llenará el requisito de la conciliación y se continuarán estos procedimientos. este bien se encuentra entre los siguientes límites: por el Norte con la Carretera de la Estancia de Ellcco Ron S. A.; por el Este con campo de Gonzalo Arrarte y por el Sur y Oeste con la Escuela de Práctica y campo Experimental de Agronomía, en la parte Oeste, Camino Nacional por medio, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Agosto 31 de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

16) $5.250.00 30|pub. 7315 My.7-v.jn.17.

---

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "GAUDENCIA PEREIRA de CORREA. Prescripción Adquisitiva", (Ficha N.o 17), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a los que se consideren con derecho al siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras ubicado en la manzana 176. Padrón 1493 de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo), con 997 metros 45 decímetros de superficie así deslinda: Norte: 22 metros 25 centímetros con calle José Pedro Varela; al Este 45 metros 25 centímetros con calle Rincón Artigas; al Sur 22 metros 24 centímetros con sucesión Daniel Sosa y al Oeste 44 metros 45 centímetros con Roque y Julio C. Leone. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Marzo 11 de 1968. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

16) $4.500.00 30|pub. 7105 My.3-v.jn.13.

---

JUZGADO LTDO. PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: "BERRONDO DE LAZARO, ELVIRA NICANORA y LAZARO BERRONDO, APARICIO E. y DANTON R. Y OTROS. Prescripción treintenaria". (Lo. 36, Fo. 649), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre 32 hectáreas 7630 metros 40 decímetros de sobras existentes al Este del siguiente inmueble:

Fracción de campo, padrón N.o 8.616 sita en la tercera sección judicial de este Departamento compuesto de 175 hectáreas 2624 metros que linda: Norte: Gregorio Navarro, debiendo los intersados comparecer ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárzeles defensor de oficio. — Florida, 4 de Abril de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Act. Adj.

16) $3.750.00 30|pub. 6531 Ab.25-v.jn.6.

---

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "CLAUDIO BARBOZA y otros. Prescripción. (Ficha a|25|968)" se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Claudio, Rafael Antonio, Lauro y Valmor Barboza, Adela Barboza de Andina y Elsa Barboza [illegible], iniciando acción de prescripción adquisitiva de dominio sobre el siguiente bien: Una fracción de campo con las construcciones y mejoras que contiene, ubicada en la Sexta Sección Judicial de Rivera, empadronada actualmente con los N.os 1266, 6744, 6745, 6746, 6747, y 6748, formando por las fracciones 1 a 6 del plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el número 2164 en 1961 según el cual tiene un área total, libre de caminos, de 1581 hectáreas, 6755 metros y cincuenta decímetros y se deslinda así: al Noroeste el Arroyo de las Piedras, que separa de Ignacio e Isidro Bertiz; 668 metros al Norte lindando con Severina Núñez de Barboza, luego una línea quebrada de 8 rectas de 275 metros al Sureste, de 666,80 al Este, de 203 metros y de 410.20 metros al Sureste, de 185.20 y 103.20 metros al Este y de 291.40 metros y de 41 metros al Noreste, sobre camino vecinal, que separa de María Joaquina Villanuepa de Sotelo, Sucesión de Mariano Olivera, María J. V. de Soterio y Venancio Silveira; otra línea quebrada de 7 rectas de 172 metros de 341 metros y de 571.50 metros al Norte, de 595.50, de 445.10 metros de 152.80 metros y de 118 metros al Noreste, lindando con Leonidas Alfonso; una línea quebrada de 4 rectas de 183 metros, de 612 metros de 367 metros y de 92 metros al Sureste lindando con Lucía Rosa, Bibiano Borges de González y M. J. Rosa de Pereira, al Sur un gajo del arroyo Cortume que separa de Orfelina H. de Olivé, Leite; una línea quebrada de 5 rectas de 126 metros, de 220 metros, de 908, 40 metros de 843.50 metros y de 84.60 metros al Noreste, y otra recta de 1352 metros al Sureste lindando con Orfelina H. de Olivé Leites; 1.012, 50 metros al Sureste y 150.40 metros al Este lindando con Ema H. de Gómez de Freitas; 182.60 metros al Sureste, lindando con padrón 1127; 428 al Suroeste lindando con Filomena F. de González; 384.20 metros al Noroeste y 409.50 metros al Suroeste lindando con María González; 108.10 metros, 62.30 metros y 61.90 metros al Oeste, lindando con Genara González de Lima; 104.70 metros al Oeste lindando con Ramón Fernández; 33.10 metros al Oeste; 131 metros al Sur y 21.50 metros al Oeste, lindando con Loreto Fernández y Francisco González; 309.10 metros al Norte, 507.90 metros y 323.70 metros al Oeste, 821.20 metros y 89.60 metros al Sureste; 226.40 metros al Oeste, 358 metros y 294.20 metros al Sureste, lindando con Rosa González; 317.30 metros al Suroeste sobre camino vecinal, que separa de Eufronio González, 615.30 metros al Noroeste, 310.80 metros al Suroeste, y 285.30 metros al Noroeste, lindando con sucesión Pedro Amaral; 505.80 metros al Oeste, lindando con Señorina Fagúndez de Silveira; 88.90 metros al Norte, 153 metros al Oeste, y 153.40 metros, 603.30 metros y 256 metros los tres al Suroeste, lindando con sucesión Julio Santesteban; al Noroeste el arroyo de Las Piedras que separa de sucesión Laureano Leites; 23 metros, 881.80 metros, 311.50 metros y 692 metros todos al Noreste, 44 metros al Norte y 776 metros al Oeste, lindando con Doralina Lima de Olivera, 214.30 mts. 317.30 mts. 85.20 mts. y 285 metros todos al Noreste, 125.20 metros y 250.90 metros al Noroeste y 1.168.50 metros al Suroeste, lindando con Franco Duarte; 153.70 metros al Oeste sobre camino vecinal, que separa de Doralina Lima de Olivera; 788.70 metros al Norte, un cerco de piedra al Oeste, 36 metros al Sur, 107.60 metros al Suroeste y 405 metros al Sur, lindando con sucesión Lima; 105.70 mts. y 109 mts. al Oeste y 261.80 mts. al Noroeste sobre Co. Vecinal que separa de Leonidas Alfonso; 201.40 metros al Suroeste, 460 metros al Sureste, 151.20 metros y 139.20 metros al Este lindando con Leonidas Alfonso; 112.50 metros y 164.20 metros al Sur, 131.60 metros al Sureste, 62.50 metros al Sur y 125 metros al Suroeste, lindando con Doralina Lima de Olivera.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores y causahabientes de Laurentino Núñez, Manuela Silveira de la Rosa de Núñez, Severina o Severiana Núñez, María Luisa Fagúndez de Suárez, Orfelina Zaballa de Vigo, Antonio de Olivera Duarte, Claudio Alves de Olivera, Manuela Duarte de Olivera o Duarte da Silva de Olivera, Flosisbelo José Barboza, Isac o Isaac González, Carolina Amaral de González y Domingo Posada y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con nderecho al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 24 de Abril de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 25.500 30|pub. 7936 My.15-v.jn.26.

---

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1968. MARIA ELENA MONTESDEOCA de CORREA. Prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 1515 C. N.o 19", se cita, llama y emplaza, a todos los que por cualquier título, se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 1515 que es una fracción de tierra ubicada en la Primera Sección Judicial de Río Negro, manzana N.o 152 de Fray Bentos, consta de un área de mil sesenta y cuatro metros setenta y cuatro decímetros; con 24 metros, 92 centímetros, al Sud-Oeste de frente a la calle Haedo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio (Arts. 327 y 328 del C. P. C.). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Marzo 28 de 1968. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

16) $ 5.250.00 30|pub. 5423 Ab.3-v.my.23.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1968. JUAN MARTINEZ. Acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva. C. N.o 11, se cita, llama y emplaza, especialmente a Tomasa Rodríguez y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe a continuación: Padrón N.o 28, con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana 18 del Pueblo Nuevo Berlín, 2a. Sección Judicial de Río Negro, que según plano del Agrimensor Luis A. Carballo, inscripto con el N.o 1808 el día 9 de Agosto de 1967 en la Oficina Dptal. de Catastro de Río Negro, consta de un área de 922 metros cuadrados, 3512 cmts. 50, que se deslinda así: Al Sud Oeste, 21 metros 475 de frente a calle N.o 5. Al Sud- Este, 42 metros 95 de frente a calle N.o 6 formando esquina con la anterior. Al Nor Oeste, 42 metros 95, lindando con el Padrón N.o 29. Y al Nor-Este, 21 metros [illegible] lindando con el Padrón N.o 27, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Febrero 19 de 1968. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

16) $6.750.00 30|pub. 6434 Ab.24-v.jun.5.

---

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "GOMEZ IGNACIA BENIT[illegible] Prescripción adquisitiva (Ficha 119|968)", se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón 333 de la Manzana N.o 11 de la Ciudad de Lascano, 5a. sección Judicial de Rocha, de una superficie de 800 metros, con 20 metros de frente al Norte a la calle "33"; 40 metros de frente al Este, con padrón 337; 20 metros al Sur, con Padrón 334 y 40 metros al Oeste con padrón 339. — Rocha, 28 de Marzo de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $3.750.00 30|pub. 5937 Ab.27-v.my.20.

---

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento dictada en autos: "FERNANDEZ (o) SAAVEDRA (TEODOLINA) Prescripción (Lo. 18, Fo. 555)", se hace saber que se ha iniciado acción adquisitiva de prescripción treintenaria en cuanto a los siguientes bienes ubicados en la Primera Sección de San José, zona sub-urbana:

a) Fracción de terreno, 934 metros cuadrados de superficie, Barrio Huerto 43 (Barrio Exposición), padrón 4094, lindando al Norte en 40 metros con calle Pública innominada, y al Oeste, en 23 metros 10 con calle Bolivia; b) Fracción de terreno con sus mejoras, padrón N.o 400[illegible], igual huerto, barrio y ciudad que el anterior, con un área de 1.220 metros cuadrados, lindando al Este con calle Flores en 26 metros 90.

Ambos salieron del dominio municipal a nombre de Cayetano González, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a título universal o particular, en especial a los sucesores de Cayetano González, Juan González y Evarista Saavedra de Fernández, para que comparezcan a deducirlos dentro de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Deefnsor de Oficio con quien se seguirá la acción. Se acordó auxiliatoria de pobreza. — San José, 21 de Marzo de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) 30|pub. (R.20|4|55) 30843 Ab.4-v.may.24

---

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "MARTINEZ DE VILLALBA,

JUSTINA OTORMIN. Prescripción Treintañal", se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al inmueble que se describirá, y especialmente a doña Irma Eulalia Martínez y a los herederos o causahabientes a cualquier título de don Carlos Landó, de treinta años a la fecha: Una fracción de terreno, situada en el barrio "San Carlos", Primera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el número 3707, y compuesta de una superficie de 406 metros, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos, y llenar el requisito de la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, Abril 19 de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
16) $ 4.500 30|pub. 6365 Ab.23.-v.jn.4.

# 17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANA NADRUZ de PEÑA, solicita la inscripción del afiche de Bovedilla Arcavi del cual se declara autora. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10pub. 7178 My.3-v.my.16.

ARTURO OLIVERA DOLL, solicita la inscripción de la letra titulada "Credo Oriental" de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 7152 My.3-v.my.16.

TEOFILO JORDA ALDAMA, solicita la inscripción de la obra titulada "Frustración" de la cual se declara autor. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 7498 My.8-v.my.21.

LUCIA OLMEDO de SALABERRYBORDA, solicita la inscripción de la obra titulada "Apuntes de Puericultura" de la cual se declara autora. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 7475 My.8-v.my.21.

JORGE MEDINA por Asociación Latinoamericana de Armadores, solicita la inscripción de la obra titulada "Transporte Marítimo Latinoamericano" de la cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 7436 My.8-v.my.21.

MANUEL BARRAGAN, solicita la inscripción de 5 dibujos con motivos infantiles y el seudónimo "Michi" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 8425 My.8-v.my.21.

YAMIL KNAEDER CABRERA, solicita la inscripción de la obra titulada "Introducción a los negocios inmobiliarios" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de Mayo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 7668 My.10.-v.my.23.

CANTILIO TRINDADE solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Como yo siento" del cual se declara autor. — Montevideo, 8 de Mayo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 7647 My.10.-v.my 23.

BENIGNO MESA solicita la inscripción de la letra titulada "Aquí en el mapa" de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 7641 My.10.-v.my.23.

PEDRO J. CASTRO, solicita la inscripción de la obra titulada "Cantares de Aurora Azul" de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de Abril de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 7012 My.10-v.my.23.

ELADIO DIESTE y ALFREDO NEBEL FARINI, solicitan la inscripción de los planos denominados "Vivienda Cooperativa Malvín Norte", de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $300.00 10|pub. 7967 My.15-v.my.28.

# 19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello (Ficha V-34, año 1968), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de STELA YOANNOU, pues en la misma donde figura como hija de 'Nicolás Hadji Yoamon", debe decir "Nicolás Yoannou". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 27 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $1.125.00 15|pub. 7275 My.6-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V|46|967), se hace saber que solicitose esta rectificación de partida: "nacimiento de RENE FREIRA GREGORIO, donde dice "Gregoris" debe decir "Gerogorio". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 18 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31137 My.14-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|6|967), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ANGELA OSTROGNAY, donde el padre de la inscripta figura como Andrés Ostronal debe decir Andrés Ostrognay y donde la madre de la inscripta figura como Amma Baloy debe decir Amma Balog; y donde los abuelos de la misma figuran como Iván Ostrognai y Andrés Baloy debe decir Iván Ostrognay y Andrés Balog. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 24 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31008 My.3-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Ficha V|24|967) hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de SULNEY DIAZ y MIRNA SONIA GONZALEZ; donde dice "Sulney López" debe decir "Sulnel Díaz". Donde el contrayente figura como hijo de padre desconocido debe decir "hijo legítimo de Omar Díaz". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 23 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 31007 Ab.29.-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Trece Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ELIDA CASADEI, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento, pues en la misma donde la madre de la inscripta figura como Orsola di Lázzaro debe decir Orsola (Ursula) Casadei, por así corresponder. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $1.125.00 15|pub. 7727 My.10-v.my.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de ANTONIO STATHAKIS SAROTI, en el sentido de que donde el apellido del padre y del abuelo paterno figura como Statfkakis, debe decir "Stathakis" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $1.125.00 15|pub. 7190 My.3-v.my.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: SALVADOR URUGUAY BERGARA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido de que donde el padre del inscripto figura como Clemente Vergara, debe decir: Clemente Bergara, por así corresponder. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 18 de 1968. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Act. Adj.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30967 Ab.25-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio, de JUAN CARLOS GERIBONI y ANA MARIA SANCHEZ, estableciéndose que donde figura Ana María Ponce, debe decir Ana María Sánchez; y de nacimiento de Graciela Agustina Geriboni Sánchez, estableciéndose que en donde la madre figura como Ana María Ponce debe decir Ana María Sánchez Ponce y donde solo figura su abuela por línea materna debe figurar también su abuelo materno Pedro Martínez Sánchez. — Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 22 de 1968. — Rafael Charlo Olvera.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31067 My.6-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quonto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN MONTEDONICO PERCOVICH, estableciéndose que en donde el apellido materno y del abuelo figuran como "Pernovich", debe decir "Percovich". — Montevideo, Abril 18 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
— Montevideo, Abril 18 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $1.125.00 15|pub. 6815 Ab.26-v.my.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "BRITO ALONSO, OLGA. Rectificación de partida de auxiliatoria de pobreza", se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada persona, pues donde el padre de la inscripta aparece con el nombre de José C., debe decir: José Ceverino, donde el padre y abuelo paterno aparecen con el apellido Brittos, debe decir: Brito, donde la madre aparece como "Paula", deber decir Paula Tolentina, y donde el apellido de la madre y abuelo materno aparece como "Alonzo", debe decir: Alonso. — Montevideo, Junio 12 de 1963. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R. 20|4 55) 15|pub. 31132 My.10-v.my.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Ficha D, 178|67), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RUBEN RODINO PONGILOVE, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella como hijo de Juan Vicente Rondino, en lugar de Juan Vicente Rodino. — Montevideo, 22 de Abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $1.125.00 15|pub. 7410 My.8-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado (L.o 52, F.o 397), WALTERINA BEATRIZ SIERRA o WALTERINA BEATRIZ BACHI de CISA, solicitando la rectificación de las partidas que se expresarán, en la siguiente forma: 1.o) En la de matrimonio de Héctor Luis Sicco con Walterina Beatriz Bachi, donde la contrayente figura con el apellido "Sierra", debe decir: "Bachi"; y donde la misma figura como hija únicamente de Marina Sierra debe decir: hija de Juan Pablo Bachi y de Marina Norberta Sierra; 2o.) En la de matrimonio de Vicente Manuel Cisa con Walterina Beatriz Bachi, donde la contrayente figura con el apellido "Sierra", debe decir "Bachi"; y donde la misma figura como hija únicamente de Marina Norberta Sierra, debe decir: hija de Juan Pablo Bachi y Marina Norberta Sierra; 3.o) En la de nacimiento de Vicente Hernando Cisa, donde la madre del inscripto figura con el apellido "Sierra", debe decir: "Bachi"; y donde el mismo aparece como nieto por línea materna de Marina Norberta Sierra, debe decir: de Juan Pablo Bachi y Marina Norberta Sierra; 4.o) En la de nacimiento de Stella Marina Sicco, donde la madre de la inscripta figura como "Walterina Beatriz Sierra de Sicco", debe decir: "Walterina Beatriz Bachi de Sicco"; y donde la misma figura como nieta por línea materna de Marina Sierra, debe decir: de Juan Pablo Bachi y de Marina Norberta Sierra; y 5.o) En la de nacimiento de Petra Elena Cisa, donde la madre de la inscripta figura como "Walterina Sierra", debe decir: "Walterina Beatriz Bachi"

y como la misma figura como nieta por línea materna de Marina Norberta Sierra, debe decir: de Juan Pablo Bachi y de Marina Norberta Sierra. — Montevideo, Junio 4 de 1968. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $4.500.00 15|pub. 7312 My.7-v.my.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA TERESA RIULFO con el señor Gabino Cisnero, en el sentido que donde dice: "hija de Victoria Riulfo", debe decir: "José Riulfo", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $1.125.00 15|pub. 7181 My.3-v.my.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (V|21|967), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de FELICIA GODOY DE COPPOLA y FRANCISCO G. COPPOLA, donde dice: "argentina, en Corrientes (B. A.)", debe decir "uruguaya, en Montevideo, 4.a Sección Judicial". — Montevideo, febrero 19 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $750.00 15|pub. 7808 My.14-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (V|243|967), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Defunción de MARIA DEL PINO de VALLS, donde dice: "María del Pino de Valls" debe decir "Exaltación del Pino de Valls". — Montevideo, Marzo 20 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $1.125.00 15|pub. 7476 My.8-v.my.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAMON VICTORIO CAMPAGNA y MARIA ANA SCORDAMAGLIA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija legítima Ana Mabel Campagna, en el sentido de que donde el padre de la inscripta figura como Ramón Victorio Campagne debe decir Ramón Victorio Campagna y donde la madre de la inscripta figura como María Scordamaglia debe decir María Ana Scordamaglia, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia de que tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 23 de 1968. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 31136 My.14-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de FELIPE FASINI e IRMA SEVERINA ACOSTA y de las de nacimiento de LUIS ALBERTO RODOLFO ALEXY, RICHARD NELSON, HUGO EDUARDO, SOLANGE NANCY, BLANCA ROSA, GUSTAVO ALFREDO, IVONNE ROCIO, ESTELA CRISTINA y GERARDO ADRIAN FASINI ACOSTA, estableciéndose que en donde en las mismas figura el apellido Faccini, debe decir: Fasini. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 5 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30966 Ab.25-v.my.16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se solicitó la declaración de nulidad de las partidas de nacimiento de OLGA REVELO de BLANCO y EUSEBIO REVELO, impugnadas en autos (Lo. 1.c, Fo. 324), y que se cita y emplaza a aquellos que tengan interés en oponerse a dicha solicitud, para que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 3.o piso. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $1.125.00 15|pub. 7481 My.8-v.my.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Ficha D 22|67), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ESMERALDA CATALINA PANUNZIO DE MAC CORNICK, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Roberto Félix Mac Cornick, en la forma siguiente: donde el apellido de la madre y del abuelo materno aparece como Panuzio, debe decir Panunzio. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1967. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $1.500.00 15|pub. 7929 My.15-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición de lseñor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Lo. 56, Fo. 591), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado AGOB GURLEKIAN y SARA SERMAESISIAN DE GURLEKIAN, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Juan Carlos, por figurar en ella el padre y abuelo paterno del inscripto, con el apellido Gurlekian, en lugar de Gurlekian. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 22 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30975 Ab.26-v.my.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "ALMEIDA, DONATO. Rectificación de Partida", (Ficha F-27|968), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Donato Almeida y Severina Luzardo, pues en ella donde el nombre del contrayente aparece como "José" debe decir: "Donato". — Montevideo, Marzo 25 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $1.125.00 15|pub. 7208 My.3-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas (Lo. 22, Fo. 5), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de IDALINA IGNACIA VIERA en la siguiente forma: al margen, donde dice Ignacia Idalina, debe decir: Viera, Idalina Ignacia; donde dice que en su domicilio el día veintiuno del mes de Mayo a las once de la noche nació una criatura del sexo femenino que es hija natural de la declarante, debe decir: que es hija legítima de la declarante y de su esposo don Francisco D'Avila Viera. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 4 de Abril de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30952 Ab.25.-v.my.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de VICENTE SALVADOR DIAZ y CIRILA AMELIA CASTANG, y de nacimiento de MARIA CELINA DIAZ CASTANG y de SCHUBERT PEDRO DIAZ CASTANG en el sentido de que, donde el apellido de la contrayente y del padre de ésta, en la partida de matrimonio, y de la madre y abuelo materno de los inscriptos, en las partidas de nacimiento, figura como "Gastang", debe decir: Castang por ser ello como corresponde. — Pando, Febrero 22 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.500 15|pub. 6846 Ab.29.-v.my.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: LUIS PRIETO y UBALDA ELOISA BARRERA DE PRIETO. Rectificación de partidas, (Ficha 6), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de Luis Prieto y Ubalda Eloísa Barrera, en el sentido que donde figura el esposo como Ramón Ciriaco Prieto, debe decir Luis Prieto y las de nacimiento de Eloísa del Carmen, Raúl Alberto Wilfredo, Ana María, María Gladis y Gualdemir Prieto Barrera, en el sentido que donde figura el padre como Ramón Ciriaco Prieto, debe decir Luis Prieto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Abril 3 de 1968. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
19) $1.875.00 15|pub. 8052 My.15-v.jn.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don GUILLERMO JOSE ZAMARBIDE, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de matrimonio en razón de haber sido erróneamente inscripta su fecha de nacimiento como nacido el 4 de Abril de 1936 en lugar de nacido el 4 de Abril de 1935, que es la verdadera. — Colonia 1.o de Abril de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $1.125.00 15|pub. 6607 Ab.25-v.my.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña TERESA BUFFA DE ARMAND UGON, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de matrimonio en razón de haberse padecido los siguientes errores: Que donde figura Teresa Buffa de Armand Ugón, nacida el 6 de Febrero de 1916, debe decir 16 de Febrero de 1916; y donde dice hija de María Teresa Brarda, debe decir María Margarita Biglione, que es lo que corresponde. — Rosario, 29 de Marzo de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 6821 Ab.29.-v.my.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ESTOL, ROBUSTIANO RODOLFO, ANCHORDOQUI de ESTOL, AMADA IRMA y ESTOL ANCHORDOQUI, CARLOS CELESTINO. Rectificación de partidas", (Ficha 219), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Robustiano Rodolfo Estol, Amada Irma Anchordoqui de Estol y Carlos Celestino Estol Anchordoqui, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los dos primeros comparecientes, inscripta con el número siete al folio cuatro, del libro respectivo llevado en el año mil novecientos cincuenta y dos por el Oficial del Estado Civil de la décima sexta sección de Montevideo; la legitimación de Carlos Celestino Estol Anchordoqui, inscripta con el número tres al folio dos del libro respectivo, llevado en el año mil novecientos cincuenta y dos por el Oficial del Estado Civil de la décimo sexta sección de Montevideo; así como la anotación marginal del acta de nacimiento de Carlos Celestino Estol Anchordoqui, inscripto con el número quinientos noventa y siete, al folio noventa y nueve del libro respectivo, llevado en el año mil novecientos cuarenta y cinco (todo segundo), por el Oficial del Estado Civil de la Primera sección de Lavalleja, en el sentido de donde dice "Rodolfo Robustiano Estol", debe decir "Robustiano Rodolfo Estol", por ser lo que corresponde. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Marzo 15 de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) $5.400.00 15|pub. 6747 Ab.26-v.my.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "BERTA ELENO CABRERA VEZZOSO. Rectificación de partida", (L.o 25, F.o 550, N.o 432), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Berta Dolores Vezzoso, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija menor Berta Elena Cabrera Vezzoso, por contener los siguientes errores: donde dice "que es hija de Berta Dolores Bezzoso" y que es nieta de Ciriaco Pedro Bezzoso, debe decir "Vezzoso", que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que la gestionante se halla auxiliada de pobreza por resolución de este Juzgado N.o 5367 de fecha 1.o de diciembre de 1967. Paysandú, Abril 2 de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31122 My.17-v.my.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1968. JULIAN ALFREDO MORFIN. Rectificación de su partida de nacimiento, C. N.o 97, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Julián Alfredo Morfin, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma siguiente: "Donde figura en la partida de nacimiento como apellido paterno "Morfino" tanto en el

margen como en el contenido del acta debe decir "Martín", por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Abril 30 de 1968. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $1.500.00 15|pub. 7337 My.14-v.jn.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y reconocimiento de ROMANA MARTIRENA, en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de "Román" del "sexo masculino", debe decir respectivamente, y por ser lo que corresponde Romana y del sexo femenino. — Rocha, 24 de abril de 1968. — José A. ........
19) $1.125.00 15|pub. 7983 My.15-v.jn.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación del acta del matrimonio de LUCIO PETRULLO y RAMONA DONATA NUÑEZ ya que el apellido paterno del contrayente aparece como "Petrullo", en lugar de Petrullo y la del nacimiento de Luis Alberto Petrullo pues donde dice que el inscripto Luis Alberto es hijo legítimo de Lucio Petrullo debe decir Petrullo Se deja constancia que la gestion se realiza con pedido de auxiliatoria de pobreza. — San José, Marzo 4 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31126 My.10-v.my.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "FLORENTINA SAINZ. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida", Ficha N.o 81), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Florentino Sainz solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece con el apellido "Saens" en lugar de "Sainz" que es lo que corresponde. (Se hace constar que la gestante ha obtenido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza). — Mercedes, Marzo 27 de 1968. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31027 My.3-v.my.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "FERREIRA, ROSA. por sí y sus hijas menores Elsa y Olga Cuello Ferreira, y Rosa Blanca Cuello Ferreira. Rectificación de la partida de matrimonio y nacimiento de sus hijas y auxiliatoria de pobreza', se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Rosa Ferreira, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de la compareciente con Pompilio Francisco Cuello, en el sentido de que donde en el texto de la misma se expresa "Cuello, Pompilio Francisco y Ferreira, Matilde Delia", debe decir "Cuello, Pompilio Francisco y Ferreira, Rosa; b) de nacimiento de Elsa y Olga Cuello Ferreira, donde dice: "hija legítima del declarante y de su esposa doña Matilde Delia Ferreira", debe decir hija legítima del declarante y de su esposa doña Rosa Ferreira; y c) de nacimiento de Rosa Blanca Cuello Ferreira, donde dice: hija legítima del declarante y de su esposa doña Matilde Delia Ferreira, debe decir hija legítima del declarante y de doña Rosa Ferreira, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, febrero 1.o de 1968. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31144 My.14-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ALVEZ, ROBERTO. Rectificación de su Partida de Nacimiento y Auxiliatoria de Pobreza", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que, donde en el margen y en el texto de la misma se expresa "Ruperto", debe decir "Roberto", por ser como corresponde.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 16 de Abril de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) (R. 25|4|55) 15|pub. 31107 My.9.-v.my.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento ,se hace saber que se solicitó la Rectificación de las partidas de matrimonio de BENIGNO CARLOS ACOSTA y ELISA ITUARTE, en el sentido de que donde la contrayente figura como "Elisa Iruarte" debe decir "Zabina Ituarte", por ser ello lo verdadero. Se hace constar que se obtuvo Auxiliatoria de Pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, Octubre 31 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 31085 My.8.-v.my.28.

# 20-Remates

JUAN ANDRES GIL
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Héctor Santos Acteggiante Sodano y otra contra GERMAINE AMUNDARAIN SOUQUE DE BARRETO. Ejecución de hipoteca. (F. A. Nº 376, año 1967), se hace saber al público que el día 23 de Mayo del año en curso, a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala número 1328 y por intermedio del martillero señor Juan Andrés Gil, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contienen, ubicadas en la 10ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronados con los números 63.887 y 63.888, compuestos en conjunto de un área de 2.720 metros cuadrados, que por estar unidos tienen 40 metros de frente al Noroeste a la calle Mariano Uriarte.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los gastos, impuestos y honorarios de la escritura que por ley le correspondan. 3º) Que los bienes se venden en su estado actual de conservación. 4º) Que los títulos de propiedad y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaría, calle 25 de Mayo Nº 523, quinto piso. — Montevideo, Abril 16 de 1968. — Rafael Chario Olivera, Actuario Adjunto.
20) $4.125.00 15|pub. 6380 Ab.26-v.my.17.

JULIO IPATA LAGISQUET
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, el martillero propuesto señor Julio Ipata Lagisquet, rematar en autos ANTONIO PUIG contra FORTUNATO NUÑEZ MONTENEGRO, C. 423 ejecución de prenda, el bien embargado en autos, una motocicleta marca Vespa, matrícula N.o 395.351, motor ABM 26.870, sin base, el próximo jueves 30 de mayo a las 15 horas en Simón Bolívar 1298. Comisión 9 o|o, seña 30 o|o. Informes 41.22.46. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
20) $750.00 10|pub. 7993 My.15-v.my.28.

ROMEO ARAUJO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Humberto Cella contra "ROLER Ltda." y otro. Juicio ejecutivo, Ficha: A 870|961)", se hace saber: Que el día 11 de Junio de 1968, a las 15 horas, en el Hall del Juzgado. (Cerrito 586), el martillero Romeo Araújo, asistido del Alguacil, por ante un Actuario ,procederá a la venta, en remate judicial, con la base de las 2|3 partes de las tasaciones efectuadas en autos, y que se detallarán conjuntamente con la fracción correspondiente, y al mejor postor, de las fracciones 14, 15, 16 y 17 del siguiente bien: Chacra ubicada en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, padrón en mayor área N.o 91.940, supérficie total 19 Hás. y fracción, que está fraccionada en 25 lotes según plano del Agr. José de Luca, de Julio de 1951, aprobado por el Municipio de Montevideo el 16 de Febrero de 1953, expediente N.o 19.554 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 25.912.

Fracción N.o 14. — Padrón N.o 186.875, superficie 1 Há. 0220, ubicada sobre Camino Fénix, (antes Abrevadero), entre Cuchilla Grande y Avda de las Instrucciones, con 75 metros de frente a la misma. Tasación: pesos 40.880.00; Base: $ 20.586.67;

Fracción N.o 15. — Padrón N.o 186.876, superficie 1 Há. 0559, igual ubicación que la anterior, con 75 metros de frente. Tasación: $ 41.560.00; Base: $ 27.706.67;

Fracción N.o 16. — Padrón N.o 186.877, superficie 1 Há. 0559, igual ubicación que las anteriores, con 75 metros de frente. Tasación: $ 42.236.00; Base: $ 28.157.32;

Fracción N.o 17. — Padrón N.o 186.878, superficie 1 Há. 0008, igual ubicación que las anteriores, con 70 metros de frente. Tasación: $ 40.034.00; Base: $ 26.689.32. Estas fracciones no tienen plantación de árboles, ni cerco, ni alumbrado, sólo pavimento bituminoso al frente.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, timbres y certificados y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo: III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 15 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 5.625.00 15|pub. 7029 My.2-v my.22.

HECTOR BAVASTRO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos:: "COMESAÑA o COMESAÑA RODRIGUEZ de CABRERA, Peregrina" Sucesión. (Ficha A|277|965), se hace saber que el día 31 de Mayo próximo venidero a las 15 horas y 30, en el lugar de las respectivas propiedades se procederá por el martillero don Héctor Bavastro, asistido del señor Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las dos terceras partes del avalúo de los bienes que se detallan: A) Un solar de terreno y sus mejoras empadronado con el N.o 84.546, situado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 176 metros 25 decímetros, con 11 metros 75 centímetros de frente a la calle Federal y 15 metros al Este dando frente por ser esquina a la calle Municipio, hoy Martín C. Martínez. B) Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, empadronado con el N.o 96.950, situado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo que tiene una superficie de 164 metros 58 centímetros, con 13 metros de frente al Este a la calle Joaquín Requena donde su edificio tiene el N.o 2805 y 12 metros 50 centímetros al Sur que por formar esquina dan frente a la calle Yaguarí.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma en efectivo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos e impuestos que le correspondan abonar, la comisión del martillero en el mismo acto del remate y los certificados y honorarios de la escrituración que correspondan a su parte. 3) Que la respectiva titulación de los bienes referenciados se encuentra depositada en el Banco Hipotecario del Uruguay. La correspondiente al Padrón N.o 84.546 en garantía de la Hipoteca Urbana N.o 2454 Serie B|38 y la del Padrón N.o 96.950 como garantía de la Hipoteca Urbana N.o 1838 B|49, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 23 de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $5.625.00 15|pub. 6937 My.3-v.my.23.

FRANCISCO L. TAMBASCO
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, rematará en los autos caratulados "Enrique P. García contra NELSON PENA. Cobro de pesos. (Lo. 64, Fo. 304), el 22 de Mayo próximo a las 16 horas, en Yaró 1121, al mejor postor, con asistencia del Alguacil del Juzgado, del camión marca International, matrícula L.2019, modelo 1942. — Seña: 20 o|o. Informes, Tel. 401935.
20) 750.00 10|pub. 7531 May.9-v.may22.

MAURICIO DE SALTERAIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno
REMATE PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "Metzen y Sena S. A. contra LOPEZ IBARBURU,

JUAN J. Juicio ejecutivo", (Ficha B 893|65), se hace saber que el día 27 de junio próximo a las 1 5horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586), el rematador Mauricio de Salterain, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público con la base de $ 475.416.66 (2|3 partes de aforo actualizado), del siguiente bien: una fracción de campo ubicada en la zona rural de la 8.a Sección Judicial del Departamento de Soriano, paraje denominado "Bequeló", empadronada en mayor área con el N.o 640; señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Carlos Magnac, inscripto el 4 de agosto de 1961 con el N.o 1934 en la Oficina Departamental de Catastro, según el cual se compone de una superficie de 475 Hás. 9510 metros que se deslinda así: Al Sudoeste una recta de 827 metros, 20 centímetros de frente a Camino Vecinal de 17 metros, que separa del padrón 641 de Enrique Francisco Gauthier; al Noroeste recta de 4.690 metros, 30 centímetros, lindando con la fracción N.o 1; al Noreste arroyo Bequeló por medio con padrón 638, y por el Sudeste recta de 5.056 metros, 30 lindando con padrón 639 de Juan Nemesio Cepeda.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión del rematador, certificados y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; III) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca Rural N.o 131 , Serie A-54, y los antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 7 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $9.450.00 27|pub. 7608 My.10-v.jn.17.

---

LUIS DURAN BURGUEÑO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en autos: "Ema Hilda Martínez de Scayola y otra c|. GERMAN KLINGERMAN y otra. Ejecución de Hipoteca. (Ficha C 1091|67)", se hace saber que el día 28 de Mayo de 1968 a las 15 horas y en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), por intermedio del Martillero Luis A. Durán Burgueño, asistido del Alguacil, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con edificios y mejoras situado en la 20a. sección judicial de Montevideo, padrón número 169.825. Superficie; 118 mts. 6560 cmts. cuadrados. Frente 7 metros 90 cmts. al Sur Oeste a la calle Conciliación entre las calles Dionisio Coronel y Benito Riquet, puerta N.o 4206.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma y el 2 o|o por concepto de comisión del Rematador; 2.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) $3.375.00 15|pub. 7507 My.8-v.my.28.

---

JAIME SANDOVAL

Rosario

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictado en autos: "BANCO DE SAN JOSE contra BENTANCUR BAEZ ALFREDO MODESTO" Cobro ejecutivo de pesos. (L.o 1, F.o 207), se hace saber al público, que el día martes 28 de Mayo próximo, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de la ciudad de Rosario, el Martillero Jaime Sandoval, procederá a la venta pública, de dos fracciones de campo ubicadas en la Décima Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, "Florencio Sánchez", sobre las 2|3 partes de la tasación.

Fracción N.o 1, padrón N.o 3131, área 62 has. 6706 metrus 9891 centímetros, base pesos 41.562.50.

Fracción N.o 2, padrón N.o 15249, área 40 has. 2605 metros 9582 centímetros base pesos 37.916.66.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, más la Comisión del Rematador.

Títulos y demás antecedentes, en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rosario, 2 de Mayo de 1968.

20) $2.625.00 15|pub. 7359 My.7-v.my27.

---

RICARDO RODRIGUEZ ARCE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Dupetit, Elio contra DOMINGUEZ, NELSON. Juicio Ejecutivo" (Ficha C-Nº 276. Año 1967), se hace saber que el día 31 de Mayo de 1968, a la hora 15, el martillero Ricardo Rodríguez Arce, asistido de la Alguacil y en el local ubicado en calles Uruguay y Bulevar Artigas de esta ciudad, procederá a la venta de un automóvil marca "Erqnine" modelo 1928, sin chapa identificadora de matrícula totalmente desarmado (solo mantiene su carrocería y 3 cubiertas, motor N.o 2-9-27.

Base: $ 10.916.67 (2|3 de la tasación).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada. b) Que serán de cuenta del comprador la comisión legal del rematador, transferencia y demás gastos. — Carmelo, 2 de Mayo de 1968. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

20) $2.250.00 15|pub. 7930 My.15-v.jn.4.

---

JULIO NELSON COLOMBO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos "Scampini Héctor contra RAMON A. TOMAS, DARDANO ALFREDO JUAN. Juicio ejecutivo. (Libro 36. Folio 622), se hace saber que el día 7 de Junio próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado —Independencia 737— el martillero Julio Nelson Colombo, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, al mejor postor y con la base de $ 330.433.33 (2|3 de su tasación) del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus construcciones y mejoras sito, en Mendoza 5ª Sección del Departamento, padrón N.o 11.738 con una superficie de 2.100 metros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto, y será de su cargo los honorarios del rematador, impuesto municipal, certificados y gastos de escrituración. b) Que el título del bien a rematarse se encuentra en la Actuaría a disposición de los interesados. — Florida, Mayo 7 de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 2.800 15|pub. 7915 My.15.-v.jn.4.

---

HORACIO CASTELLS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, quien cometió al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra CERAMICAS Y LADRILLOS S. A.". Ejecución de Hipoteca (Libro 11. Folio 426), se hace saber que el próximo 5 de Junio del año en curso, a las 14 horas y días subsiguientes en caso necesario a la misma hora en continuación, y por intermedio del martillero Horacio Castells, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, se procederá en el lugar de su ubicación km. 7 Ruta Nº 39 carretera Maldonado-San Carlos, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: dos fracciones de terreno, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen, situadas en la 1.a Sección Judicial de Maldonado, en el ejido norte de la ciudad de Maldonado, empadronadas ambas con el número 376, señaladas con los números 1 y 2 en el plano de mensura y división del Agr. Jaime E. Pou, de Julio de 1928 e inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Maldonado el 26 de Agosto del mismo año y que se deslindan así: Fracción 1: superficie dos hectáreas dos mil quinientos sesenta y cuatro metros, cuarenta y cuatro decímetros. Doscientos cincuenta y seis metros treinta centímetros de frente sobre camino vecinal; al Este, por formar esquina, en una extensión de ochenta y ocho metros treinta y cinco centímetros también de frente sobre el camino nacional o carretera a la ciudad de Montevideo. Fracción Nº 2: superficie doce hectáreas nueve mil cuatro metros cincuenta y un decímetros según títulos y según el citado plano de once hectáreas ocho mil doscientos noventa y ocho metros seis decímetros, con frente a camino nacional o carretera a la ciudad de Montevideo, y unida con la fracción número 1 ya descripta. Que en el referido predio se encuentra el establecimiento industrial que gira en el ramo de fabricación de ladrillos, ticholos, tejas, azulejos, mosaicos, baldosas, etc., rematándose también todas sus instalaciones, máquinas, herramientas correspondientes al establecimiento industrial referenciado (C.Y.L.S.A.) y que figuran en el inventario de la diligencia de embargo que luce en estos autos a fs. 115 a 118, o sea de propiedad de "Cerámicas y Ladrillos Sociedad Anónima".

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada respecto de los inmuebles a subastarse, y la totalidad de su oferta respecto de los bienes muebles, advirtiéndose que si no se efectuara tal consignación, se prescindirá de aquélla y se continuará el remate. b) Que los gastos y honorarios de las escrituras serán de cargo del comprador o compradores, así como lo que se adeudare con respecto a los bienes a subastarse por medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originase, salvo el caso en que la Institución acreedora fuere la adquirente, en cuyo caso esos honorarios y demás cargas serán de cuenta de la firma ejecutada. c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo número 727 de la ciudad de Maldonado, Departamento de su mismo nombre. — Maldonado, 7 de Mayo de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

20) $ 7.500 15|pub. 7783 My.14.-v.jn.3.

---

A. CABRERA YORDI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos "Taylor S. A. contra ZSIACSIK, PABLO. Acción Posesoria", (Libro 12. Folio 687), el 27 del mes en curso a las 14 horas, se rematará por el martillero A. Cabrera Yordi, sin base y al mejor postor, en chacra ex-Carbonaro sita en camino vecinal entre carretera a San Carlos y continuación calle Sarandí: 1 motoniveladora marca M. B. Power Grader, sin ruedas traseras, sin dinamo y motor de arranque, cubiertas usadas, arado de hierro y diversos efectos que constan en inventario que luce a fs. 118 vta. de los referidos autos que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado.

Se previene: Que los mejores postores deberán abonar en el acto el total de sus ofertas en el momento de serles aceptada. Que la comisión legal e impuestos serán de cargo de los compradores. — Maldonado, 3 de Mayo de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

20) $ 1.750 10|pub. 7845 My.14.-v.my.27.

---

RUDECINDO BORGES CALERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Moreno (Walter Mario) y otro contra INDAGRO S. A. Indemnización por despido. (Libro 18. Folio 369), se hace saber que el día 24 de Mayo del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643 el martillero don Rudecindo Borges Calero, procederá a la venta en pública subasta y con la base de $ 653.333.32 de un camión Ford Tames Matrícula M. 23.557, trader 30 con motor número 530E4645, de 24 H. P. y motor Diesel de 4 Cilindros, con un peso de 1.500 kls. y carga útil de 3.000 kls., libreta de circulación número 10.280.

Se previene: 1o) El mejor postor deberá consignar el 40 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2o) Que los gastos de transferencia y comisión legal del Rematador así como impuestos que correspondan, son de cuenta del comprador. 3o) Que el vehículo está depositado en el local de la Comisaría de la 7.a Sección del Departamento (Libertad), donde podrá ser visto. — San José, Abril 5 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.000 10|pub. 7789 My.14.-v.my.27.

---

PASCUAL M. CALLEROS

Juzgado L. de Primera Instancia de San José
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Giumelli de Britos (Margarita) y otros contra BRITOS (GERMAN). Remate judicial". (Lo. 18, Fo. 427), se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el día 28 de Mayo del corriente año a las 15 horas, el martillero don Pascual M. Calleros, procederá a la venta en pública subasta y con la base de $ 120.000.00 del siguiente bien:

Fracción de campo y mejoras, ubicada en Rincón de la Torre, segunda sección judicial de San José. Padrón N.o 4.331, señalada con

el N.o 2 en el plano del agrimensor Salvador Mascvheroni de Junio de 1928, con un área de 10 hectáreas 6322 metros, que linda al Norte en 566 metros 10 con Francisco Sartori; al Oeste en 188 metros 23 con fracción 3; al Sur, en 566 metros 10 con Nerea Peña de Sosa y al Este en 188 metros 25 con la fracción 1.

Se previene: 1.o) Que el campo se encuentra desocupado; 2.o) Que el mejor postor deberá abonar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o) Que los títulos se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados; 4.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura certificados, impuesto municipal y comisión legal del martillero. — San José, Abril 16 de 1968. — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $8.375.00 15|pub. 6568 Ab.25-v.my.16.

DANIEL ALFARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que el 20 de mayo de 1968 a las 10 hras, en Manuel Menéndez 404, se procederá por la firma "Daniel Alfaro". Negocios Rurales" a la venta de 19.310 kilos de ana vellón, barriga y cordero de pertenencia de la sucesión Carlos Miguel Barrios, zafras 1964, 65, 66 y 1967.

Se previene: 1.o) Que la venta se realizará con la base: 1964 $ 300.00 y demás zafras con $ 500.00 los diez kilos. 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma; 3.o) Que la venta será al contado, pudiendo los interesados, en caso de acojerse a beneficio de plazos para el pago, informarse antes del remate con el señor Daniel Alfaro; 4.o) Comisión rematador 2 o|o al comprador y 1 o|o a la sucesión; 5.o) Que la lana se encuentra a disposición de los interesados en el local a venderse. — Treinta y Tres, Abril 26 de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

20) $1.750.00 7|pub. 7765 My.10-v.my.20.

## 21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: SERE, MARIA ANTONIA. Segunda copia. (Ficha D-21|68), se hace saber que ha sido solicitada por María Antonia Seré la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el Escribano Enrique Escardó el 9 de Diciembre de 1955 y por la cual Jacinta Silva Alvarez o Da Silva Alvarez vendió la nuda propiedad del inmueble sito en el Departamento de Maldonado, Piriápolis, 3ª Sección Judicial padrón número 1.800 en mayor área, con diez metros de frente al Noroeste, y una superficie de 500 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de Abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

21) $ 2.000 10|pub. 7928 My.15.-v.jmy.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "VARELA de FERNANDEZ, INDALECIA. Segunda Copia de Escritura", (L.o 47, F.o 202, N.o 444), se hace saber que ha sido solicitado por Varela de Fernández, segunda copia de la escritura de compra-venta, autorizada por el Escribano Alberto B. Pérez, el 6 de Febrero de 1941, en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, por la cual la ex Caja Popular de Santa Lucía vendió a doña Indalecia Varela de Fernández, un solar de terreno con todas las mejoras y construcciones que contiene, ubicado en la manzana N.o 108 de dicha ciudad, Padrón N.o 536, superficie 554 metros 16 decímetros, según plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo de Enero de dicho año, registrado con el N.o 24 en la Oficina Técnica Departamental, de Emp. de Canelones, el 3 de Febrero de 1941, que linda: al Noroeste más terreno de la Caja; Sureste: Marcos Boggio; Suroeste Silverio Reynaldi; Noroeste, calle José Enrique Rodó.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Canelones, 24 de Agosto de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

21) $4.500.00 10pub. 7137 My.3-v.my.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "ATLANTIDA MONTAGNE DE MENDY. Segunda Copia de Escritura", se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña Atlántida Montagne de Mendy, por sí y por sus hijos menores legítimos Eduardo, Jorge y Ana Mendy Montagne; Carlos y Martín Mendy Montagne, solicitando expedición de segunda copia de escritura pública de Cesación de Condominio, autorizada por el Escribano Gustavo Hugo Franchi el 17 de Febrero de 1966, otorgada por los nombrados y doña Josefa Mendy Aycaguer, en que se les adjudicó en común los lotes 3 y 4 del plano del Agrimensor José María Barreto, inscripto en Catastro de Tacuarembó el 11 de Febrero de 1966, con el número 3102 con relación a un campo ubicado en la 10.a Sección Judicial de Tacuarembó empadronado con el número 2080, las cuales constan según dicho plano de las superficies y límites siguientes: Fracción Nº 3: Con un área de 154 hectáreas 5957 metros 7301 centímetros lindando al Suroeste con Ruta 20. Fracción Nº 4: Con un área de 307 hectáreas 139 metros 4707 centímetros lindando al Noreste con Ruta 20. Totaliza la adjudicación 461 hectáreas 6097 metros 2008 centímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Paso de los Toros, Marzo 15 de 1968. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.

21) $ 2.750 10|pub. 7769 My.14.-v.my.27.

## 22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

BOTONES S. R. L.

Constituída por contrato privado, inscripto con el No. 129, Fo. 464, Lo. 1 de Contratos. Ramo: Comercialización de botones y todo acto de comercio. Capital: $ 10.000.00 por mitades. Socios: FERNANDO MAGGIORI VILLANI y DORA REDLICH de FERENCZ. Domicilio Montevideo. Administración: Fernando Maggiori. Plazo: Cinco años con prórrogas automáticas de un año.

22) $1.000.00 10|pub. 7168 My.3-v.my.16.

SHUPY LIMITADA

Contrato privado del 29|3|968. Inscripto: Registro Público de Comercio con el N.o 181 al folio 663 del Libro N.o 1 de Contratos. Socios: LILIA NORMA PINTO de SPECTOR y LUIS SPECTOR. Objeto: Barraca, Ferretería, anexos para la construcción; Importación, exportación y Representaciones. Domicilio: Montevideo. Administración: señor Luis Spector. Plazo: Dos años prorrogables. Capital $ 500.000.00 aportado por partes iguales. Distribución de pérdidas y ganancias por partes iguales.

22) $1.500.00 10|pub. 7138 My.3-v.my.16.

PEYCAL LIMITADA

Contrato privado del 26|3|68 inscripto el 22 de abril con N.o 228 al F.o 829 del libro N.o 1 de contratos. Socios: Antonio Peirano y Armando Doninall. Objeto: Taller de calzado e importación, exportación y comercialización de calzado, materias primas y maquinarias. Domicilio: Montevideo. Administrador: Antonio Peirano. Plazo: Dos años prorrogables. Capital: $ 800.000.00.

22) $1.000.00 10|pub. 7288 My.6-v.my.17.

TELAR S R LIMITADA

Contrato privado 1.o de Abril de 1968, inscripto el 17 de Abril de 1968. Registro Comercio Montevideo, N.o 217, F.o 791, L.o 1. Socios: Justo Edison Alonso Nano y Rúben Carlos Soler Vila. Capital: $ 500.000.00 (100 cuotas de $ 5.000.00), Justo Alonso 90 cuotas y Rúben Soler 10 cuotas Objeto: Fabricación y comercialización hilados, tejidos y confecciones. Domicilio: Montevideo. Administración: Justo Alonso. Plazo: 10 años.

22) $1.500.00 10|pub. 7251 My.6-v.my.17.

UNIVERSAL S. R. LIMITADA

Contrato privado 1.o de Enero de 1968, inscripto el 17 de Abril de 1968. Registro Comercio de Montevideo, N.o 218, F.o 791, L.o 1. Socios: Justo Edison Alonso Nano, Enrique Jorge Serafini Spano, Dante H. Belsso, Mario N. Arellano R. Cell A. Da Trindade. Capital: $ 100.000.00 (20 cuotas de $ 5.000.00). Justo Alonso 16 cuotas y una cuota cada uno los restantes. Objeto: Importación, exportación comisiones y representaciones. Domicilio: Montevideo. Administración: Justo Alonso y|o Enrique Serafini indistintamente. Plazo: 10 años.

22) $1.500.00 10|pub. 7252 My.6-v.my.17.

CHAROLES LIMITADA

Contrato privado de 5 de Abril de 1968. Registro Público de Comercio N.o 99, F.o 380, L.o 2 el 15 de Abril de 1968. Socios: Abraham Szwarcberg Sommer y Guillermo Bzurovski. Capital: $ 200.000.00 por partes iguales. Objeto: Comercialización e industrialización de cueros. Plazo: 100 años. Administración: Socios conjuntamente. Domicilio: Montevideo.

22) $1.000.00 10|pub. 7248 My.6-v.my.17.

ZARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura autorizada el 21 de Marzo de 1968, por Escribano Amilcar Castro, Registro de Comercio N.o 204, Folio 739, Libro 1, Socios y capital: MARIA ZARA DAVIES de CASTELLANOS $ 20.000.00; NIGEL ROWEN DAVIES $ 15.000.00 y MARIA ZARA RAGGIO DAVIES de DAVIES $ 15.000.00. Capital total pesos 50.000.00. Objeto: Colocación de seguros y afines y Agentes de Compañías Navieras. Plazo: 2 años prorrogables. Administración: cualquiera de los socios.

22) $1.500.00 10|pub. 7293 My.7-v.my.20.

MANUFACTURAS REAL LTDA.

Por documento privado del 18 de Octubre de 1967, certificado por el Escribano Rafael Iacovazzo d'Alessandro, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 379 al Fo. 1397 del libro N.o 1, se constituyó la Sociedad Limitada:

Socios: Ruben Guimaraens, Adhemar Garate Baccino y Tito Acosta.

Capital: $ 500.000.00 aportado así: R. Guimaraens, $ 200.000.00; Garate Baccino, pesos 200.000.00; Tito Acosta: $ 100.000.00.

Administración: Ruben Guimaraens y|o Adhemar Garate Baccino indistintamente.

Objeto: Fabricación y venta de botiquines placares y muebles.

Domicilio: Joaquín Artigas 4086. Montevideo.

Duración: 5 (cinco años) prorrogables.

22) $2.000.00 10|pub. 7421 My.8-v.my.21.

KOHN y ALAZRAKI LTDA.

Contrato Febrero 14 de 1968. Inscripto con el N.o 94 al Fo. 332 del Libro N.o 1 de contratos del 5 de Marzo de 1968, en el Registro Público y General de Comercio.

Socios: David Khon Stark y Lavid Alazraki. Objeto: confecciones en general. Domicilio: Montevideo. Plazo: dos años prorrogables. Administración los dos socios conjuntamente. Capital: $ 800.000.00.

22) $1.500.00 10|pub. 7392 My.8-v.my.21.

MONTEGRANDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según documento privado de 12 de Febrero de 1968, inscrito en el Registro de Comercio con el No. 91, al Fo. 324, del Lo. 1, los señores JAIME FERRER TORRES y LEON VALTAS GOLSTEINS constituyeron la sociedad denominada "Montegrande Sociedad de Responsabilidad Limitada"

Objeto: Aserradero carpintería, compra y venta de maderas y afines.

Capital: 400.000.00. Plazo 5 años con prórroga automática. Domicilio: Montevideo. Administración: Los dos socios actuando conjuntamente.

22) $ 1.500.00 10|pub. 7594 May.9-v.may.22.

CARU LIMITADA

Contrato inscripto Registro Público Comercio 22 de Abril de 1968 No. 229 Folio 833 Libro 1. Socios: DIEGO RODRIGUEZ VENEGAS, WILLIAMS COSTAS FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL FERNANDO y MARIA LUISA RODRIGUEZ MUÑOZ. Capital $ 250.000.00 partes iguales. Objeto: Comisionar compra - venta casas comercio e inmuebles. Administración: WILLIAMS COSTAS, MIGUEL ANGEL y FERNANDO RODRIGUEZ MUÑOZ. Plazo 20 años. Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.000.00 10|pub. 7577 May.9-v.may.22

SERRANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: EFRAIN LORENZO MANNISE CASTIGLIONI, ANTONIO MORAN GONZALEZ y WALTER ISIDRO HERNANDEZ MORENO.

Capital: $ 999.999.99 (novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos con noventa y nueve centesimos, moneda nacional), integrado al 100 o|o por los tres socios,

en partes iguales. Administrador: EFRAIN LORENZO MANNISE CASTIGLIONI, mayor de edad, casado con doña Elsa Maestre Rodríguez con domicilio en el Apto. No. 3 de la finca No. 411 de Avenida Garzón. Domicilio de la Sociedad: Montevideo, calle Emancipación No. 4562. Objeto: Negocios de comercialización y manufactura en general, importación, exportación, transporte de combustibles líquidos o sólidos por cuenta propia o por cuenta de terceros. Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 247, a folio 916 del Libro No 1 de Contratos, con fecha 3 de Mayo de 1968. Plazo 7 años a partir del 20 de Abril de 1968.
22) $ 3.000.00 10|pub. 7575 May.9-v.may.22.

DROBER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por contrato privado el día 1o. de Abril de 1968. Inscripción: Registro de Comercio, No. 223; Fo. 810 Lo. 1.
Socios: DALMIRO AGUIAR GASTELLU; LUIS CARLOS BASSIGNANA y MIRTA ALBA ROSES. Capital: $ 150.000.00 por partes iguales. Objeto: a) Importar y|o exportar materiales para la industria química; b) Representar firmas nacionales y|o extranjeras con el objeto anterior. Domicilio: Montevideo. Administración: Dalmiro Aguiar. Plazo: dos años prorrogables automáticamente
22) $ 1.500.0010|pub 7547 May.9-v.may.22.

DISPLAST LIMITADA

Por documento privado del dieciocho de Abril de 1968, inscripto el veintinueve de Abril de 1968 en el Registro Público y General de Comercio con el número 117 al F.o 456 del Libro N.o 2 de Contratos los señores: Jorge Alberto Recuero Montautti, José Manuel Pizzano Yáñez, José Alberto Serra Etchechury, Oscar Ademar Cortelezzi Frattesi y Raúl Alonso Orsetti, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: "Displast Limitada", con domicilio en Montevideo, con el objto de: la importación exportación, fabricación, transformación, compra, venta, arrendamiento, distribución y realización de toda clase de operaciones comerciales en los ramos de artículos para el hogar, juguetería, bazar, ferretería, menage, electricidad, librería, papelería, óptica, fantasías, material didáctico artículos escolares y para escritorio, asimismo importación, exortación, adquisición, enajenación, arrendamiento de máquinas, matrices, herramientas industriales y accesorios y todo lo que sea anexo o afín a dichos ramos.
Con un capital de $ 600.000.00 integrado por José Manuel Pizzano, $ 100.000.00; Jorge Alberto Recuero, $ 100.000.00; José Alberto Serra, $ 100.000.00; Oscar Ademar Corttelesi, pesos 150.000.00; Raúl Alonso Arsetti, $ 150.000.00; con un plazo de dos años automáticamente prorrogados por períodos sucesivos de un año cada uno.
Siendo la administración a cargo del socio Jorge Alberto Recuero y las utilidades en proporción a los respectivos aportes.
22) $ 4.500.00 10|pub. 7645 My.10-v.my.23.

TAPICERIAS UNIDAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado suscripto el 6 de noviembre de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 454 al F.o 1.655 del Libro N.o 1, Miguel Angel Gorella y Victor Nicolás Fusano, constituyeron Tapicerías Unidas Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Montevideo. Capital $ 100.000.00 integrado por partes iguales. Objeto: Ramos de Tapicería y Carpintería en General. Plazo: 40 años. Administración: Vicente Nicolás Fusano. Representación: Los dos socios actuando conjuntamente.
22) $1.500.00 10|pub. 7756 My.10-v.my.23.

D.I.S.A.L.C.O. SOCIEDAD RESP. LIMITADA

El 21 de diciembre de 1964 en instrumento privado inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 453, al Folio 1654 de L.o N.o 2, don Angel Rolando Viotti Fassano, don Jorge Omar Capobianco Bello, don Antonio Montero Oxila y don Carlos Montero Oxila, constituyeron la Sociedad de Responsabilidad Limitada "D.I.S.A.L.C.O. Angel Rolando Viotti Limitada". Capital: $ 200.000.00 Duración: años. Administración: Angel Rolando Viotti Jorge Omar Capobianco. Domicilio: Montevideo. Objeto: Explotación del negocio de la distribución de bebidas alcohólicas. Administradores: Angel Rolando Iotti y Jorge Omar Capobianco.
22) $2.000.00 10|pcb. 7735 My.10-v.my.23.

REPIDERI LTDA.

Constituída por contrato privado el 19 de Abril de 1967 inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado, con el número 16, F.o 62, al 69 del L.o 8 de Contratos. Socios: Francisco Carinci D'Itri y Natale Felici Fabi. Capital: $ 300.000, (trescientos mil pesos), pesos 270.000, y $ 30.000 respectivamente. Objeto: Explotación e industrialización de piedras y mármoles. Domicilio: Maldonado. Administración: Francisco Carinci D'Itri. Plazo: 3 años con prórroga automática.
22) $ 1.500 10|pub. 7853 My.14.-v.my.27.

YATI S.R.L.

Por documento privado de fecha 29 de Marzo de 1968, certificado por el Escribano F. Silva Escudero e inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 103 al folio 396 del libro número 2 se constituyó la sociedad Yati S.R.L. Capital $ 10.000 aportado en partes iguales por Jacobo Bakalarz e Isidoro Zuasti. Domicilio Montevideo. Plazo dos años renovables. Objeto: Exportación. Administración: Ambos socios indistintamente.
22) $ 1.500 10|pub. 7810 My.14.-v.my.27.

JOSE AKIRMAIAN SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída el 20 de Marzo de 1968, inscripta en el Registro Público de Comercio con el número 102, al folio 392, del libro N.o 2 de Contratos. Socios: José y Juan Akirmaian Balgian. Capital $ 50.000, aportados $ 40.000 por José y $ 10.000 por Juan Akirmaian Balgian. Plazo 40 años pero después del tercer año cualquiera de los socios podrá retirarse de la compañía mediante un preaviso de 90 días a la terminación del ejercicio social en curso. Objeto: explotación, del comercio en el ramo de distribución de productos de "Cervecería y Maltería Paysandú S. A." Cerveza Norteña, Agua Matutina, Malta Paisanita y todo lo que sea anexo o afín a dicho ramo. Administración: José Akirmaian Balgian. Domicilio: Iglesia 4345.
22) $ 2.500 10|pub. 7797 My.14.-v.my.27.

PACKERS S.R.L.

Contrato privado de 11 de Setiembre de 1967, Gonzalo Canessa Bello y Donald Noble Marschall, constituyeron "Packers S.R.L.". Domicilio: Soca 1112. Plazo: 5 años. Prórroga automática. Objeto: adquisición, ventas, industrialización de productos agropecuarios en el Uruguay u otro país. Capital: $ 150.000. Administrador: G. Canessa y otro socio.
22) $ 1.000 10|pub. 7786 My.14.-v.my.27.

QUEEN'S SCHOOL

Constituída documento privado 30 de Marzo 1968 inscripto Registro Público de Comercio número 240 folio 880, libro 1 Socios: Oscar Azuri Risso, Patricia Hormaecho de Vammalle, Aída Young de Olmos, Nora Rey de Dartayete, Margarita Carrere de Bonilla. Objeto: explotación Instituto de enseñanza privada y divulgación cultural. Domicilio Avenida Brasil 2916. Montevideo. Capital: $ 400.000. Duración hasta 31 de Diciembre de 1972 prorrogable períodos anuales. Administración: Directorio integrado Azuri, de Vammalle de Olmos. — César Riviere Piaggio. Escribano.
22) $ 1.500 10'pub. 7767 My.14.-v.my.27.

QUEEN'S INSTITUTE

Constituída por documento privado 11 de Marzo de 1968 inscripto Registro Público de Comercio número 119, folio 465, libro 2 Socios: Oscar Azuri Risso, Patricia Hormaeche de Vammalle, Aída Young de Olmos. Objeto: explotación de Instituto de Enseñanza Privada y divulgación cultural. Domicilio Avenida Brasil 2916. Montevideo. Capital: $ 120.000 integrado por partes iguales. Duración: 5 años prorrogables períodos 2 años. Administración: 1 Directorio integrado por los 3 socios. — César Riviere Piaggio, Escribano.
22) $ 1.500 10|pub. 7766 My.14.-v.my.27.

EDICIONES HORNERO LIMITADA

Contrato privado del 18|4'68. — Inscripto con el N.o 237 al F.o 864 del L.o N.o 1 de Contratos. Socios: Israel Szabo y Jorge Cohen. Objeto: Distribución y venta de ediciones infantiles. Domicilio: Montevideo. Administración: Ambos socios: Plazo: un año prorrogable. Capital 300.000.00, aportado por partes iguales. Distribución de pérdidas y ganancias: por partes iguales.
22) $1000.00 10|pub. 7667 My.14-v.my.27.

KABUL LTDA.

Contrato: inscripto Registro Público de Comercio 5 de Abril de 1968, número 207, folio 749, libro 1. Socios y capital: José Castelao $ 15.000, Alvaro Espósito $ 5.000. Objeto: venta artículos perfumería y tocador. Plazo: 2 años prórroga automática. Administración: José Castelao. Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.000 10|pub. 7779 My.14.-v.my.27.

LUMAX S. R. LTDA.

Por escritura del 27 de Abril de 1968, inscripta en el Registro Público de Comercio de Florida, con el número 45, al folio 180 del libro 5 de Contratos se constituyó Lumax S.R.L. Socios: José I. Sacco, Carlos O. Prosper, Luis R. Martínez, Máximo I. Sacco y Lucio J. Sierra, Capital $ 1.000.000 integrado en efectivo por partes iguales: Objeto: taller mecánico y venta de repuestos y afines, importaciones y exportaciones, representaciones y Agencias en general. Plazo 2 años prorrogables Domicilio U. Barreiro 460, Florida, Administración y uso de la firma José I. Sacco, Carlos O. Prosper y Luis Ruben Martínez actuando conjuntamente por lo menos dos.
22) $ 2.500 10|pub. 7982 My.15.-v.my.28.

# 23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 274. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — First National City Bank (E.U.A.) solicita la marca: "PARTNERS IN PROGRESS AROUND THE WORLD", clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7237 My.6-v.my.17.

ACTA No. 118.118. — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. Con esta fecha Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc., solicita la marca: NOCHE EN UN MINUTO, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7553 May.9-v.may.22.

ACTA No. 118.130. — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por Compagnie Nationale Air France, (Francia) solicita registrar la marca

AIR FRANCE

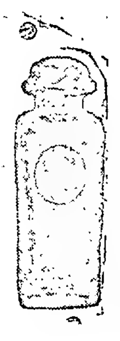
clase 24 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 7564 May.9-v.may.22

ACTA No. 118.104. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. El Sr. Alfonso F Manzi, (Montevideo) solicita registrar la marca BEQUISAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7566 May.9-v.may.22.

ACTA N.o 117.785. — Montevideo, Abril 8 de 1968. — José María Barbosa Loitey de Soriano, solicita la marca: "ARTE GOOOL", clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5738 My.10-v.my.23.

ACTA Nº 118.203. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Gregorio Poradosú (Montevideo), solicita la marca "FIRODAL", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 8054 My.15.-v.my.28.

ACTA Nº 118.212. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Comptoir Nouveau de la Parfumerie, Société Anonyme, (Francia) solicita registrar la marca

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000 10|pub. 8030 My.15.-v.my.28.

ACTA Nº 118.014. — Montevideo, Abril 26 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE. UU.) solicita la marca "ORAHESIVE", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 6974 My.2.-v.my.15.

ACTA Nº 118.090. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Cubalán S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "POLERA", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7888 My.14.-v.my.27.

ACTA Nº 118.107. — Montevideo, Mayo 3 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Giménez Hnos. de Montevideo, solicita registrar la marca: "EBRO", para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7889 My.14.-v.my.27.

ACTA Nº 118.068. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía. por Alfred Dunhill Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca: HARVAND" clase 22 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 7362 My.14-v.my.27.

ACTA N.o 118.073. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por CUBALAN S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca. "HINDU" clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) $500.00 10|pub. 7665 My.14v.my.27.

ACTA N.o 118.085. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Hiram Walker y Sons Limited, (Canadá), solicita registrar la marca




clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 7428 My.14-v.my.27.

ACTA N.o 260 — Montevideo, Abril 22 de 1968. — Barbat y Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita la marca de servicio:




clases 28 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 7250 My.6-v.my.17.

ACTA No 118.070. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía, por The Rover Company Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca: ROADROVER. clase 24 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7364 My.7-v.my.20.

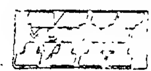
ACTA N.o 275. — Montevideo, 30 de abril de 1968. — First National City Bank (E.U.A.) solicita la marca: "THE EVERYTHING CARD", clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.0 10|pub. 7236 My.6-v.my 17.

ACTA N.o 271. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Guzman González Ruiz, por la Moderna S. A. Fábrica de Tejidos de Punto de Montevideo, solicita la marca: de servicio MADARA, clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $650.00 10|pub. 7376 My.10-v.my.23.

ACTA N.o 269. — Montevideo, Abril 26 de 1968. Con esta fecha P. Dubourg por Lorenzo Jabes Ferrari, (Montevideo), solicita marca de servicio: "FIREMASTER", clases 26, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7265 My.6-v.my.17.

ACTA N.o 118.075. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Con esta fecha Elder Tavares Gallo (Montevideo), solicita marca "CONTINENTAL", clase 6.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7266 My.6-v.my.17.

ACTA N.o 264. — Montevideo, Abril 24 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Muttoni Hnos. S. A., de Montevideo, solicita la marca,



clases 28, 30, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 7175 My.3-v.my.16.

ACTA N.o 118.001. — Montevideo, Abril 25 de 1968. — Jones y Cía. S. A. por Editorial América S. A. (Panamá), solicita la marca,




clase 15 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 7153 My.3-v.my.16.

ACTA N.o 177.970. — Montevideo, Abril 23 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Electro Avenida S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca,




para la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 7173 My.3-v.my.16.

ACTA N.o 262. — Montevideo, Abril 23 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Electro Avenida S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca,

El Surco

para la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 7174 My.3-v.my.16.

ACTA N.o 118.052. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por J. F. Errándonea S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca, "MASTI - MATIC" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7163 My.3-v.my.16.

ACTA Nº 118.083. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por Monsanto Company (EE. UU.) solicita la marca "CHARLIE'S GIRLS", clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7444 My.8.-v.my.21.

ACTA N.o 270. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por la Moderna S. A. Fábrica de Tejidos de Punto de Montevideo, solicita la marca: de servicio DE SIMONE, clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $650.00 10|pub. 7374 My.10-v.my.23.

ACTA No. 118.114. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por Abbott Laboratoires, (EUA) solicita registrar la marca SELAZUL, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7565 May.9-v.may.22.

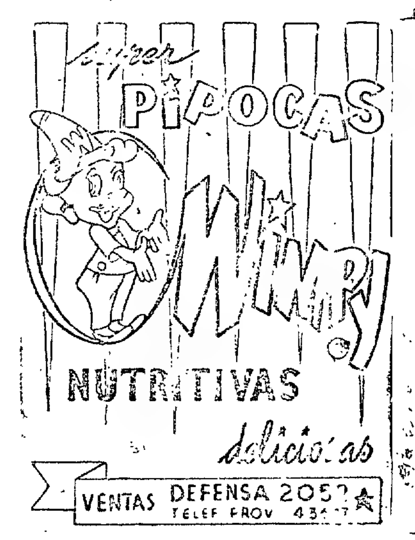
ACTA N.o 118.127. — Montevideo, Mayo 6 de 1968. — Dehydag Deutsche Hydrierwerke G. m. b. H. (Alemania), solicita la marca DEHYDOPLAST, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7544 My.9-v.my.22.

ACA N.o 118.076. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Con esta fecha Rosendo Heller (Montevideo), solicita la marca "INSTITUTO URUGUAYO DE CONTROL DE LA CALIDAD", de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7239 My.6-v.my.17.

ACTA N.o 118.106. — Montevideo, Mayo 3 de 1968. — Jones y Cía. S. A., por Usv Pharmaceutical Corporation, (E.U.A.) solicitan marca "CERIVAS", clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7437 My.10-v.my.23.

ACTA N.o 118.166. — Montevideo, Mayo 7 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por American Home Products Corporation (EUA), solicita registrar la marca, "ANNE FRENCH" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7650 My.10-v.my.23.

ACTA N.o 118.136. — Montevideo, Mayo 7 de 1968. — Con esta fecha Clara Bask de Kasouto (Montevideo), solicita la marca,




clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.500.00 10|pub. 7656 My. -v.my.23.

ACTA N.o 118.147. — Montevideo, Mayo 7 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Gregorio Poradosú (Montevideo), solicita la marca, "HIPOTRONICS", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7657 My.10-v.my.23.

ACTA N.o 118.046. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Cubalán Sociedad Anónima de Montevideo, solicita registrar marca LINEA OLYMPICA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7448 My.8-v.my.21.

ACTA N.o 118.074. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Electro Avenida S. A. (de Montevideo), solicita registrar la marca,




para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 7666 My.10-v.my.23.

ACTA N.o 118.153. — Montevideo, Mayo 7 de 1968. — Jones y Cía. S. A. por Rosenthal Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca.

thomas

clases 6, 18 y 22 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $1.500.00 10|pub. 7605 My.10-v.my.23.

ACTA Nº 118.049. — Montevideo, 29 de Abril de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Cubalán S. A. Uruguay, solicita registrar la marca: "NEHRU", para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7451 My.10-v.my.23.

ACTA Nº 118.048. — Montevideo, 29 de Abril de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Cubalán S. A. Uruguay, solicita registrar la marca: "MAHARAJA", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7450 My.10-v.my.23.

ACTA Nº 118.105. — Montevideo, Mayo 3 de 1968. — Jones y Cía. S. A. por Kali-Chemie Aktiengesellschaft, (Alemania), solicitan la marca "VALMANE", clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7438 My.10-v.my.23.

ACTA N.o 118.047. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Cubalán Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar marca: FIESTA DEL COLOR, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7449 My.8-v.my.21.

ACTA N.o 118.039. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Knoll A.G. Chemische Fabriken (Alemania), solicita la marca



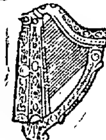
de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 7413 My.8.-v.my.21.

ACTA N.o 118.038. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Enrique Tato por Gevaert-Agfa N.V. (Bélgica), solicita la marca




de las clases 9 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 7414 My.8.-v.my.21.

ACTA N.o 118.089. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Arthur Guinness Son y Company (Dublín) Limited, (Irlanda) solicita registrar la marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000 00 10|pub. 7427 My.8-v.my.21.

ACTA N.o 118.086. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Hiram Walker y Sons Limited, (Canadá), solicita registrar la marca



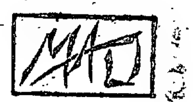
clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 7429 My.8-v.my.21.

ACTA Nº 118.103. — Montevideo, Mayo 3 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo), solicita la marca "GRAY FOR MEN", clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 7445 My.8.-v.my.21.

ACTA Nº 118.102. — Montevideo, Mayo 3 de 1968. — Con esta fecha Canadian Hoechst Limited (Canadá) solicita la marca "HOSTAPHAN", clases 6, 7, 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7442 My.8.-v.my.21.

ACTA Nº 118.084. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por Hoffmann-La Roche Inc. (EE. UU.) solicita la marca "GERIUM", clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7443 My.8.-v.my.21.

ACTA N.o 118.115. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — Con esta fecha Nicolás Mojoli Rolón (Montevideo) solicita registrar la marca



de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 7432 My.8-v.my.21.

ACTA Nº 118.087. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía. por Famax S. A. (Montevideo), solicitan registrar la marca "GLUCOSAMIDA", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7426 My.8.-v.my.21.

ACTA Nº 118.040. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Enrique Tato, por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca "ANGIOGRAFIN", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7412 My.8.-v.my.21.

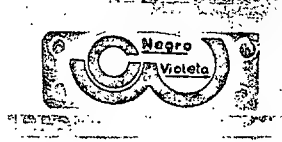
ACTA Nº 118.037. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Enrique Tato por Henderson del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita la marca "CEPHARANTIN", de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7415 My.8.-v.my.21.

ACTA N.o 272. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Textil New York S. A., de Montevideo, solicita la marca de servicio: BENTLEY, clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7370 My.7-v.my.20.

ACTA N.o 273. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Textil New York S. A., de Montevideo, solicita la marca de servicio: MAZET, clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7377 My.7-v.my.20.

ACTA N.o 118.044. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Cubalan Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar marca: LINEA INCAICA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7378 My.7-v.my.20.

ACTA N.o 263. — Montevideo, Abril 24 de 1968. — José Luis Welker (Montevideo), solicita la marca de servicio




para la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 7026 My.7-v.my.20.

ACTA No 118.045. — Montevideo, Abril 29 de 1968. — Con esta fecha Guzman González Ruiz, por Cubalan Sociedad Anónima de Montevideo, solicita registrar marca: LINEA AZTECA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7379 My.7-v.my.20.

ACTA N.o 118.069. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía, por H. L. Savory y Company Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca: SAFOY, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7361 My.7-v.my.20.

ACTA No 118.071. — Montevideo, Abril 30 de 1968. —Barbosa Caravia y Cía., por Blue Bell Inc., (EUA), solicita registrar la marca:



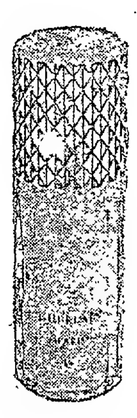
clases 4 y 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 7365 My.7-v.my.20.

ACTA No 118.068. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Alfred Dunhill Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca: HARVARD, clase 22 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7362 My.7-v.my.20.

ACTA No 118.072. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Fabril Internacional S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca: CARICIA, clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500 00 10|pub 7363 My.7-v.my.20.

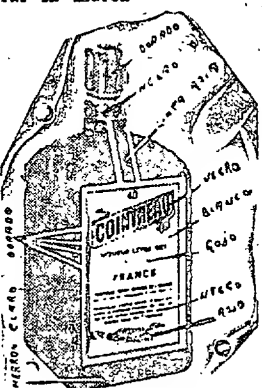
ACTA N.o 118.169. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Gregorio Poradosú (Montevideo), solicita la marca "JACQUES FATH", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7833 May.14-v.my.27.

ACTA Nº 118.200. — Montevideo, Mayo 9 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Societé Guerlain, (Francia), solicita registrar la marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.750 10|pub. 7849 My.14.-v.my.27.

ACTA Nº 118.199. — Montevideo, Mayo 9 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Cointreau, Societé a Responsabilité Limite (Francia), solicita registrar la marca




clase 2 (licor). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.750 10|pub. 7850 My.14.-v.my.27.

ACTA Nº 118.179. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Roussel-Uclaf Societé Anonyme, (Francia), solicita registrar la marca "OGYTEST", clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 7851 My.14.-v.my.27.

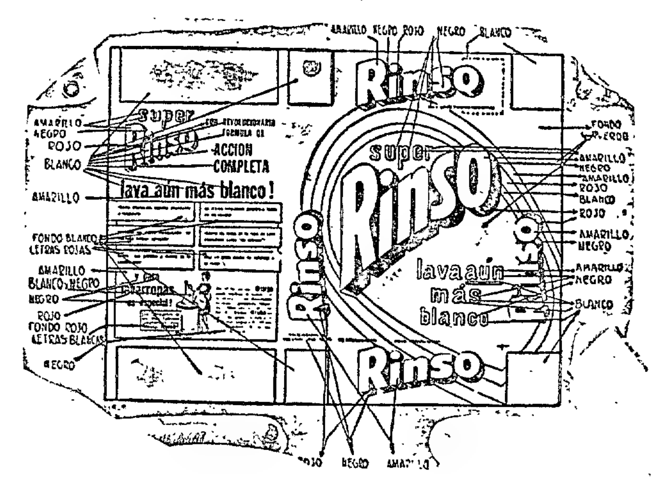
ACTA Nº 118.170. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Manisé Hnos. Sucesores (Paysandú), solicitan la marca




clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 7834 My.14.-v.my.27.

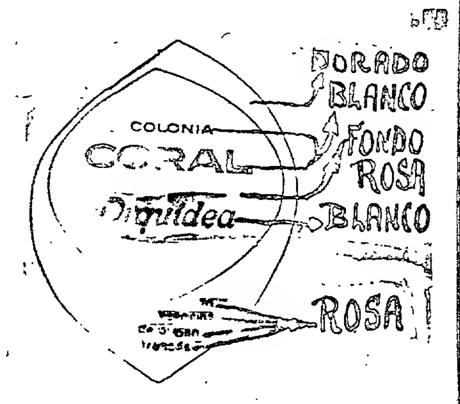
ACTA N.o 117.927. — Montevideo, Abril 22 de 1968. — Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo) solicita la marca MASTISAN, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $900.00 10|pub. 7027 My.14-v.my 27.

ACTA Nº 118.208. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca



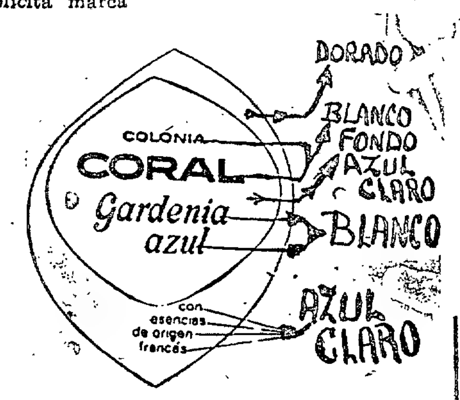

clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500 10|pub. 7912 My.15.-v.my.28.

ACTA Nº 118.209. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra) solicita marca




clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500 10|pub. 7913 My.15.-v.my.28.

ACTA Nº 118.210. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra) solicita marca

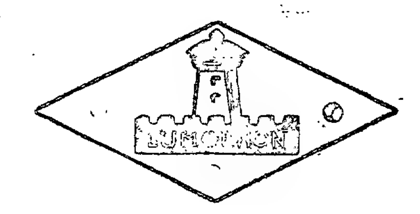



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500 10|pub. 7914 My.15.-v.my.28.

ACTA Nº 118.215. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Varian Associates (EUA), solicitan registrar la marca "VARIAN" clases 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 8032 My.15.-v.my.28.

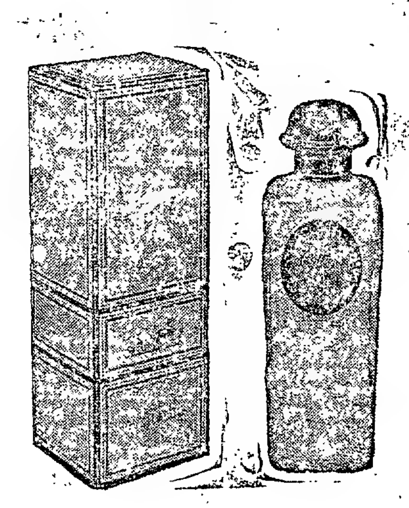
ACTA Nº 118.211. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por N. V. Sigarettenfabriek Ed. Laurens "Le Khedive" (Holanda), solicitan registrar la marca "CENTURY", clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 8033 My.15.-v.my.28.

ACTA Nº 118.214. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Grundig Werke G. m. b. H. (Alemania), solicitan registrar la marca



clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500 10|pub. 8029 My.15.-v.my.28.

ACTA Nº 118.213. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía, por Comptoir Nouveau de la Parfumerie, Société Anonyme, (Francia) solicita registrar la marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000 10|pub. 8031 My.15.-v.my.28.

ACTA Nº 118.205. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Gregorio Poradosú (Montevideo), solicita la marca "GARAGARD", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 8055 My.15.-v.my.28.

ACTA Nº 118.188. — Montevideo, Mayo 9 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Esso Standard Oil Company (Uruguay) S. A. (Montevideo) solicita la marca

**ENJAY**

clases 1, 4, 5, 7, 8, 10, 12, 14. 15. 19. 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000 10|pub. 8056 My.15.-v.my.28.

ACTA N.o 117.077. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Con esta fecha Rosendo Heller (Montevideo), solicita la marca: "CINTA AZUL DE LA POPULARIDAD", de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7238 My.6-v.my.17.

ACTA N.o 118.055. — Montevideo, 29 de Abril de 1968. — Con esta fecha P. Dubourg por León Chebi S. A. (Montevideo), solicita marca: "CLIPY", clase 10.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 7267 My.6-v.my.17.

# 24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.963. — Montevideo, Mayo 7 de 1968. — El señor Adolfo Golliardi (Montevideo), solicita patente de invención para "Nueva Barredora Mecánica o lo similar", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 7649 My.10-v.my.23.

ACTA N.o 16.960. — Montevideo, Mayo 3 de 1968. — Con esta fecha, el señor Ing. Ildo Pisani, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Generadores Pisani" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 7435 My.8-v.my.21.

ACTA N.o 16.959. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Kureha Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha, (Japón), ha solicitado patente de invención por término de quince años para "Mejoras en y relacionadas con un procedimiento y aparato para la separación continua y cristalización de una sustancia orgánica", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 7439 My.8-v.my.21.

ACTA N.o 16.958. — Montevideo, Abril 30 de 1968. — Con esta fecha, Gomeros Unidos S. A., (Montevideo), solicita patente de invención para "Nueva baliza o lo similar", de acuerdo a la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 7440 My.8-v.my.21.

ACTA N.o 16.745. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha, Billy Fox, por Kevan Brown y John Frederick Cavalla, (Inglaterra), solicita patente de invención para "Compuestos heterocíclicos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 7441 My.8-v.my.21.

ACTA No. 16.962. — Montevideo, 6 de Mayo de 1968. Con esta fecha, Mario Brussoni (h.) de Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo accesorio para cortar el cabello"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 7552 May.9-v.may.22.

ACTA N.o 16.961. — Montevideo, Mayo 6 de 1968. — Con esta fecha Jones y Cía., S. A. por Arthur James Ghisenhaver de E. U., de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Un motor compresor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 7545 My.9-v.my.22.

ACTA N.o 16.749. — Montevideo, noviembre 22 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por F. Hoffmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de der-

dos de Benzodiacepina", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — Bernardo Tedesco. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 7841 My.14-v.my.27.

ACTA N.o 16.753. — Montevideo, noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por F. Hoffmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Proceso para la preparación de Derivados de la Fenacina", de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordene esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretario.
24) $1.000.00 10|pub. 7832 My.14-v.my.27.

ACTA Nº 16.966. — Montevideo, 10 de Mayo de 1968. — Con esta fecha, el señor Nelson M. Boggio Suanes, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un aparato para trazar líneas o filetes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 7911 My.15-v.my.28.

# 25-Ventas de Comercio

Ley 26|9|1904, prometimos vender comercio Bar a Francisco Omar Pires, posesión 8 de Mayo de 1968. Acreedores en el mismo Elías Regules 381, Las Piedras. — ANATOLE GONZALEZ. — VIOLETA BERTORELLI.
25) $800.00 20|pub. 7882 My.14-v.jn.10.

Prometimos vender a Jorge Rodríguez Sánchez y Otros los comercios de confitería y restaurant, ubicados en la ciudad de Maldonado, calle Sarandí 1015. De conformidad a la ley del 26 de setiembre de 1904 se llama a los acreedores presentarse en el domicilio indicado en el plazo legal. — CRUZADO y VISCONTI.
25) $1.600.00 20|pub. 7843 My.14-v.jn.10.

JUAN LUIS RODRIGUEZ vendió su comercio, sito en Rambla Baltasar Brum 3038, a Héctor Blás Puppo y Otro. Acreedores: Sarandí 690, D. esc., 103.
25) $800.00 20|pub. 7883 My.14-v.jn.10.

A los efectos de la ley 2.904 de 26|9|1904, comunico que he prometido en venta, la Carnicería "Mendoza Grande", que gira en la localidad de Mendoza, 5.a Sección Judicial de Florida. Acreedores en Cardozo 377, Florida. — JOSE FERNANDEZ DIEGUEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 7388 My.8-v.jn.6.

Prometimos vender a Carlos Arribas y Belarmino Morán, almacén de comestibles de José A. Cabrera 3902. Acreedores: Esc. Decía Cantón, 8 de Octubre 3866. — JOSE CARID FERNANDEZ. — JOSEFA RODRIGUEZ DE CARID.
25) $800.00 20|pub. 7663 My.10-v.jn.6.

Por Ley 26|9|1904 prometí vender a Jorge Sánchez y Mercedes Pérez Risso el comercio de hotel sito en Río Branco 1520. Acreedores a Ituzaingó 1438, escritorio 3. — AMELIA GOMEZ AGULLA.
25) $800.00 20|pub. 7672 My.10-v.jn.6.

Prometimos vender mitad indivisa del café y bar sito en Andes 1336, ciudad a Alberto Cerviño. Acreedores: Paraguay 1321, escritorio 802. — RAMIRO VARELA. — CARMEN MENDEZ.
25) $800.00 20|pub. 7606 My.10-v.jn.6.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometimos vender la Provisión sita calle Acevedo Díaz 1408, el 20|2|968. Acreedores Ley del 26 de octubre de 1904 en 25 de Mayo 707. — OBDULIA BUSTO SUAREZ. — MARIA FONTELA DE BUSTO.
25) $800.00 20|pub. 8040 My.15-v.jn.11.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometí vender el Almacén y Bar sito en la calle Piedras Alta 1701, el 7 de mayo de 1968. — Acreedores: Ley del 26 de octubre de 1904 en 25 de Mayo 707. — MANUEL CALVIÑO.
25) $800.00 20|pub. 8039 May.15-v.jn.11.

Ley 26 de Setiembre de 1904. José María Serra y María Dolores Lista prometimos en venta a Ramón Angel Serra la mitad indivisa del comercio de Carnicería de Eduardo Acevedo 888. Acreedores en la misma. — Mayo 13 de 1968. — JOSE MARIA SERRA. — MARIA DOLORES LISTA.
25) $1.600.00 20|pub. 7969 My.15-v.jn.11.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez. Alzaibar 1358. Prometimos vender el Café y Bar, sito en 8 de Octubre 4550. Ley 26|9|904. Acreedores a la oficina. — JOSE JULIO LORENZO VIDAL. — ANTONIO FUENTES GARCIA. — ILDA PEREZ de FUENTES.
25) $1.600.00 20|pub. 7559 My.9-v.jn.5.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez. Alzaibar 1358. Prometimos vender el comercio de Almacén, sito en República del Salvador 3301. Ley 26|9|904. Acreedores a la oficina. — DARIO DIAZ FULGUEIRAS. — MARIA DOLORES MARIÑO.
25) $800.00 20|pub. 7560 My.9-v.jn.5.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez. Alzaibar 1358. Prometimos vender el Café y Bar, sito en 8 de Octubre 4702. Ley 26|9|904. Acreedores a la oficina. — ASUNCION ELINO UMPIERREZ. — PEDRO ALBERTO GONZALEZ. — NELIDA IPES de GONZALEZ. — JOSE PEREIRA JORGE. — NELIDA BONILLA de PEREIRA.
25) $1.600.00 20|pub. 7561 My.9-v.jn.5.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez. Alzaibar 1358. Prometimos vender el Bar, sito en 18 de Julio 976. (local 12). Ley 26|9|904. Acreedores a la oficina. — JOSE NOVO ANTELO. — ELENA HAHAN de NOVO. — MAXIMO NOVO ANTELO. — REMEDIOS PEREZ de NOVO.
25) $1.600.00 20|pub. 7562 My.9-v.jn.5.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez. Alzaizar 1358. Prometimos vender el comercio de Café y Bar, sito en Boulevard Artigas 2301. Ley 26|9|904. Acreedores a la oficina. — AGUSTIN BARCALA OUTERLO. — ANGELA ESPINO de BARCALA.
25) $800.00 20|pub. 7563 My.9-v.jn.5.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a MAXIMO PIREZ, el Almacén sito en Guenoas 3449. — Montevideo, Mayo 4|68. — Ley 26|9|904. Acreedores oficina. — RAMON ANTELO PORTEIRO.
25) $800.00 20|pub. 7526 My.9-v.jn.5.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a HORACIO PIAGGIO BETIZAGASTI, el Almacén y fermentadas, sito en Ipiranga 4202. — Montevideo, 4 de Abril de 1968. — Ley 26|9|904. Acreedores oficina. — MANUEL RODRIGUEZ PANTEON y BLANCA RAÑON de RODRIGUEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 7528 My.9-v.jn.5.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a AMERICO REPETTO MERLO y AMERICO NOLASCO OLEVERA GULARTE el comercio de café y bar y horno de pizza, sito en la Avenida General Rivera 3202. — Montevideo, 29 de Abril de 1968. Ley 26|9|904. Acreedores oficina. — ANTONIO NIETO VILA. — MANUEL MUIÑOS SAMARTIN. — RAMON PEREZ SUAREZ. — DIVER SARTORI. — MARIA SANJURJO. — GLADYS GUADALUPE.
25) $2.400.00 20|pub. 7529 My.9-v.jn.5.

Ley 26|9|1904. Se convoca a los acreedores de ALADINO S. A. (en formación) y|o de LUIS DAVID VEN, GREGORIO ARCE GONZALEZ y RUBEN EDUARDO BERTOLINI, con comercio en el ramo de bar en Avenida 8 de Octubre 3900, para que presente sus créditos a la fecha a los Balanceadores Núñez Cabezas y Cía., calle San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, Mayo 3 de 1968.
25) $2.400.00 20|pub. 7527 My.9-v.jn.5.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, vendí a Evaristo Lorenzo Pose, Almacén Simón Martínez 5178. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — ARTURO LOPEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 7400 My.8-v.jn.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, vendimos a Sandalio Raúl Fernández, Bar calle Mercedes 1851. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Febrero de 1968. — MANUEL DEVESA. — SEVERINO FERNANDEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 7401 My.8-v.jn.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, vendí a María Alonso García, Provisión Francisco Gómez 799. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 7 de Febrero de 1968. — AMPARO ALVAREZ.
25) $ 800.00 20|pub. 7402 My.8-v.jn.4.

Interviniendo: Beltramini, Sánchez y Blanco: HECTOR CARLOS SEDES prometí en venta la cuota parte del comercio fiambrería de 8 de Octubre 3466 a Francisco Enrique Vinelli. Acreedores, Colonia 833, piso 1.
25) $800.00 20|pub. 7671 My.10-v.jn.6.

Ley Setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a René Félix Torres y Ramón Hermida, bar calle Millán 4646. Acreedores: Colonia 2179, 18 a 20 horas. — LEANDRO MAGADAN. — JOSE LUIS PEREZ.
25) $800.00 20|pub. 7633 My.10-v.jn.6.

JORGE WASHINGTON CODESAL CIBELLI y GLADYS SUSANA SANSIVIERO, ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender el 19 de Febrero de 1966, la casa de comercio que gira en Uruguay 1158. Montevideo, denominada "Loterías Codesal" "Salón Roa" a Ana María Cóstas Cobas, Emilia Ofelia Romero Moreno y Reneé Orfilia Dobal Mantero. El 2 de Marzo de 1967, los cónyuges Reneé Dobal de Bonino y Oscar Bonino Chiribao, los cónyuges Emilia Ofelia Romero Moreno y Héctor Luis González y Ana María Costas Cobas cedieron la promesa a David Dorfman Braunstein. El 2 de Abril de 1968, los cónyuges David Dorfman Braunstein y Antonietta Chiarello cedieron la promesa a Nata Benson Adler. Acreedores presentarse a Blandengues N.o 1572. — Montevideo, de 17 y 30 a 19 horas.
25) $ 4.000 20|pub. 6704 Ab.25.-v.my.23.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay N.o 1023, comunico que en la fecha cedí todos mis derechos y obligaciones relacionados con la Promesa de Compra Venta, del comercio de Almacén de Comestibles sito en la calle Lima N.o 1251 de esta ciudad, a la señora Irma Urdiozola Becediche. Acreedores en Oficinas: Ley 26|9|1904. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — AURORA GIRALDES SERANTES. — ANTONIO GONZALEZ BALADO.
25) $2.400.00 20|pub. 7019 My.2-v.my.29.

Cedí mis derechos en el comercio de Hotel 18 de Julio 1484 al señor Felipe Manuel Wisky. Acreedores ley 26|9|904, Ituzaingó 1316. — Montevideo, 15 de Abril 1968. — CICERO PEREIRA.
25) $800.00 20|pub. 6123 Ab.18-v.my.17.

Ley 26|9|904 Prometimos vender a José Héctor Prestes, el Almacén de Comestibles ubicado en Gral. Flores 4352. Acreedores en la misma. — JAVIER DUARTE PANIZZA. — MIRTA SONIA JORGE de DUARTE.
25) $ 800.00 20|pub. 7482 My.8-v.jn.4.

Ley 26|9|904. Prometí ceder los derechos del Almacén de Comestibles ubicado en Avda. Larrañaga 3547|3549 a Gumersindo Viqueira. Acreedores en el mismo. — ODILA SUSANA CORUJO BREGAGLIO.
25) $ 800.00 20|pub. 7480 My.8-v.jn.4.

Ley 26|9|904. Prometí vender a José Galico Galico el comercio de Tienda ubicado en República Dominicana 2947 - 2949. Acreedores en la misma. — ISAAC BEHAR SEMO.
25) $ 800.00 20|pub. 7484 My.8-v.jn.4.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Elmar Soto González, ramo, Peluquería Gral. Prim 3352, Montevideo. Acreedores en el mismo. — Montevideo, 3 de Enero de 1967. — DAYS ELVIRA MONACO de PLACERES.
25) $ 800.00 20|pub. 7457 My.8-v.jn.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, vendimos a Francisco Anes Suárez, Almacén y anexos, Presidente Giró 2480|84. Acreedores al comercio, Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Abril de 1968. — PETI y GARCIA.
25) $ 800.00 20|pub. 7397 My.8-v.jn.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, vendí a Marta Veiga y Juan González, Provisión Alicante 2000. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de Abril de 1968. — ANTONIO COTELO.
25) $ 800.00 20|pub. 7398 My.8-v.jn.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, vendimos a José Bardanca Mato, Almacén y Bar Vázquez Sagastume 400. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 24 de Febrero de 1968. — VILLAMIL y SANCHEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 7399 My.8-v.jn.4.

Prometimos vender a María Beatriz Dematcia Martín la "Farmacia Central" sita en calle Grecia 3551. Acreedores en el comercio. — Montevideo, 31 de marzo de 1968. — JUAN B. CAZERES. — ADELAIDE LUPI ROLIM.
25) $800.00 20|pub. 5685 Ab.5-v.my.13.

Ley 6|9|1904. — Prometimos vender a Hugo Alvarez, Héctor Zunino y Alberto Bianchi, laboratorio especialidades farmacéuticas, en calle Durazno 1783. Acreedores en el comercio — LABORATORIO SENAO LIMITADA.
25) $800.00 20|pub. 7048 My.2-v.my.29.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores en Uruguay N.o 1023, comunico que en la fecha, cedí todos mis derechos y obligaciones relacionadas con la promesa de compra venta, del comercio de "Almacén de comestibles", sito en la calle Las Violetas N.o 766 de esta ciudad al señor José Lage Castro. Acreedores en Oficina ley 26|9|904. — Montevideo, Marzo 26 de 1968. — HORACIO PIAGGIO BETISAGASTI.
25) $2.400.00 20|pub. 6191 Ab.18-v.my.17.

ADELINO MARQUES NUÑEZ y MARIA DEL CARMEN MARQUES MALLO prometieron vender a Voltaire Minini y Alberto Reggiardo Bar, Restaurant y Venta de Helados, Zufriateguy 937. Acreedores Ituzaingó 1393 Esc. 203.
25) $ 800.00 20|pub. 7299 May.7-v.jun.3.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender a Juan Alberto Bronzet, el Almacén y Bar sito en Cnel. Raiz 1770 de esta Ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al comercio. — 20 de Marzo de 1968. — MICAELA A. MATIANDA de URBINA. — PEDRO A. URBINA. — NOEMI A. URBINA de RODRIGUEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 7316 May.7-v.jun.3.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender a José Peña Soutullo el Almacén de Comestibles sito en la calle Ramón Anador No. 3649 de esta Ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al comercio. — 25 de Abril de 1968. — EMILIO CERQUEIRO PEREIRO. — MARIA FRAGA RODRIGUEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 7317 My.7-v.Jun.3.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender a Walter César Cabanelas el Almacén de Comestibles sito en la calle Simón Martínez No. 4492 de esta Ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al comercio. — 22 de Abril de 1968. — MANUELA CANOIRA de BATUECAS. — DONATO NICEFORO BATUECAS SOTO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 7318 May.7-v.jun.3.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender a María del Carmen Rivero de Cunha el almacén de comestibles sito en la calle Gral. Luna 1352 de esta Ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Acreedores al comercio, — 2 de Mayo de 1968. — JUSTO RENE ESPINOSA GONZALEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 7319 May.7-v.jun.3.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí Vender al señor Manuel Hernández el almacén de comestibles sito en la calle Gral. Luna No. 1299 de esta Ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — 30 de de Abril de 1968. — MARIEL ANDION ACOSTA.
25) $ 1600.00 20|pub. 7320 May.7-v.jun.3.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometimos vender a Teresita Saravia de Giménez y Elsa Escobar de Saravia, el almacén de Comestibles, sito en la calle Antonio Zubillaga No. 94 de esta Ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Abril 4 de 1968. — LUCIA PALLAS de MARCHISIO. — ALFREDO MARCHISIO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 7321 May.7-v.jun.3.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores en Uruguay N.o 1023, comunico que en la fecha, cedí todos mis derechos y obligaciones relacionadas con la promesa de compra venta, del comercio de "Café, bar y despacho de bebidas alcohólicas", sito en la calle Dr. Scocería N.o 2501 de esta ciudad a los señores Asdrúbal De Freitas y Aramis Rodriguez. Acreedores en Oficinas, ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, Julio 22 de 1965. — MAXIMO RAYMUNDO PADULA CETARO.
25) $2.400.00 20|pub. 6190 Ab.18-v.my.17.

Prometí ceder derechos compra Bar y Horno, sito en Rivera 3200 a Ramón Lorenzo y Eladio Fernández.
Acreedores: Pza. Independencia 811 Entre Piso. Ley 26|9|904. — Montevideo, Abril 5|968. — MARIA ELENA MACHUCA.
25) $800.00 20pub. 5999 Ab.17-v.my.16.

A los efectos previstos por Ley 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que la Caja Popular de Fomento Agrícola Ganadero de Salto ha promovido su inscripción al Banco Español y Territorial, Unión de Bancos del Uruguay quien tomará a su cargo el activo y pasivo de la misma. Acreedores presentarse al Contador Jorge Edeso, (25 de Mayo 401, Montevideo).
25) $2.400 00 20|pub. 6555 Ab.25-v.my.23.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a María Cristina Baione el restaurante, confitería y despacho de bebidas fermentadas "Mejillón" de Gregorio Sanabria 937 de Piriápolis. Acreedores a Piriápolis, Tucumán 1031. — ANTONIO ARCANA y ANTONIA PANELLA de ARCANA.
25) $ 1.600 20|pub. 6593 Ab.25.-v.my.23.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Angel Pérez carnicería en calle Cádiz Nº 2941. Acreedores presentarse en escribanía Castro: Misiones 1475 P. 3, E. 2. — JOSE ALVAREZ ALVAREZ.
25) $ 800.00 20|pub. 6818 Ab.26.-v.my.24.

YAGUE S. A. enajenó a ABRIWOL S. A. el comercio en el ramo de Bar, Horno de pizza y Confitería, establecido en Convención 1387. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503.
25) $ 800.00 20|pub. 6208 Ab.22-v.my.20.

Prometí vender a Hugo Germán Nievas la 1|2 indivsa del Comercio Guca SRL (Gomería), calle José L. Terra N.o 2301. Acreedores: San José 1079, esc. 303. — DELIA MERCEDES MOURIN RODRIGUEZ DE ACUÑA.
25) $800.00 20|pub. 7240 My.6-v.my.31.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1923, prometí vender mi negocio de Almacén sito en la calle Itacurubí 1445 a Valentín Acevedo Díaz.
Acreedores en Oficinas, ley 26|9|904. — Montevideo, 2 de Abril de 1968. — OLGA GALAUJ PACHECO. — ANGEL OSVALDO CORTINHA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 6003 Ab.17-v.my.16.

Prometimos vender a Alfonso Cuquelo, Bazar y ferretería, calle Uruguayana 3150, ciudad. acreedores en dicho comercio. — FERNANDO MARCOS. — ARACELLI VILLAFAN.
25) $800.00 20|pub. 6126 Ab.18-v.my.17.

ELBIO ORTEGA y MOISES MIZRAJI vendieron su comercio, sito en Río Branco 1322. Local 107, a Elbio Ortega. Acreedores: en el comercio.
25) $ 800.00 20|pub. 6895 Ab.29.-v.my.27.

Ley 6 de Setiembre de 1904. Prometí en venta a Julio César Sena, café y bar de Florida 1546. Acreedores en el comercio. — ALFREDO DUBRA LAMAS.
25) $800.00 20|pub. 7017 My.2-v.my.29.

Prometí vender a don José Antonio Durán Pérez, la mitad indivisa del comercio del hotel "Nuevo Madrid" sito en la finca 654 de la calle Rincón. Acreedores en el mismo. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — DOMINGO GONZALEZ COSTAS.
25) $1.600.00 20|pub. 7139 My.3-v.my.30.

Interviene José M.a Pérez (La Paz 1046), prometimos en venta a José Rodríguez y Eleuterio Galán, hotel sito Yí 1363. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — MANUEL CANDOCIA. — MANUEL PITA.
25) $800.00 20|pub. 7138 My.3-v.my.30.

Ley 26 de Setiembre de 1904, CELIA MARIA BARIZANO prometió vender a Germán Trindade el comercio denominado: "Café Central" que en el ramo de café, bar, bebidas alcohólicas, almacén y anexos está instalado en calle Brasil y Zorrilla de San Martín. Acreedores presentarse en el Estudio del Dr. Juaquín Silva Nobre, Brasil 923 (Salto).
25) $1.600.00 20|pub. 7097 My.3-v.my.30.

Se emplaza a acreedores de Epsilon S. A. avenida Rondeau 1749, presentar créditos pendientes al 30|12|1967 en oficina Marcelino Martínez Gómez.
25) $800.00 20|pub. 7674 My.10-v.jn.6.

Interviniendo Beltromini, Sánchez y Blanco: GERTRUD FISCHER prometió en venta a Nelly Esther Spinak el almacén de Marconi 1402. Acreedores Colonia 833, piso 1.
25) $800.00 20|pub. 7670 My.10-v.jn.6.

Prometí vender a Héctor Belloni, el almacén de Maldonado 1650. Acreedores presentarse en el mismo DANIEL VEGA NEVADO.
25) $800.00 20|pub. 7725 My.10-v.jn.6.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Manuel Alonso Alvarez el almacén ubicado en San Petersburgo 4298. Acreedores en el mismo. — ALBERTO ROLFO ANTUNEZ. — MABEL OLIVERA DE ROLFO.
25) $800.00 20|pub. 7942 My.15-v.jn.11.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Walter Luis Amarilla el almacén ubicado en Joaquín Artigas 4212. Acreedores en el mismo. — ALFONSO VECINO PEREZ. — MARIA GLORIA TRIAS DE VECINO.
25) $800.00 20|pub. 7940 My.15-v.jn.11.

A los efectos previstos por ley 26 de setiembre de 1904, se hace saber que NELSON LOPEZ, cedió a Hugo Santesteban y José María Alonso los derechos de promitente comprador en el comercio de tornería y mecánica ubicado en calle General Rivera 288 de esta ciudad. Acreedores en el comercio. — Tacuarembó, 2 de Mayo de 1968.
25) $1.600.00 20|pub. 7898 My.15-v.jn.11.

# 27-Varios

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

ISMAEL GALLARRETA, prometió ceder los derechos que tiene como concesionario de la Estación de Servicios Esso sita en la Avenida Uruguay 1207 a Maximino Busto Negreira y Abelardo Romero Brañas. Acreedores presentarse en la misma. — Montevideo, 29 de Abril de 1968.
27) $1.600.00 20|pub. 7800 My.14-v.jn.10.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
ALIANZA PARA EL PROGRESO
Banco Interamericano de Desarrollo

Se avisa a los interesados en la adquisición de las viviendas que componen el Barrio No. 19 ubicado en Camino Melilla y Lezica (Montevideo) que se construye con fondos del I.N.V.E. y del B.I.D., que a partir del próximo 6 de Mayo se abrirá la inscripción de las mismas.

Para dicha inscripción, los recursos del núcleo familiar no podrán ser inferiores a los $ 11.500 y la familia debe estar legalmente constituída y formada por un mínimo de tres personas y un máximo de siete.

Por informes e inscripciones: Oficina Central del INVE. Agraciada 1409 Piso 2. Horario: de 7 y 45 a 11 y 45. — Departamento de la Vivienda. — Montevideo, 29 de Abril de 1968.
27) (C.O.) 10|pub. 31082 May.7-v.may.20.

MINISTERIO DE HACIENDA
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos "Estado contra SOUTH AMERICAN HOLDING SOCIEDAD ANONIMA. Ejecución de Prenda" (Libro 15. Folio 46), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado —calle Convención Nº 1330— dentro del término de noventa días, al representante o representantes de South American Holding S. A., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1967. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
(Es copia fiel). — Contador Jorge Gabriel, Presidente.
27) (C. O.) 30|pub. 30888 Ab.17.-v.my.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Llamado a aspiraciones
Segundo llamado

Por resolución del Consejo (N.o 59) de fecha 12 de Marzo de 1968, se llama a aspirantes a concurso de méritos y pruebas para la provisión definitiva de Ayudante (ex-Ayudante de clase de Lengua y Literatura Griegas 1.o y 2.o).

Plazo de presentación: 23 de Agosto de 1968, 12 horas de lunes a viernes.

Por informes: Secretaría de la Facultad Juan Lindolfo Cuestas 1525, 2.o piso. — La Secretaría.
27) (C.O.) 3|pub. 31148 My.15-v.my.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Llamado a aspiraciones

Por resolución del Consejo (282,292) de fechas 16 de Abril de 1968 y 23 de Abril de 1968 se llama a aspiraciones para la provisión Interina y Efectiva de Profesor de Psicología General. 1.o.

Plazo de presentación: Interino: 27 de Mayo de 1968, 12 horas.

Efectivo: 24 de Junio de 1968, 12 horas.

Por informes dirigirse a la Secretaría de la Facultad, Juan Lindolfo Cuestas 1525, 2.o piso, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes. — La Secretaría.

27) (C.O.) 3|pub. 31147 My.15-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "MARIA A. RUECO. Escrituración de Oficio. Lo. 59, Fo. 553, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña María Antonia Rueco Reyes solicitando la escrituración de Oficio del inmueble prometido en venta por el Banco Popular del Uruguay en representación de la Sra. Andrea Amanda Fernández de Fontana a María Antonia Rueco, inscripto en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el N.o 280 al Fo. 71 del Libro 36. Un solar de terreno, ubicado en la 22a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 131.043 y está señalado con el N.o 88 de la manzana "C" del plano del Ing. Raúl Regules inscripto en la Dirección Gral. de Topografía el 6 de Diciembre de 1926 consta de una superficie de 192 mts.c. 71 dm.c. deslindados así: 27 ms. 60c. de frente al Sud-Oeste a la calle Itacumbú, lindando al Norte en una línea quebrada, formada por dos rectas: una de 1m 90cm. y la otra de 17ms. 10cm. lindando ambas con el solar N.o 87; al Este en 19m. 92cm. con la propiedad de la Sucesión Avellera.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Andrea Amanda Fernández de Fontana y especialmente a: Eva María, Aníbal Homero Rómulo Atilio, Mercedes Aurora, Francisco Lewis, Alda Irma Iris, Héctor Alberto y Rodolfo Elbio Fernández Martínez, Alberto y Amelia Luisa Feijoo Fernández y Vertila Eva Camy Fernández, y a todos los que lo sucedan por cualquier título para que comparezcan a escriturar y a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Marzo 21 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

27) $9.750.00 30|pub. 6029 Ab.17-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados EVA SUAREZ Y OTROS c|. ALCIDES MESA Indemnización, daños y perjuicios. F. C. 644|67 y en los relativos a la auxiliatoria, se cita y emplaza a don Alcides Orlando Mesa González, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se hace constar que se gestiona auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 12 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 30822 Ab.2-v.my.22.

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Sucesión JUAN SANTIAGO BOUISSA AQUINO. (Libro 61 Folio 646), se hace saber que en los referidos autos, se presentó el Banco de la República Oriental del Uruguay solicitando la intimación y protesta de pago por la suma de $ 6.475.19, más intereses y comisiones a los herederos, causahabientes del causante don Juan Santiago Bouissa Aquino y demás interesados. Y a los efectos dispuestos por el artículo 1026, inciso 3.o del C. de Comercio, se intima el pago de la suma reclamada dentro del término de noventa días. — Montevideo, Abril 24 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

27) $ 2.750 30|pub. 6908 Ab.29.-v.Jn.10.

COBRO DE MULTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Pérez García, Antonio contra MARIO BLENGINO SCAGLIONE, Cobro de multa", (C. 30 - 68), se cita y emplaza al demandado don Mario Blengino Scaglione a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira. Actuario.

27) $2.550.00 30|pub. 6026 Ab.24-v.jn.5.

EJECUCION DE PRENDA INDUSTRIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Banco de la República contra EVARISTO GIUDICE Y CIA. Ejecución de prenda industrial", se cita y emplaza al señor Evaristo Giúdice a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

27) $ 2.250 30|pub. 6027 Ab.17.-v.my.30.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos iniciados por don HILORETO VEGA sobre escrituración de oficio (C|521|67), se cita y emplaza a la promitente vendedora María Quintina Zás Martínez de Moreno, sucesores, causahabientes y a toda persona que se considere con derecho a cualquier título, para que dentro de noventa días, comparezcan en dichos autos a otorgar la escritura definitiva, bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio, de un solar re terreno prometido en venta por el Banco Popular del Uruguay, en representación de la nombrada promitente vendedora y que consiste: Terreno sito en la 13a Sección Judicial de Montevideo, padrón 146.526, con una superficie de 443 metros 40 decímetros, teniendo 12 metros al Oeste frente a calle Cuba. — Montevideo, Febrero 16 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

27) $4.500.00 30|pub. 7186 My.3-v.jn.13.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictadas en los autos "Fisco. Florentino Moreira y otros contra DEMETRIO GUICHON y otros. Infracción Aduanera. (Libro 22. Folio 21. Número 420), se emplaza a Nelson Paulo Artola y Eliseo Da Rosa, para que comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Artigas, 14 de Marzo de 1968. — Orestes J. Bellestrino, Actuario.

27) $ 2.250 30|pub. 5981 Ab.17.-v.my.30.

DECLARATORIA DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: "CARMELO PEREZ MARTINEZ", (Lo. 47, Fo. 203, N.o 864), se hace saber que con fecha 22 de Setiembre de 1965, se presentó Aníbal Pérez Martínez, solicitando la declaratoria de ausencia de Carmelo Pérez Martínez, ordenándose la publicación de edictos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 del Código Civil. — Canelones, 18 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.

27) $4.500.00 60|pub. 23757 Nov.21-v.dic.19.
Feb.22-v.mz.22.
Ab.23-v.my.21.

CONCURSO NECESARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "WALTER ELIO PERRONE SEJAS. Concurso necesario". (Libro 8, Folio 294, Número 527) se convoca para la junta de acreedores que tendrá lugar el día 28 de Mayo del año 1968 a las 15 horas. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Las Piedras, 18 de Marzo de 1968. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.

27) $ 2.520 21|pub. 6945 Ab.29.-v.my.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos "Fisco, Iribarren, José A. y Otros contra JAIME RAUL y NOAIN, OSVALDO J. Infracción aduanera", (L.o 1, F.o 226), se cita y emplaza a Osvaldo Jorge Noain para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Carmelo, 9 de Mayo de 1967. — Esther Stabile Simonelli, Actuaria Adjunta.

27) $2.250.00 30|pub. 5233 Ab.2-v.my.22.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos: "Mirta Banegas contra los herederos de EMILIA BANEGAS. Posesión notoria de Estado Civil de hija natural de Emilia Banegas", (L.o 45, Fo. 217), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a presentarse en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 29 de Setiembre de 1968. — Elsa J. Lucú Filippini deVignoli, Actuaria.

27) $3.000.00 30|pub. 6291 Ab.23-v.jn.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos "Fisco y Farraco Silva, Luis y otro contra OETZMANN BONGAERTZ, FEDERICO. Contencioso Aduanero. (Lo. 14. Fo. 623)", se cita, llama y emplaza a Federico Oetzmann Bongaertz, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente. (Art. 278 Ley No. 13.318). — Maldonado, 26 de Diciembre de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) $ 750.00 10|pub. 7330 May.7-v.may.20.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Galmadelos, Francisco Eugenio y da Conceicao, María Rosa contra REY, DOMINGA. Pérdida Patria Potestad. Nº 6", se cita, llama y emplaza a doña Dominga Rey, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar en derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley 17 de Diciembre de 1963 Nº 16.309). — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 16.309) 30|pub. 31090 My.8.-v.jn.18.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Comunico: La clausura del negocio de Almacén de Chuhurra y Aspesi, de la calle Tucumán 1080 de Piriápolis. Departamento de Maldonado. Acreedores en dicha Dirección.

27) $ 800.00 20|pub. 7502 My.8.-v.jn.4.

DENUNCIA

Juzgado Letrado de Aduana de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando U. Olmedo, dictada en los autos: "Fisco y Vignaga, B. contra INFRACTOR DESCONOCIDO. Denuncia. Ficha Nº 528|67, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Secondo Cosalter para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. — Montevideo, tres de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho. — Elsa L. F. de Vignoli, Actuaria".

En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a tres de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.

27) $ 1.000 10|pub. 7601 My.9.-v.my.22.

EMPLAZAMIENTO

Reg. G. de Automotores, 30 de Abril de 1968. — En cumplimiento del Decreto 27 del 20 de Enero de 1966 y por extravío del título de propiedad del auto Volkswagen, modelo 1951, padrón 128.734, inscripto con el N.o 5133, propiedad de CESAR EMILIO DI MENZA y a los efectos de la expedición del duplicado del título, se emplaza por el término de 20 días a todos los interesados para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Esc. Darío Toucón, Director General del Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro.

27) $750.00 10|pub. 7819 My.14-v.my.27.

**COOPERATIVA USINAS ELECTRICAS Y TELEFONOS DEL ESTADO C.U.T.E.**

Convocatoria a elecciones

La Comisión Electoral de C.U.T.E. convoca a los asociados habilitados para el Acto Eleccionario a realizarse el Domingo 26 de Mayo de 1968, en el local de Avenida Agraciada número 2332|36, desde las 8.30 a las 18 horas.

Se elegirán las siguientes autoridades: Consejo Directivo, 4 titulares y 4 suplentes.

Nota: Podrán votar todos aquellos asociados, a excepción de los mencionados en el artículo 13 del Estatuto Social, que posean integrado como mínimo un aporte ($ 50.00) en concepto de Capital Social. — Montevideo, Mayo de 1968. — Comisión Electoral de "C.U.T.E.". — Francisco Guemberena, Presidente. — Guzmán González, Secretario. — Antonio Capelo, Vocal.

27) $1.500.00 6|pub. 7782 My.14-v.my.21.

**REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIVERA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto N.o 27 de fecha 20 de Enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor FELIPE MAXIMIANO ALBORNOZ DA COSTA, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de la camioneta Pick-Up, marca Internacional, modelo 1951, motor Número S. D. 220.76284, carga máxima 500 quilogramos, matrícula N.o 20.320, padrón N.o 20.359 por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezca ante este Registro, a formular su oposición. — Rivera, 30 de Abril de 1968. — Jefe de Sucursal: Eugenio Camargo. — Func. Exp. Leda Santestevan De Rodríguez.

27) $1.250.00 10|pub. 7937 My.15-v.my.28.

# AVISOS DEL DIA

## 1—Apertura de Sucesiones.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURISTELA GIANNATTASIO de AYALA o AURISTELA EUGENIA GIANNATTASIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 8125 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE ALBANO D'ALESSANDRO o D'ALLESANDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 8137 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ANGELICA FRACHIA o FRACCHIA de LANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Mayo de 1968. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 8136 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA GOMEZ de MAGGIOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 8134 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE o JUAN JOSE MARIA BANGUESES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Mayo de 1968. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 8143 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA ENRIQUEZ SARANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 8144 My.20-v.my.31.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA SANTANA de NOBLE o ZULMA SANT-ANNA, (Ficha E 186), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 8161 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO o FAUSTINO o PRIMITIVO FAUSTINO DIAZ SIERRA, (Ficha E 285), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 8157 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO TORIBIO PEREIRA o PEREIRA PEREIRA, (Ficha E 293|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 8159 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MIGUEL NIZARALA, (Ficha E 338), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 8158 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o DEOGRACIAS MARIA ROSA BORDON ROJO DE FONTELA, (Ficha E 366), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 8156 My.20-v.my.31.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VIACAVA o VIACAVA CALONE (Ficha 132|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 8166 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GABRIEL TORRES, (Ficha 56|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1968. — Alfredo L. Llugain Actuario.,

1) $750.00 10|pub. 8165 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LEONTINA SCIAFFINO de MIRALDI, (Ficha 298|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 8164 My.20-v.my.31.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA FOURTIEQ de HERNANDEZ, (22|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $750.00 10|pub. 8167 My.20-v.my.31.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSMAN SIMONELLI CAVANI, (F. C. 214|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 8122 My.20-v.my.31.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSALIA CURBELO de BURLANDO, (S 200|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 8123 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA SASTRIA de DUCLOS, (S 158|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 8124 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la

apertura de la sucesión de CARMELO o CARMELO JOSE BERROSPE SOCA, (S 692|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 8147 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o GREGORIO FRANCISCO KEKLIYAN, (S 72|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 10 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 8146 My.20-v.my.31.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ALBERTO MORRISON BIANCHI, (A 454|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 8171 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EROS PEDRO CICALA LOMBARDO, (A 54|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Mayo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 8121 My.20-v.my.31.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HESPERIA ZIPITRIA de KRYSTINIAK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Mayo de 1968. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 8135 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesiones de MAXIMIANA RODRIGUEZ de ZACCARON y de LUIS ZACCARON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Mayo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 8133 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA COHEN o de COHEN o COHEN de ORFALI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Abril de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $2.250.00 30|pub. 8149 My.20-v.jn.28. Jl.21-v.jl.21.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA MARANDINO o MORANDINO de DE LEON, (Ficha 95|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 8163 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISO o ELISO BIBIANO GRAÑA GUTIERREZ, (L.o 1, F.o 301), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Diciembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 8162 My.20-v.my.31

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN GARCIA FERNANDEZ, (53|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 8145 My.20-v.my.31.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA PUYO de SALDAÑA y JULIO RAMON SALDAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8169 May.20-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO VICENTE o CAYETANO TEOFILO VICENTE LABROCCA o LABROCA CANTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8168 May.20-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO CERIANI CASELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Motnevideo, 8 de Mayo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8138 May.20-v.may.31.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MARRERO GOMEZ o MARRERO PACHECO (S.115|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este. Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Mayo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8148 May.20-v.may.31.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA RODRIGUEZ (A.169|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 30 de Abril de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 8172 May.20-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEAZAR o ELIAZAR EUSTAQUIO CHIRIBON A.117|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Abril de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 8170 My.20-v.my.31.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO MACHADO DA SILVA o DIEGO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Mayor. — Artigas, 12 de Enero de 1968. — Orestes J. Balestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8107 May.20-v.may.31.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA o EMILIA CATALINA ALDROVANDI de NORANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de Mayo de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8117 May.20-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA BAUBETA ALZURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de Marzo de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8106 May.20-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS FELICIANO PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de Mayo de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 8116 May.20-v.may.31.

## JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LILIA OLGA BEVILACQUA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de Abril de 1968. — Dra. Myriam Degiorgis Napoli, Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja.
1) $750.00 10|pub. 8119 My.20-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUFRASIA CARLOTA GONZALEZ de MATTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás, interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de Abril de 1968. — Dra. Myriam Degiorgis Napoli, Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja.
1) $750.00 10|pub. 8118 My.20-v.my.31.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA LIMA, emplazándose y citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (herencia yacente), gestión fiscal. — Mercedes, Noviembre 29 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) (D.21|7|34) 20|pub. 30921 Ab.18-v.my.3. My.20-v.my.31.

# 2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas.

## TOMAS BARTESACHI

De acuerdo al Art. 10 de la Ley 1.099 transcurridos más de cuatro años de falta de pago de las cuotas caducó la promesa de compra venta a plazos del solar 18 de la manaza B, del plano del Agrimensor Luzbel Gallo inscripto con el No. 673 el 15 de Marzo de 1956, padrón en m|a 6847 sito en la Séptima Sección de Canelones.

Geza Sussman por sí y por Alberto Eugenio Sussman, y por Jorge E. Casaniga, y María A. Pini de Casaniga, comunican dicha caducidad

al promitente comprador Manuel José Bonilla Píriz, causahabientes o sucesores. — Geza Sussman, María A. Pini de Gasaniga.
2) $ 2.400.00 15|pub. 8058 May.20-v.jun.7

## 3—Convocatorias Comerciales

**CANOPUS S. A.**

Atento a lo dispuesto por el Art. 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, para el día 3 de Junio de 1968, a las 9.30 horas, en el local de la calle Juncal 1372, piso 2.o, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Situación de la Sociedad frente a lo dispuesto por los Arts. 9 y siguientes de la ley 13.608; y 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con 24 horas de anticipación a la celebración del acto, en el registro de inscripción abierto en la calle Juncal 1372, piso 2.o. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 8109 My.20-v.my.20.

**ESTANCIAS METHOL S. A.**

Atento a lo dispuesto por el Art .30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día 3 de Junio de 1968, a las 8.15 horas, en el local de la calle Juncal 1372, piso 2.o, a efectos de considerar lo siguiente:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Ratificación del Directorio; 3.o) Remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967; 4.o) Designación del Síndico y dos suplentes; y 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la celebración del acto, en el registro de inscripción abierto en la calle Juncal 1372, piso 2.o. — El Directorio.

3) $ 350.00 1|pub. 8111 My.20-v.my.20.

**ESTANCIAS METHOL S. A.**

Atento a lo dispuesto por el Art .30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, para el día 3 de Junio de 1968, a las 8.30 horas, en el local de la calle Juncal 1372, piso 2.o, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Situación de la Sociedad frente a lo dispuesto por los Arts. 9 y siguientes de la ley 13.608; y 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la celebración del acto, en el registro de inscripción abierto en la calle Juncal 1372, piso 2.o. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 8112 My.20-v.my.20.

**CARSIL S. A.**

Atento a lo dispuesto por el Art. 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, para el día 3 de Junio de 1968, a las 12.00 horas, en el local de la calle Juncal 1372, piso 2.o, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Situación de la Sociedad frente a lo dispuesto por los Arts. 9 y siguientes de la ley 13.608; y 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con dos días de anticipación a la celebración del acto, en el registro de inscripción abierto en la calle Juncal 1372, piso 2.o. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 8113 My.20-v.my.20

**MONTUS S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Mayo de 1968, a la hora 14.00, en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1968; 2.o) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 20 de los estatutos sociales, para el caso que en la primera convocatoria no se contara con el quórum requerido, la asamblea podrá sesionar válidamente media hora después, y resolver, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $ 800.00 2|pub. 8060 My.20-v.my.21.

**MONTRON S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Mayo de 1968, a la hora 14.15, en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1968; 2.o) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 20 de los estatutos sociales, para el caso que en la primera convocatoria no se contara con el quórum requerido, la asamblea podrá sesionar válidamente media hora después, y resolver, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $ 800.00 2|pub. 8061 My.20-v.my.21.

**MONIJA S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Mayo de 1968, a la hora 14.30, en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1968; 2.o) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 20 de los estatutos sociales, para el caso que en la primera convocatoria no se contara con el quórum requerido, la asamblea podrá sesionar válidamente media hora después, y resolver, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $ 800.00 2|pub. 8062 My.20-v.my.21.

**MONKRED S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Mayo de 1968, a la hora 14.45, en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1968; 2.o) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 20 de los estatutos sociales, para el caso que en la primera convocatoria no se contara con el quórum requerido, la asamblea podrá sesionar válidamente media hora después, y resolver, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $ 800.00 2|pub. 8063 My.20-v.my.21.

**MONTECUR S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Mayo de 1968, a la hora 15.00, en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1968; 2.o) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 20 de los estatutos sociales, para el caso que en la primera convocatoria no se contara con el quórum requerido, la asamblea podrá sesionar válidamente media hora después, y resolver, cualquiera sea el número de accionistas presentes

3) $ 800.00 2|pub. 8064 My.20-v...

**RYLON S A.**

El Directorio de Rylon S. A. convoca a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 31 de Mayo de 1968, a la hora 19.30 en el local de la calle Buenos Aires 520 Ap. 3, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

a) Consideración de memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el treinta de Noviembre de 1967; b) Designación de Directorio.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social o en el indicado, hasta el momento de iniciación de la asamblea.

3) $ 200.00 1|pub. 8173 May.20-v.may.20.

**CIA. FIN. de INV. ORUS S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 22 de Mayo de 1968 a las 13 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, Piso 2 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o) Elección de Directorio; 2o.) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $150.00 1|pub. 8150 May.20-v.may.20.

**JUAN PABLO RUSSI e HIJOS S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 28 de Mayo de 1968 a las 19 hs. 15 minutos en el local de la calle Cno. Vecinal 4446, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Reforma de estatutos; 2o.) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 8151 May.20-v.may.20.

**FINANCIERA SARMIENTO S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 31 de Mayo de 1968 a las 13.15 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, Piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1967; 2o.) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) De-

signación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 8152 May.20-v.may.20.

**JUAN PABLO RUSSI e HIJOS S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 de Mayo de 1968 a las 19 horas, en el local de la calle Cno. Vecinal 4446, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1967; 2o.) Distribución de dividendo; 3o.) Elección de Directorio, síndico titular; 4o.) Autorizaciones especiales; 5o.) Designación de un accionista par afirmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 8153 May.20-v.may.20.

**MONTERA S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Mayo de 1968, a la hora 15.15, en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1968; 2.o) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 20 de los estatutos sociales, para el caso que en la primera convocatoria no se contara con el quórum requerido, la asamblea podrá sesionar válidamente media hora después, y resolver, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
3) $ 800.00 2|pub. 8065 My.20-v.my.21.

**MONTESCO S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Mayo de 1968, a la hora 15.30, en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1968; 2.o) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 20 de los estatutos sociales, para el caso que en la primera convocatoria no se contara con el quórum requerido, la asamblea podrá sesionar válidamente media hora después, y resolver, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
3) $ 800.00 2|pub. 8066 My.20-v.my.21.

**MONTIGNAN S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Mayo de 1968, a la hora 15.45, en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1968; 2.o) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 20 de los estatutos sociales, para el caso que en la primera convocatoria no se contara con el quórum requerido, la asamblea podrá sesionar válidamente media hora después, y resolver, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
3) $ 800.00 2|pub. 8067 My.20-v.my.21.

**MONTILLA S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Mayo de 1968, a la hora 16.00, en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1968; 2.o) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 20 de los estatutos sociales, para el caso que en la primera convocatoria no se contara con el quórum requerido, la asamblea podrá sesionar válidamente media hora después, y resolver, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
3) $ 800.00 2|pub. 8068 My.20-v.my.21.

**MONTUM S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Mayo de 1968, a la hora 16.15, en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1968; 2.o) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 20 de los estatutos sociales, para el caso que en la primera convocatoria no se contara con el quórum requerido, la asamblea podrá sesionar válidamente media hora después, y resolver, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
3) $ 800.00 2|pub. 8069 My.20-v.my.21.

**ATMA S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo con la resolución del Directorio en sesión del 14 del mes en curso, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22 del corriente a las once horas en nuestro local de la calle Rincón 720, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Designación por el señor Presidente de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2º) Elección de un miembro del Directorio. — Montevideo, Mayo de 1968. — El Directorio.
3) $ 150.00 1|pub. 8120 My.20.-v.my.20.

**PAYLANA S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo con lo establecido con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestros escritorios en Avda. Salto y Setembrino Pereda el día 28 de Mayo de 1968, a las 17 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas (artículo 26). 2.o) Memoria anual. 3.o) Balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, consideraciones sobre su resultado, destino de utilidades. 4.o) Informe del Síndico.

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos para asistir y tomar parte de la Asamblea los señores accionistas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Compañía o un certificado de su depósito en institución Bancaria. — Paysandú, 3 de Mayo de 1968. — El Directorio.
3) $ 750.00 3|pub. 8105 My.20.-v.my.22.

**PAYLANA S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo con lo establecido con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en la sede de la Compañía en Avenida Salto y Setembrino Pereda, el día 28 de Mayo de 1968, a las 17 y 30 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas (artículo 26). 2º) Aumento de capital.

Se deja constancia que si a la hora convocada, no asisten accionistas que representen el 75 o|o del capital integrado, la Asamblea no podrá sesionar, pero lo hará media hora después, siempre que asistan accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado. (Artículo 5).

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos para asistir y tomar parte de la Asamblea los señores accionistas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Compañía o un certificado de su depósito en institución Bancaria. — Paysandú, 3 de Mayo de 1968. — El Directorio.
3) $ 1.050 3|pub. 8104 My.20.-v.my.22.

**SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
**2ª Convocatoria**

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca en segunda citación a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de Mayo de 1968, a las 10 y 30 horas a.m. en el local social de la Avenida Centenario 4479, para considerar el siguiente orden del día:

1) Aumento del capital autorizado. (Reforma artículo 5º de los Estatutos Sociales).

Nota: Según artículo 15 de los Estatutos Sociales, para asistir a las Asamblea, los accionistas deberán acreditar la posesión de sus acciones ante la Secretaría de la Sociedad, ya sea mediante depósito de las mismas con dos días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, o bien mediante presentación de un certificado otorgado por institución bancaria o fiduciaria, del país o del extranjero, que acredite tener en depósito las acciones. — Montevideo, 14 de Mayo de 1968. — El Directorio.
3) 1.050 3|pub. 8090 My.20.-v.my.22.

**SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**2ª Convocatoria**

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca en segunda citación a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Mayo de 1968 a las 10 horas a.m. en el local social de la Avenida Centenario 4479, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1967. 2) Resolución sobre las utilidades; honorarios del Directorio. 3) Elección de autoridades. 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.

Nota: Según artículo 15 de los Estatutos Sociales, para asistir a las Asamblea, los accionistas deberán acreditar la posesión de sus acciones ante la Secretaría de la Sociedad, ya sea mediante depósito de las mismas con dos días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, o bien mediante presentación de un certificado otorgado por institución bancaria o fiduciaria, del país o del extranjero, que acredite tener en depósito las acciones. — Montevideo, 14 de Mayo de 1968. — El Directorio.
3) $ 1.050 3|pub. 8089 My.20.-v.my.22.

ESTANCIAS JULIO MAILHOS S. A.

De acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar el día 30 de Mayo de 1968, a las 17 horas, en el local de la Avenida Agraciada Nº 1763 escritorio 101, para tratar los siguientes órdenes del día:

Asamblea General Ordinaria

1) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al 45º Ejercicio Social, terminado el 31 de Diciembre de 1967. 2) Aplicación de las utilidades. 3) Elección de nuevo Directorio y Síndico, para el período 1968 a 1970. 4) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esa Asamblea.

Asamblea General Extraordinaria

1) Autorización al Directorio para proceder a la venta del inmueble padrón número 10.529 del Departamento de Montevideo. 2) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esa Asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos de custodia en la Sede Social con una anticipación no menor a los tres días a la fecha de las Asambleas. — Por resolución del Directorio. — Alfredo Cardoso, Secretario.

3) $ 4.000 10|pub. 8083 My.20.-v.my.30.

PAYCUEROS
PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Paysandú Industrias del Cuero S. A., PAYCUEROS para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Mayo de 1968, a las 10 y 30 horas, en nuestro local de la calle Misiones y Salto, de la ciudad de Paysandú, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas que constituirán la Comisión de Escrutinio y firmarán el acta de la Asamblea. (Artículo 44 de los Estatutos Sociales). 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades y carta del Síndico, correspondientes al 19 ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1967. 4) Fijación del número de Directores y sus suplentes y elección de los mismos. 5) Elección del Síndico y su suplente. 6) Fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 43 del Estatuto Social, los accionistas deberán registrar sus acciones en la Caja Social en Montevideo, calle Cerrito 533, o en Paysandú calle Misiones esquina Salto, antes del día 22 de Mayo de 1968, recibiendo el certificado de ese depósito expedido por la Sociedad, donde constará la cantidad y número de las acciones y votos a que tienen derecho. — El Directorio.

3) $ 450.00 1|pub. 8077 My.20.-v.my.20.

COMPAÑIA MERCANTIL DE GESTIONES SOCIEDAD ANONIMA
2ª CONVOCATORIA

Se convoca por segunda vez a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 28 del mes corriente, a las dieciséis horas, en el local social de calle 25 de Mayo N.o 467, ap. 8, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio social vencido el 30 de Setiembre de 1967. 2º) Nombramiento de nuevo Directorio. 3º) Nombramiento de nuevo Síndico. 4º) Firma del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar con la debida anticipación sus acciones o los certificados bancarios o comerciales correspondientes y cumplir los requisitos establecidos en el artículo 11 de los estatutos sociales. — Montevideo, Mayo 14 de 1968. — El Directorio.

3) $ 600.00 2|pub. 8070 My.20.-v.my.21.

MIGUELETE S. A.
1ª CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de Miguelete S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Mayo de 1968 a las 11 horas en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el Directorio y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967. 2) Distribución de utilidades. 3) Elección de Directores por un año. 4) Designación de Síndico y su correspondiente suplente. 5) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta de representación de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Cerrito 461, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

3) $ 1.750 5|pub. 8073 My.20.-v.my.24.

TEXTIL URUGUAYA S. A.
1ª CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de Textil Uruguaya S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Mayo de 1968 a las 10 y 30 horas en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el Directorio y el informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967. 2) Distribución de utilidades. 3) Elección de Directores por dos años. 4) Designación de Síndico y su correspondiente suplente. 5) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Cerrito 461, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

3) $ 700.00 5|pub. 8072 My.20.-v.my.24.

## 5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V-145 año 1968) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EUGENIO WEISZ y ESTRELLA FARACH, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500 20|pub. 8141 My.20.-v.jn.14.

## 7—Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Rozen, Elena L. contra DOMINGUEZ, EDUARDO A. Divorcio por causal" (D|17|68), se cita, llama y emplaza a Eduardo Alessio Domínguez, a fin de que comparezca en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar el trámite. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) $ 2.250 30|pub. 8154 My.20.-v.jn.21.
Jl.21.-v.jl.21.

## 9—Expropiaciones.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO. — Por Decreto Nº 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a las alineaciones oficiales de la Avenida Garibaldi los inmuebles siguientes:

Padrón: 87.045. Propietario: José Fernández Paz y otro. Sup. aprox. 31 m2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3º) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1º del Decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Marzo 7 de 1968.

9) (O. C.) 8|pub. 31156 My.20.-v.my.29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D.O.D.E.)
Expropiaciones

A los efectos dispuestos por los artículos 15 de la ley número 3958 del 28 de Marzo de 1912 y 1.o del decreto-ley N.o 10.247 del 15 de Octubre de 1942, se hace saber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación:

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: John Christofer Coates. Padrón: 16.474. Area 3526 m2.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Pedro Ferrari e hijo. Padrón: 16.088. Area: 3028 m2 29.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Heriberto Morando. Padrón: 26.259. Area: 700 m2.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Alcides Héctor Morando. Padrón: 15.870. Area: 700 m2.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Crecenciana Elida Pérez de Gutiérrez. Padrón: 15.939. Area: 2039 m2. 80.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Lilia E. Pastorino Rocca y Mª Pastorino Coppo. Padrón:

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Lilia E. Pastorino Rocca y Mª Pastorino Coppo. Padrón: 29.375. Area: 436 m2. 24.

26.151. Area: 562 m2. 04.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Lilia E. Pastorino Rocca y Mª Pastorino Coppo. Padrón: 29.399. Area: 230 m2. 40.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Lilia E. Pastorino Rocca y Mª Pastorino Coppo. Padrón: 29376. Area: 514 m2. 04.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso- Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1.a. Propietario: Lilia E. Pastorino Rocca y M.a Pastorino Coppo.
4583. Area: 418 m2. 12.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Lilia E. Pastorino Rocca y Mª Pastorino Coppo. Padrón: 29.373. Area: 415 m2. 20.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1.a Propietario: Juan M. Alvarez. Padrón: 43.861. Area: 1001 m2. 85.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Josefa Vázquez Lafone. Padrón: 13.406. Area: 264 m2. 03.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Pedro Coppo Ansaldi. Padrón: 13.403. Area: 2417 m2. 33.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Pedro Coppo Ansaldi. Padrón: 13.405. Area: 2594 m2. 38.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso-Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1ª Propietario: Damasio Pérez. Padrón: 42.287. Area: 767 m2. 80.

Obra: Transf. Ruta 5 Tramo: Florida-La Cruz. Departamento: Florida Sección Judicial 1ª Propietario: Martín Ruetalo. Padrón: 6678. Area: 4.592 m2. 50.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Florida-La Cruz. Departamento: Florida Sección Judicial 1ª Propietario: Ernesto Aurelio Rossi. Padrón: 9436. Area 1407 m2. 53.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Florida-La Cruz. Departamento: Florida. Sección Judicial 1ª Propietario: Enrique Ruetalo. Padrón: 3993. Area: 425 m2. 70.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande-Durazno. Departamento: Florida. Sección Judicial 11ª Propietario: Suc. [illegible] Leopoldo y Angel Biaggioni. Padrón: [illegible] Area: 2170 m2.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, [illegible]

Montevideo, D.O.D.E. Expropiaciones, por el término legal. — Montevideo, Mayo de 1968. — Yolanda G. de Lostau, Agrimensora.
9) (C. O.) 8|pub. 31169 My.20.-v.my.29.

## 11—Información de Vida y Costumbres.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno. CARLOS HORACIO URAN R. domiciliado en Canelones 1466. optando al título de Procurador ofrece el testimonio de Eva Bruel y Mario Gabim sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Carlos Horacio Urán".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 2 de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.000 10|pub. 8142 My.20.-v.my.31.

## 12—Licitaciones Públicas.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Nº 3|68 Carp. 322|68

AVISO IMPORTANTE

Por el suministro de materiales para la confección de uniformes, botas y zapatos con destino a las Policías de la República.

Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura del segundo llamado de esta licitación fijado para el día 16 se realizará el día 21 del corriente a la hora 14. — Montevideo, Mayo 14 de 1968.
12) (C. C.) 2|pub. 31175 My.20.-v.my.21.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 2 de Julio de 1968

Hora 14 — Lic. Nº 642 — Papel de estraclla, CIF y Plaza, Primer llamado.

Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.

Hora 14 y 15. Lic. Nº 642.

Pedido de Precios del día miércoles 5 de Junio de 1968

Hora 14 — P. P. Nº 365 — Construcción de una mampara de vidrio del Pabellón de Ginecología del Hospital Pereira Rossell. Plaza. Primer llamado.

Hora 14 y 30 — P. P. Nº 366 — Forrajes. Plaza. Primer llamado.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco (5) diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras. Avenida 18 de Julio número 1892 (tercer piso). — Montevideo, 14 de Mayo de 1968.
12) (C. C.) 2|pub. 31153 My.20.-v.my.21.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 15
Primer llamado

Artículos: Contratación del lavado y planchado mensual de diversas prendas. Solicitado por la Escuela Militar.

El pliego particular de condiciones se encuentra a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599).

Apertura: 24 de Junio de 1968, a las 10 horas.
12) (C. O.) 10|pub. 31170 My.20.-v.my.31.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Administración
1er. y 2do. Llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de materiales de construcción.

Apertura de las propuestas: día 11 de Junio de 1968. Primer llamado, hora 10, segundo llamado, hora 10 y 30.

Las bases generales de licitación y el pliego de condiciones particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Facultad de Veterinaria, calle Alberto Lasplaces Nº 1550, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes. — La Administración.
12) (C. C.) 3|pub. 31172 My.20.-v.my.22.

## 14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 20 de Mayo de 1968.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley No. 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley No. 9.906).

2.a Sección

ELBIO SANTURION, 36 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1539 Apto. 8 y MARGARITA SOFIA BAKALIAN, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1539 Apto. 8.

EUSTAQUIO SOSA, 29 años, soltero, artista, oriental, domiciliado Mercedes 1175 Apto. 9 y NIEVES ASED, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1175 Apto. 9.

4.a Sección

JORGE LEANDRO RODRIGUEZ, 29 años, viudo, periodista, oriental, domiciliado 18 de Julio 1006 y TERESITA MARIA DEL CARMEN VOLONTE, 26 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1006.

7.a Sección

JORGE VARELA SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1979 y GRACIELA PERERA PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 1979.

8.a Sección

GIUSEPPE CECCHI, 37 años, soltero, ingeniero, italiano, domiciliado Agraciada 2074 y MERCEDES SANCHEZ VARELA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2074.

9.a Sección

WALTER FREIRE, 30 años, soltero, oriental, domiciliado Cno. Melilla 3372 y ALBA MONTIEL, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Melilla 3372.

FRANKLIN ARRIOLA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Teófilo Díaz 1690 y DINA ROSA FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro de Valdivia 5324.

10.a Sección

MIGUEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Amazonas 1742 y GRISELDA DOTTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Amazonas 1742.

12.a Sección

MANUEL HUMBERTO DE FRANCISCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3425 Apto. 5 y NATIVIDAD GIOIA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 3357 Apto. 1.

ILDEFONSO ALFREDO DUTRA, 25 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Fomento 1673 Bis Apto. 8 y Alba Emir Fernández, 27 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Fomento 1673 Bis Apto. 8.

13.a Sección

ANGEL NELSON OJEDA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado República Argentina 1729 y MARIA CARMEN BENITEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 11 No. 204. B. Casabó.

14.a Sección

JOSE ENRIQUE MEZZOTTONI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 19 de Abril 3344 y ELIZABETH TERESA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 19 de Abril 3344.

VINCENZO FRANCO, 54 años, soltero, industrial, italiano, domiciliado Félix M. Olmedo 3611 y STANISLAVA KAMNAR, 54 años, soltera, italiana, domiciliada Félix M. Olmedo 3611.

16.a Sección

JULIO MAR ELIZALDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tardáguila 1537 e IRMA BELEN BORRAZAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Tardáguila 1537 (bis).

LUIS ALBERTO PAIS, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Plazuela Pavón 3190 y ELBA ELVIRA GONZALEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Plazuela Pavón 3190.

17.a Sección

GERONIMO RAFAEL RUECO, 36 años, divorciado, oriental, domiciliado Sorata 3895 y GLADYS MIRLAN BELEN, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Sorata 3895.

18.a Sección

NOLBERTO ROGELIO MODERNEL, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 2786 y GLADYS MIREYA REYNES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2786.

20.a Sección

LUIS ADAN GONZALEZ, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Emancipación 5161 y STELLA MARY ZELAYETA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 5468.

JUAN JOSE MACHADO, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado D. Coronel 1121 y JOSEFA NILDA PORTO, 50 años, soltera, oriental, domiciliada D. Coronel 1121.

JAVIER FERNANDEZ, 23 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado C. M. Ramírez 246 y ROSA AURORA SILVERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 246.

21.a Sección

JOSE JORGE CATICHA SILVA, 26 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Dgo. Torres 4483 y ANA MARIA CARDINI MARQUES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Dgo. Torres 4483.

22.a Sección

ANTONIO SORIA, 67 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Robinson 3617 y LUCINDA TORIBIA DALZOTTO, 58 años, soltera, oriental, domiciliada Róbinson 3617.

WASHINGTON RUBEN IRALDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 3386 e HILDA ESTHER MOSQUERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada C. Crócker 2888.

JORGE HUGO VARELA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. M. Ramírez 2478 y MILTA TERESITA PEREYRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada B. Araújo 3716.

23.a Sección

JULIO RAMON MACIEL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lambaré 1918 y SUSANA PERLA LOPEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lambaré 1918.

ALFREDO OSCAR MONTERO, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado José Villagrán 2739 y MIRYAM NOEMI FONTENLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Villagrán 2739.

MARIO NOVINO, 28 años, soltero, zapatero, italiano, domiciliado Cno. Carrasco 4238 y EMILIA COSGIA, 23 años, soltera, italiana, domiciliada Cno. Carrasco 4238.

ANTONIO ROQUE GIUDICE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Escocia 2171 y MARTA ESTHER ANEIROS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Escocia 2171.

24.a Sección

DAVID ROBERTO FERRARI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3504

Apto. 16 y NAIR MULINARES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Marco Bruto 1419 Apto. 4.
OMAR SALAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Anador 3223 y PETRONA SARTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Anador 3223.
AMERICO RIOS, 62 años, divorciado, oriental, domiciliado Dinamarca 3923 y MARIA LUISA ALAYAN, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Dinamarca 3923. (In extremis).

Adjunta "B"

CARMELO RIFICI, 65 años, soltero, zapatero, italiano, domiciliado Peabody 1913 y RAMONA BARRIOS, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Peabody 1913. (In extremis).
GUILLERMO PROSPERO RE, 66 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avenida Italia s|n. y RAMONA RECAITE, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Italia s|n. (In extremis).

Adjunta "C"

MARIO LIBERT RUBEL, 42 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Br. España 2856 y MARIA DE LA MERCED SAIZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1553.
14) $ 80.00 3|pub. v. 22 de Mayo.

## 17—Propiedad Literaria y Artística.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE GADEA, solicita la inscripción de las obras tituladas "Piecitas para Guitarra"; "Método aprendizaje de las notas del diapasón de la guitarra, sin ayuda de maestro"; "Virtuosismo de la guitarra"; "Teoría de la música" y la composición musical titulada "Zamba de los orientales" (letra de Romeo Bellido) de los cuales se declara autor. — Montevideo, 16 de Abril de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $750.00 10|pub. 8088 My.20-v.my.31.

FLOREAL LOY, solicita la inscripción de los modelos de muebles denominados "Sillón 5001-SA"; "Sillón 5002-SN"; "Sillón 5003-MA"; "Sillón 5004-PA"; "Sillón 5005-BA"; "Mesa 5006-ML"; "Mesa 5007-ML"; "Silla 5008-SA"; "Silla 5009-SA"; "Sillón 5010-BA"; "Silla 5011-SA"; "Silla 5012-SA"; "Silla 5013-SA"; "Mesa 5014-MA", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 13 de Mayo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $750.00 10|pub. 8078 My.20-v.my.31.

## 19—Rectificación de Partidas.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (2|331), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de partida: Matrimonio de ANTONIO ROBERTO LAVIA y ANA IGLESIAS, donde dice "Antonio Stéfano" debe decir "Antonio Roberto Lavia". — Montevideo, Febrero 29 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $750.00 10|pub. 7474 My.20-v.jn.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas (L.o 20, F.o 580), se hace saber que los esposos FRANCISCO MEDINA y ADELMA ALVES se han presentado solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija menor de edad IRMA OLGA MEDINA ALVES, por haberse padecido error en la misma al consignar el apellido del padre y el nombre del abuelo paterno: donde figura el padre como "Francisco Mendina", debe decir: "Francisco Medina", y donde aparece consignado el nombre y apellido de su abuelo como "Blinto Medina", debe decir: "Benito Medina", por ser lo que corresponde. — Artigas, Noviembre 29 de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $1.875.00 15|pub. 8108 My.20-v.jn.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimientos de ROCHA, LILES NEREO y LIDELBA ESTELA, en el sentido de establecer que donde el nombre de la madre de las gestionantes figura como "Ventura" debe decir: "Coradia", por ser lo que corresponde. (Se hace constar que esta publicación debe efectuarse de acuerdo con lo dispuesto por resolución del Consejo Nacional de Gobierno del 20|4|955). — Rocha, Abril 30 de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15pub. 31157 My.20-v.jn.7.

## 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada.

ARTE DE LA MODA S. R. L.

Contrato de fecha 25|4|968, inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 244 al folio 899 del Libro 10.
Socios: Mirta P. de Dienesch, Olga Richino, Elisa Machado y Miguel Ipes.
Denominación: "ARTE DE LA MODA S. R. L.".
Objeto: Enseñanza de Corte y Confección y anexos.
Capital: $ 40.000.00 por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Mirta P. de Dienesch, Olga Richino y Elisa Machado, indistintamente.
22) $1.500.00 10|pub. 8082 My.20-v.my.31.

## 23—Trámites de Marcas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 118.181. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por León Sabaj S. A. de Montevideo, solicita la marca: "LEONARDO STRASSI" para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 8128 My.20-v.my.31.

ACTA N.o 118.185. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Compañía Primus del Uruguay S. A., de Montevideo, solicita la marca: "LUX" para clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 8129 My.20-v.my.31.

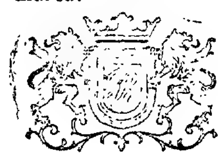
ACTA N.o 118.186. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Compañía Primus del Uruguay S. A. de Montevideo, solicita la marca: "LUX" para clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 8130 My.20-v.my.31.

ACTA N.o 276. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por León Sabaj S. A. de Uruguay, solicita la marca de Servicio



clases 26 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 8132 My.20-v.my.31.

ACTA N.o 118.231. — Montevideo, Mayo 13 de 1968. — Barbosa, Caravia y Cía., por Rothmans of Mall Limited (Liechtenstein), solicitan registrar la marca:



clase 22 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 8103 My.20-v.my.31.

ACTA N.o 118.234. — Montevideo, Mayo 13 de 1968. — Barbosa, Caravia y Cía., por National Distillers and Chemical Corporation (EUA), solicitan registrar la marca:

BELLOWS

clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.250.00 10|pub. 8099. My.20-v.my.31.

ACTA N.o 118.228. — Montevideo, Mayo 13 de 1968. — Milprint Uruguaya Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca "POLAM" clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 8075 My.20-v.my.31.

ACTA N.o 118.229. — Montevideo, Mayo 13 de 1968. — Milprint Uruguaya Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca: "LACTOPOL" clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 8074 My.20-v.my.31.

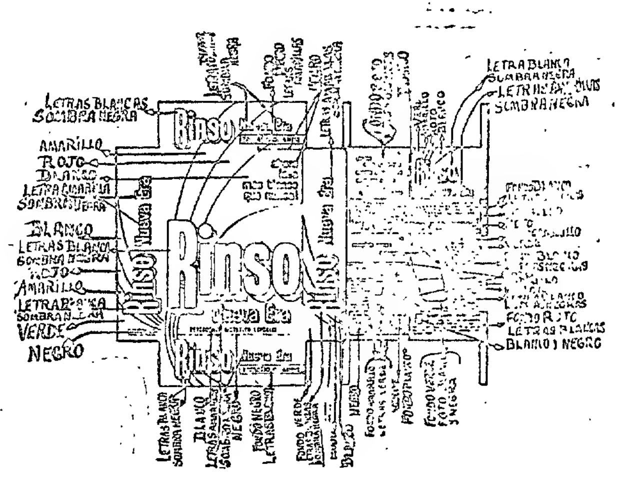
ACTA N.o 118.233. — Montevideo, Mayo 13 de 1968. — Barbosa, Caravia y Cía., por National Distillers and Chemical Corporation (EUA) solicitan registrar la marca "MERITO" clase 2 (ron). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 8100 My.20-v.my.31.

ACTA N.o 118.235. — Montevideo, Mayo 13 de 1968. — Barbosa, Caravia y Cía., por Delalande S. A. (Francia) solicitan registrar la marca "CARDIORESPYL" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 8101 My.20-v.my.31.

ACTA N.o 118.232. — Montevideo, Mayo 13 de 1968. — Barbosa, Caravia y Cía., por National Distillers and Chemical Corporation (EUA), solicitan registrar la marca "KAMCHATKA" clase 2 (vodka). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 8102 My.20-v.my.31.

ACTA N.o 277. — Montevideo, Mayo 10 de 1968 — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Luis Omar Serone, de Montevideo, solicita la marca de servicio: "OCASA", para la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 8126 My.20-v.my.31.

ACTA N.o 118.247. — Montevideo, Mayo 14 de 1968. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca




clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $7.500.00 10|pub. 8139 My.20-v.my.31.

ACTA N.o 118.182. — Montevideo, Mayo 8 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por León Sabaj S .A., de Montevideo, solicita la marca:




para clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500,00 10|pub. 8127 My.20-v.my.31.

## 24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.212. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Mayer Aktiengesellschaft, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 5-Nitro-Furfuriliden- (2)- Imino Derivados" y conforme la Ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
23) $1.600.00 10|pub. 8131 My.20-v.my.31.

## 25—Ventas de Comercio.

Prometimos vender a la sociedad Sucesores de Carlos Sanz el comercio de artículos para hombres sito en 8 de Octubre 3671. Acreedores en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montvideo, Octubre 13 de 1967. — LUIS BIANCHI FAGGI. — ELIDA HAYDEE LOPEZ de BIANCHI.
25) $1.600.00 20|pub. 8076 My.20-v.jn.14.

Prometí vender la carnicería sita en Cufré N.o 2741. Acreedores presentarse allí. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril 6 de 1968. — MAXIMO TELMO NIETO.
25) $800.00 20|pub. 8140 My.20-v.jn.14.

## 27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión Interina de Cargos Docentes

1) Se llama a aspirantes para la provisión interina hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de Diciembre de 1968 del cargo de Profesor de Desarrollo Económico para el Sector Administración.

Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad, donde se reciben las inscripciones con relación documentada de títulos, méritos, antecedentes y trabajos realizados hasta el 23 de Mayo de 1968 a la hora 12.

2) Se llama a aspirantes para la contratación hasta el 31 de Diciembre de 1968 de un cargo de Profesor Adjunto Interino de Técnica y Legislación Tributarias con un horario semanal mínimo de tres horas y la remuneración correspondiente.

Las solicitudes con relación documentada de títulos, méritos, antecedentes y trabajos realizados se reciben en la Secretaría de la Facultad hasta el día 23 de Mayo a la hora 12. — Montevideo, Mayo 14 de 1968.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 31173 My.20-v.my.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE AGRONOMIA
Estación Experimental "Dr. Mario A. Cassinoni"
Llamado a Aspiraciones

Llámase a aspiraciones entre todos los ciudadanos de la República, para la contratación por un período de seis meses de un (1) cargo de Electricista (Gdo. 1, Cat. 4, Esc. 65, 48 horas semanales de labor) para la Estación Experimental "Dr. Mario A. Cassinoni".

Cierre del llamado: 22 de Mayo de 1968 a las 17.30 horas.

Las aspiraciones en papel florete por triplicado conjuntamente con timbres de Biblioteca por valor de $ 5.00 y la relación documentada de méritos en papel simple, por triplicado, se recibirán en la referida Estación (Sección Concursos), Ruta 3 K. 373, Departamento de Paysandú, en días hábiles en el horario siguiente: de Lunes a Viernes de 7.30 a 11.30 horas y de 13.30 a 17.30 horas.

En el momento de la inscripción los aspirantes deberán acreditar los datos siguientes: Nombre y apellido, domicilio, cédula de identidad, credencial cívica, estado civil, hijos si fuera el caso, carnet de salud, enrolamiento y jura de la bandera. — Paysandú, 10 de Mayo de 1968. — La Dirección.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 31171 My.20-v.my.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Consejo de la Facultad de fecha 9 de Mayo de 1968 (Exp. 681123), llámase a aspirantes para la Adjudicación de una Beca para realizar tareas de Investigación con el Profesor Adjunto Washington Vignolo.

Tema del Trabajo: Regulación Neuroendocrina del Metabolismo Hidrocarbonado.

Los aspirantes deberán presentar una solicitud en papel florete y timbres de Biblioteca de $ 5.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en papel florete) y todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, credencial cívica, cédula de identidad, registro de título y ciudadanía.

Los aspirantes deberán presentar además una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad que acredite que están al día con la misma.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día 27 de Mayo de 1968. — Montevideo, Mayo 13 de 1968.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 31160 My.20-v.my.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Consejo de la Facultad de fecha 9 de Mayo de 1968 (Exp. 672805), llámase a Aspirantes para la contratación por el término de dos meses, con 10 horas semanales de labor, del siguiente cargo:

Ayudante para el Curso de Técnicos en Podología de la Escuela de Colaboradores del Médico.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de Biblioteca de $ 5.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en papel florete) y todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

Además los aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que están al día con la misma.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día 23 de Mayo de 1968. — Montevideo, Mayo 13 de 1968.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 31161 My.20-v.my.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, en sesión de fecha 9 de Mayo de 1968 (Exp. 680399), llámase a Aspirantes (Segundo llamado), sin las limitaciones del artículo 20 del Reglamento de la Carrera Docente, para la provisión interina del cargo de:

Asistente Clínico de Sección Radiodiagnóstico del Departamento de Radiología.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de Biblioteca por valor de pesos 5.00, acompañadas de relación de méritos también en papel florete y todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

Además los aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad de Medicina, que acredite que están al día con la misma.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día Jueves 23 de Mayo de 1968.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 31162 My.20-v.my.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, en sesión de fecha 9 de Mayo de 1968, (Exp. 681311), llámase a Aspirantes para la provisión interina y no más allá del 28 de Febrero de 1969, del cargo N.o 1078.

Ayudante del Laboratorio de Histopatología del Instituto de Patología.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de Biblioteca por valor de pesos 5.00, acompañadas de relación de méritos también en papel florete y todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

Además los aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad de Medicina, que acredite que están al día con la misma.

Plazo de inscripción: Hsta las diecisiete horas del día Jueves 23 de Mayo de 1968. — Montevideo, 13 de Mayo de 1968.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 31163 My.20-v.my.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, en sesión de fecha 9 de Mayo de 1968, (Exp. 680416), llámase a Aspirantes, (segundo llamado), para la provisión interina, sin las limitaciones reglamentarias, de los cargos de:

Dos Asistentes del Departamento de Patología y Fisiopatología.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de Biblioteca por valor de pesos 5.00, acompañadas de relación de méritos, también en papel florete y todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

Además los aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad de Medicina, que acredite que están al día con la misma.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día 23 de Mayo de 1968. — Montevideo, 13 de Mayo de 1968.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 31164 My.20-v.my.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica al doctor Isidoro Sadi, de la siguiente resolución del Consejo de la Facultad, dictada en sesión de fecha 18|4|68:

"Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de Sobresaliente la Monografía presentada por el doctor Isidoro Sadi, titulada "Método de dilución de colorantes". — Montevideo, 13 de Mayo de 1968.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 31165 My.20-v.my.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica al doctor Adolfo Vacarezza del fallo del Tribunal de su Monografía, que resolvió en fecha 29|4|68:

"Por unanimidad aprobarla con la nota de Muy Bueno". — Montevideo, Mayo 13 de 1968.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 31166 My.20-v my.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Consejo de la Facultad, dictada en sesión de fecha 9|5|68, (Exp. número 680400), llámase a Aspirantes (segundo llamado), sin las limitaciones reglamentarias, para la provisión con carácter interino, hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|69, de un cargo de:

Asistente de la Sección Veterinaria del Instituto de Higiene (Cargo N.o 637).

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de Biblioteca por valor de pesos 5.00, acompañadas de relación de méritos también en papel florete.

En la solicitud de inscripción se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

Además los aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que se encuentran al día con la misma.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día Viernes veinticuatro de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho. — Montevideo, 13 de Mayo de 1968.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 31159 My.20-v.my.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PREMIO "SUSANA SOCA"

La Universidad de la República pone en conocimiento de todos los escritores de lengua Española que se halla abierto hasta el 30 de Abril de 1969, el registro de aspirantes al precio "Susana Soca", destinado este año a la mejor obra en prosa, inédita o édita a partir del 11 de Enero de 1962.

Los interesados podrán tomar conocimiento de la reglamentación respectiva en la Repartición Hacienda (Sección Concursos), avenida 18 de Julio 1824, de Lunes a Viernes de 9 a 11 y 30 horas. — Departamento de Personal Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 31168 My.20-v.my.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Notificación

Se comunica a las siguientes personas de las resoluciones recaídas en los Expedientes que a continuación se detallan:

Exp. 1516|C|67: "Aprobar el informe de la Comisión Asesora que concreta el siguiente orden de precedencia: 1) Juan C. Dean; 2) Raquel Torreira; 3) Elbio Scarone; 4) Miguel Pereira; 5) Bibiana Troncoso; 6) Flavio Caldeiro; 7) Ana J. Rodríguez Paz; 8) Eduardo Cobas y Edda Peguero; 10) Viviane Laffitte; 11) Alberto D. Hintermeister; 12) Raúl Papa; 13) Jack Conljeski; 14) Hashington Ferrari Rodríguez; 15) Emilia Fernández; 16) Lía Curbelo; y 17) Luis Pieri Storni".

Exp. 1375|67: "Homologar el fallo del Tribunal que establece el siguiente orden de precedencia: 1) Juan A. Berta; 2) Nelly Comporeale; 3) Eduardo Horjales".

Exp. 1325|67: "Homologar el fallo del Tribunal que establece el siguiente orden de precedencia: 1) Mauricio Fajnerman; 2) Arón Segales; 3) Antonio Pertierra; 4) Enrique Gutiérrez; y 5) Arnaldo Marty".

Exp. 1377|67: "Aprobar el informe de la Comisión Asesora y designar al contador Ruben Branda para ocupar un cargo de Asistente interino del Instituto de Administración" (de esta resolución quedan notificados las siguientes personas): Cr. Ruben Branda, M. Rudomín y R. Brezzo.

Exp. 1516|B|67: "Aprobar el informe de la Comisión Asesora que concreta el siguiente orden de precedencia: 1) Leticia Soler; 2) Sara Barsimanto; 3) Juan Carlos Dean; 4) Raquel Torreira; 5) Bibiana Troncoso; 6) Elbio Scarone; 7) Ana J. Rodríguez Paz; 8) Flavio Caldeiro; 9) Edda Peguero; 10) Viaviane Laffitte; 11) Jack Conljeski; 12) Eduardo Cobas; 13) Lía Curbelo; y 14) Emilia Fernández".

Exp. 1374|67: "Homologar el fallo del Tribunal que establece el siguiente orden de precedencia: 1) Jorge Moretti; 2) Miguel Galmés; 3) Juan Berta; 4) Eduardo Horjales; 5) Nelly Camporeale".

Exp. 1051|67: "Aprobar el informe del Profesor Octavio Rodríguez y no hacer lugar a la solicitud de reválida presentada por el estudiante Segura.

Exp. 553|67: "Darse por enterado del vencimiento de término de nombramiento de la señora María A. Cheraldi de Cristina, como Encargada de Curso de Dactilografía de los ex Cursos Sintéticos de Comercio de la Facultad en razón de haber cesado el funcionamiento de los referidos cursos".

27 (Cta. Cte.) 1|pub. 31174 My.20-v.my.20.

---

EDUCADOR SANITARIO
LUCHA CONTRA LA HIDATIDOSIS
Llamado a aspirantes

La Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis del Ministerio de Salud Pública, llama a aspirantes para contratar los servicios de un Educador Sanitario del Programa Nacional de Lucha Antihidática, debiendo los interesados acreditar su condición de Bachiller, Profesional o Maestro.

El cargo será de dedicación total.

Las bases pueden ser retiradas en la Sección Comisiones del Ministerio de Salud Pública, (18 de Julio 1892, Piso 1), en horario habitual de oficina.

El plazo de inscripción vence el 12 de Junio de 1968 a la hora 18. — Montevideo, Mayo de 1968. — La Secretaría.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 31167 My.20-v.my.22.

---

MOCH Y ODELIN COMPAÑIA LIMITADA

JOSE MIGUEL OLAVE, comunica la disolución de "MOCH Y ODELIN COMPAÑIA LIMITADA", efectuada con fecha 31 de Marzo de 1935, por documento inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 106 al F.o 403 del Libro N.o 2 de Contratos. — Montevideo, Mayo 9 de 1968.

27) $100.00 1|pub. 8079 My.20-v.my.20.

---

S. A. VITICOLA URUGUAYA
INTEGRACION DE CAPITAL

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas de la S. A. Vitícola Uruguaya, que el Directorio, en su sesión del día seis del corriente mes de Mayo, ha resuelto, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7.o de los estatutos sociales, convocarlos, a los efectos de suscribir e integrar al contado, la suma de un millón setenta y tres mil cien pesos ($ 1:073.100.00) saldo de capital que el Directorio está facultado para ser integrado, llevando el capital total a la suma de tres millones de pesos.

El plazo para suscribir y usar de la prorrata estatutaria, vence el día veintiocho de Mayo en curso, debiéndose para ello concurrir a las oficinas de la sociedad, calle Lima N.o 1460, en horario de oficina. — Montevideo, Mayo 14 de 1968. — El Directorio.

27) $900.00 3|pub. 8071 My.20-v.my.22.

## 27—Varios (Competitivo Nacional).

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: EXTRA EDITORIAL S. A. (Carpeta N.o 645|1967 Anexo 4), solicita modificación del subrubro que permite importar películas fotográficas sin impresionar, estableciendo que las mismas deben ser importadas por o para empresas periodísticas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los tres días del mes de Mayo de 1968. — Por el Ministro: Jacinto González Bello, Director de Sección.

27) (Cta. Cte.) 2|pub. 31176 My.20-v.my.21.

## 28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas.

INVERSORA CORBIX S. A.

**Buenos Aires 484, Esc. 21**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno**

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que "INVERSORA CORBIX S. A." ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

**Acta**

Los firmantes aprueban el siguiente

**Estatuto**

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7, se constituye "INVERSORA CORBIX S. A." Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias, y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 200.000 (doscientos mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 2.000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Disttribuir o redistribuir sus cargos. D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9o. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley No. 3.545, el quórum y la mayoría para reslover, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artícuols 5 y 6; C) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto, e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez y Angela De Bellis. Montevideo, agosto 20 de 1967. H. Vignoli Laffitte, I. Lublinerman, Sarah Cabrera Iraola.

Certifico: que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo, solteros y Sarah Cabrera Iraola, oriental, casada, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, de mi conocimiento. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 88.30 por dólar.

En fe de ello ,signo y firmo la presente. Montevideo, agosto 20 de 1967. Esther Reitzes.

Testimonio

Inspección General de Hacienda. — — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de "INVERSORA CORBIX S. A.", constituída al amparo de la ley No. 11.073. — De conformidad con el artículo 4o. de la ley No. 2.230, corresponde fijar un plazo prudencial para la suscripción e integración de mínimos legales de capital. Subjefe: Eduardo Chavarría. Jefe de Div. (I): Mario Tassino. Vo. Bo. Inspector General de Hacienda: Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. No. 977. Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. Montevideo, marzo 28 de 1968. Carlos Sienra Castellanos. Fiscal. 3.758. Montevideo, 3 de abril de 1968.

Vistos: atento lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de "INVERSORA CORBIX S. A." autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas, háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público de Comercio y fíjase con un plazo para la suscripción e integración del mínimo legal de capital el plazo de 120 días. Fernande Mier Nadal. Rafael Charlo Olivera.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas 3 vuelta, 4 vuelta y 5, de los autos caratulados: "INVERSORA CORBIX S. A.", estatutos, (F. B. 10 de 1968), del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno.

En fe de ello, de mandato judicial y para la sociedad, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 4 de abril de 1968, haciendo constar que la resolución fue notificada con fecha 4 de abril de 1968. Rafael Charlo Olivera. Actuario. Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto con fecha 24 de abril de 1968 y anotado con el No. 120 al Fo. 626 del libro No. 1 de estatutos. María I. Artecona. — Montevideo, 3 de mayo de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario. Adjunto.

$8.667.00 — 1|pub. — 1746.

ARSONIT S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, doctor Eduardo Bolani Alves se hace saber que "ARSONIT S. A.", ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley N.o 11.073, en especial su Art. 7.o, se constituye "ARSONIT S. A.". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, Art. 7.o, podrán efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100.00 cada una, será de U$S 50.000 (cincuenta mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 2.000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete: C) Distribuir o redistribuir sus cargos: D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrando ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día. salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la Ley N.o 3545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asambea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los Arts. 5. o y 6.o; C) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto, e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez y Angela De Bellis. — Montevideo, 11 de Abril de 1963. — H. Vignoli Laffitte. — I Lublinerman

Sarah Cabrera Iraola. Certifico: Que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo, solteros y Sarah Cabrera Iraola, oriental, casada, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, E. 21, de mi conocimiento. El tipo vendedor del Banco República, hoy es $ 10.98 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, 11 de Abril de 1963. — Esther Reitzes.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 25 de Julio de 1967. — Señor Juez: Esta Inspeccón General no tiene observaciones que formular al proyecto del estatuto de "ARSONIT SOCIEDAD ANONIMA", constituída al amparo del art. 7.o de la Ley N.o 11.073. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 4.o le la Ley N.o 2.230, deberá fijarse un plazo prudencial para suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. No obstante se señala: A) Con fecha 11|5|967, esta Inspección General informó el proyecto de estatutos de una sociedad con el mismo nombre que la de autos. B) Dado el tiempo transcurrido desde la fecha de fundación de esta Sociedad, procede la rectificación del acta de constitución de la misma, estableciendo la cotización del dólar el día de la ratificación. — Subjefe: Eduardo Chavarría. Asesor: Cr. Carlos Zarazola. —

Vo. Bo. Inspección General de Hacienda: Cr. Antonio G. Baldizán.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno: Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Sarah Cabrera Iraola, fundadores de la sociedad "ARSONIT S.A.", en el expediente N.o 501, Libro 63, Folio 533, reiteran, previa vista al Ministerio Público y sin más trámite la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio de su estatuto. Primer otrosí digo: Ratifican el Acta de constitución de la sociedad, estableciendo que la cotización de cada dólar es de $ 88.90. Segundo otrosí digo: La sociedad del mismo nombre mencionada por Inspección de Hacienda, fundada por los señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y David Giannini, canceló su tramitación de aprobación de estatuto en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno (L.o 64, Folio 210, N.o 383); dichos fundadores, otorgan por la presente su conformidad al uso de dicho nombre. Sarah Cabrera Iraola I. Lublinerman. H. Vignoli Laffitte.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. No. 4.156. Señor Juez: corresponde ir previamente a la Inspección General de Hacienda. — Montevideo, 19 de setiembre de 1967. Alejandro J .Baccino. Fiscal de lo Civil de Tercer Turno.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 8 de noviembre de 1967. Señor Juez: Con las aclaraciones introducidas por los fundadores de "ARSONIT S. A." en escrito de fs. 5, esta Inspección General se remita a la primera parte de su informe de fecha 25|7|67, inserto a fs. 4. Subjefe: Eduardo Chavarría. — Asesor: Cr. Carlos Zarazola. — Vo. Bo. Inspector General de Hacienda: Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. No. 5.544. Señor Juez: puede usted aprobar los estatutos de autos y ordenar la inscripción en la matrícula. Montevideo, 21 de noviembre de 1967. Alejandro J. Baccino. Fiscal de lo Civil de Tercer Turno. 13.749. Montevideo, noviembre 29 de 1967.

Vistos: por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de "ARSONIT S. A.", fundada al amparo del artículo 7o. de la ley No. 11.073, con un capital de U$S 50.000.00, (cincuenta mil dólares) fijándose noventa días para suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital (artículo 4o., ley No. 2.230). Expídase testimonio, háganse las devoluciones pertinentes, regístrese y publíquese por los interesados y oportunamente archívese. Eduardo Bolani Alves. Luis E. Fontana.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas 4, 5, 5 vuelta y 6, 6 vuelta, 7 vuelta y 8, de los autos caratulados: "ARSONIT S. A.", estatuto y matrícula, (Expte. 501 de 1967), No. 63 al folio 533, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, haciendo constar que la resolución fue notificada con fecha 1o. de diciembre de 1967.

En fe de ello, de mandato judicial y para la sociedad, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 4 de diciembre de 1967. Dardo Salgado. Actuario. Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto con fecha 12 de diciembre de 1967 y anotado con el No. 439 al Fo. 2.074 del Libro No. 3 de estatutos. María I. Arteconа.

Se habilita la feria judicial próxima a estos efectos. — Montevideo, diciembre 28 de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.

$ 7.889.00 — 1|pub. — 7747.

---

CIRMAR S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que CIRMAR INVESTMENT S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su Art. 7.o, se constituye CIRMAR INVESTMENT S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, Art. 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100 cada una, será de U$S 300.000.00 (trescientos mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 2.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la Sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6o. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros, y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El presidente o vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7o. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8o. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 9o. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley No. 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5 y 6; C) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto, e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez y Angela De Bellis. Montevideo, agosto 20 de 1967. H. Vignoli Laffitte. I. Lublinerman. Sarah Cabrera Iraola.

Certifico: que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte, oriental Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo, solteros y Sarah Cabrera Iraola, oriental casada, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, de mi conocimiento. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 88.30 por dólar.

En fe de ello, signo, y firmo la presente. Montevideo, agosto 20 de 1967. Esther Reitzes. Escribana.

Testimonio

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 9 de enero de 1968. — Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatuto de "CIRMAR INVESTMENT S. A.", constituída al amparo de la ley No. 11.073. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4o. de la ley No. 2.230, deberá fijarse un plazo prudencial para suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. — Oficial: Heber Núñez. — Asesor: Cr. Carlos Zarazola. — Vo. Bo. Inspector General de Hacienda: Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. No. 16. Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. Montevideo, febrero 6 de 1968. Carlos Sienra Castellanos. — Fiscal. 836. Montevideo, 9 de febrero de 1968.

Vistos: atento lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público: apruébanse los estatutos de "CIRMAR S. A.", autorizándose por tanto su funcionamiento. — Decrétanse las inscripciones solicitadas, háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público de Comercio, háganse los desgloses del caso y archívese. Mier Nadal. José Pereira Maeso.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas 3 vuelta, 4 y 4 vuelta, de los autos caratulados: "CIRMAR INVESTMENT S. A.", estatutos, (F. A. número 1.238 de 1967), del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno.

En fe de ello, de mandato judicial y para la sociedad, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 14 de febrero de 1968, haciendo constar que la resolución fue notificada con fecha 14 de febrero de 1968. José Pereira Maeso. Actuario. Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto con fecha 16 de febrero de 1968 y anotado con el No. 33 al Fo. 185 del libro No. 1 de estatutos. María I. Artecona. — Montevideo, marzo, 11 de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario. Adjunto.

$ 11.667.00 — 1|pub. — 7748.

---

JOSEPHINE S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Doctor Eduardo Bolani Alves; se hace saber que "JOSEPHINE S. A.". ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente estatuto:

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1o. Constitúyese "JOSEPHINE S. A." Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2o. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferreterías, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3o. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de $ 4:000.000.00 (cuatro millones de pesos).

El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100:000.000.

Directorio

Artículo 4o. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5o. Lo convocarán el presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6o. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial, reputada útil al objeto social.

Art. 7o. El presidente o vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 8o. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9o. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley No. 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Emitir acciones preferidas, hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o; ni la acumulación tres ejercicios; C) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5 y 6; D) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; E) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez y Angela De Bellis. Montevideo, octubre 11 de 1967. Wáshington Laroude. — Julio Schwartz. Abram Smerdiner.

Certifico: que las firmas que anteceden son de los señores Wáshington Arnaud Larroude, Julio Schwartz y Abram Smerdiner, orientales, casados, mayores de edad, domiciliados en Ibiray 2368, de mi conocimiento.

En fe de ello, signo y firmo el presente, Montevideo, octubre 11 de 1967. — Margarita Fogel, Escribano.

Testimonio

Inspección General de Hacienda. — Montevideo, 27 de diciembre de 1967. — Señor Juez: El proyecto del estatuto en vista no contiene cláusulas contrarias al régimen en vigencia, habiéndose dado cumplimiento a los requisitos de constitución según resulta del certificado expedido por esta oficina, que corre agregado a fs. 4. Corresponde, en opinión de esta Inspección General, previa vista al Ministerio Público de conformi-

dad a lo dispuesto por el artículo 405 del Código de Comercio, aprobar el estatuto de "JOSEPHINE S. A.", y autorizar su funcionamiento. — Oficial: Heber Núñez. — Jefe de Div. (I): Mario Tassino. — Vo. Bo. Inspector General de Hacienda: Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. No. 10. Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. Montevideo, febrero 5 de 1968. Carlos Sienra Castellanos. Fiscal. 771. Montevideo, febrero 13 de 1968.

Vistos: por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de "JOSEPHINE S. A.", con un capital de pesos 4:000.000.00 (cuatro millones de pesos) autorizándo su funcionamiento previa inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Expídase testimonio, hágase los desgloses y entregas pertinentes y oportunamente archívese. Eduardo Bolaní Alves. Julio Maia.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas 7, 7 vuelta y 11, de los autos caratulados: "JOSEPHINE S. A.", estatuto y matrícula, (Expte. 1.363), del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, haciendo constar que la resolución fue notificada con fecha 11 de marzo de 1968.

En fe de ello, de mandato judicial y para la sociedad, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 11 de marzo de 1968. Julio Maia. Actuario. Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto con fecha 14 de marzo de 1968 y anotado con el No. 74 al Fo. 368 del libro No. 1 de estatutos. Alberto Brugnoni, Subdirector. — Luis E. Fontana. Actuario.

$ 5.444.00 — 1|pub. — 7749.

---

**IRUPE S. A.**

**Buenos Aires 484**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno**

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique Frigerio, se hace saber que IRUPE S. A. ha solicitado la inscripción de su reforma estatutaria, la que se transcribe a continuación:

Certifico que: 1) En el libro copiador actas de Directorio de "IRUPE S. A.", certificado por el Registro de Comercio el 29 de Setiembre de 1951 a fs. 82 figura el acto de Directorio de 3 de Octubre de 1966, en la que se resolvió por unanimidad y dentro de lo previsto en el artículo 6 del estatuto, aumentar el capital social a la suma de $ 2.000.000 (dos millones de pesos). 2) En el libro copiador actas de asambleas de IRUPE S. A., certificado por el Registro de Comercio el 26 de Setiembre de 1951, a fs. 27|28, figura el acta de la asamblea de 18 de Enero de 1966, convocada por "Diario Oficial" de 13 de Enero de 1966 y "Diario Español" el 13 de Enero de 1966, la que con asistencia de accionistas, unos por sí y otros representados por personas que, cumpliendo con el decreto de 16 de Julio de 1943, no ocupaban a esa fecha cargo alguno en la sociedad y que representan el 100 o|o del capital integrado, resolvió por unanimidad, modificar los siguientes artículos del estatuto, que quedarán redactados así:

Artículo 5. El capital social se fija en la suma de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos) representado en acciones de cien pesos cada una.

Artículo 6. El Directorio determinará el número de acciones a emitirse y las condiciones, forma y plazo de suscripción e integración.

Artículo 7. En el caso de nuevas emisiones, los entonces accionistas tendrán derecho a ser preferidos en la suscripción a prorrata de su capital, siempre que opten expresamente por ello.

Artículo 15. La convocación de las asambleas debe hacerse por medio de un anuncio en el "Diario Oficial". La reunión no tendrá lugar antes de tres días de publicado el anuncio. Podrá prescindirse de la convocatoria estando representada en la asamblea la totalidad de las acciones integradas siempre que las autoridades pertinentes hayan sido notificadas de la reunión con antelación que las disposiciones legales establezcan.

Artículo 16. El registro de accionistas se abrirá po rlo menos con dos días de anticipación y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de Bancos nacionales o extranjeros.

Artículo 18. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por cualquier persona, bastando al efecto una simple carta poder.

Artículo 19. Las asambleas comenzarán a sesionar cuando esté representado la mitad del capital integrado y pasada la primer media hora de la fijada como inicial se sesionará con cualquier quórum. El retiro de accionistas después de abierta la sesión no inhabilitará a la asamblea para seguir deliberando y tomar resoluciones. Resolviendo la asamblea pasar a cuarto intermedio, continuará sesionando en el lugar, día y hora que acuerde sin necesidad de nueva convocatoria y con el número de accionistas que concurra. Sólo se tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado.

Artículo 21. Cada acción dará derecho a un voto atendiendo los máximos legales.

Artículo 24. El Directorio formado por uno a nueve miembros personas físicas o jurídicas será elegido anualmente por la asamblea general ordinaria. El mandato de los Directores será renovable sin limitación y continuará ejerciendo hasta que la asamblea designe remplazante y éstos tomen posesión de su cargo.

Artírulo 25. Vacando el cargo de Director por muerte, renuncia, incapacidad o ausencia de las sesiones del Directorio que se prolongue o haya conocidamente de prolongarse los restantes Directores o el Síndico, podrán nombrar Directores interinos que desempeñarán sus funciones hasta la reincorporación de los ausentes, o hasta que tomen posesión de su cargo los nueve Directores nombrados por la más próxima asamblea general ordinaria de accionistas.

Artículo 26. El Directorio podrá nombrar de su seno un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio podrá, en cualquier época, con la presencia por sí o por representantes (artículo 27) de todos sus miembros modificar la distribución de cargos total o parcialmente.

Artículo 28. Inciso G) Ejercer la representación de la sociedad por intermedio de la unanimidad de sus integrantes; sin embargo, el Directorio podrá otorgar y revocar poderes especiales o generales a uno o más Directores o a una o más personas, para ser ejercidos dentro o fuera del país.

En fe de ello, signo y firmo el presente. — Montevideo, Enero 18 de 1967. — Esther Reitzes, Escribana.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, Julio 7 de 1967. — Señor Juez: La proyectada reforma estatutaria de "IRUPE S. A." merece las siguientes consideraciones:

1) Artículo 25: Deberá aclararse el sentido de la última parte de este artículo en cuanto expresa "...hasta que tomen posesión de sus cargos los nueve Directores nombrados por la más próxima asamblea general ordinaria de accionistas". 2) El recaudo de fs. 20 no reúne los requisitos establecidos en el artículo 31 inciso C) de la ley N.o 11.618 de 20 de Octubre de 1950. — Subjefe: Eduardo Chavarría, — Asesor: Contador Carlos Zarazola. — V.o B.o — Inspector General de Hacienda: Contador Antonio G. Baldizán.

Certifico que en el libro de actas de asamblea de IRUPE S. A., certificado por el Registro de Comercio el 26 de Setiembre de 1951, a fs. 27|28, figura el acta de la asamblea de 18 de Enero de 1966, aclarando que en la última parte del artículo 25 dice "nuevos directores" y no "nueve Directores" como surge del certificado expedido con fecha 18 de Enero de 1967, en el que se padeció error.

En fe de ello, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo, el 25 de Julio de 1967. — Esther Reitzes.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1967. — Señor Juez: Habiéndose contemplado las objeciones señaladas oportunamente, esta Inspección General no tiene observaciones que formular a la proyectada reforma estatutaria de IRUPE S. A. — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Asesor: Contador Carlos Zarazola. — V.o B.o — Insp. General de Hacienda. — Contador Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civi lde Tercer Turno. No. 6.036. Señor Juez: puede usted aprobar la reforma de estatutos de autos. Montevideo, 27 de diciembre de 1967, Alejandro J. Baccino. Fiscal de lo Civil de Tercer Turno. 28. Montevideo, febrero 1o. de 1968.

Vistos: con el Ministerio Público y la Inspección General de Hacienda: apruébanse la reforma de los estatutos de "IRUPE S. A." y la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, al que se comunicará con el testimonio correspondiente. Hecho, hágase las publicaciones legales y oficiese a la Inspección General de Hacienda. Y repuestos los tributos, estimándose en cinco mil pesos los honorarios fictos, expídase certificado y archívese. Nicoliello. María Emilia Gleiss.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas: 28, 30, 34, 34 vuelta, y 35, de los autos caratulados :"IRUPE S. A.", reforma de estatutos, (Ficha 88|67 No. 1.015 al folio 470 del libro número 62), del Juzgado Letrado de Primera Instancia en ló Civil de Primer Turno, haciendo constar que la resolución fue notificada con fecha 12 de febrero de 1968.

En fe de ello, de mandato judicial y para la sociedad, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 14

de febrero de 1968. Luis Alberto Campodónico. Actuario.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto con fecha 11 de marzo de 1968 y anotado con el No. 69 al Fo. 349 vuelta del libro No. 1 de estatutos. Alberto Brugnoni, Subdirector.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria. Adjunta.

$ 6.123.00 — 1|pub. — 7750.

---

## CARSO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 139.814)

Buenos Aires 484, Esc. 21

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 5.000.00 |
| Valores mobiliarios ... | " | 204.100.00 |
| Suscritores de acciones | " | 290.900.00 |
| | $ | 500.000.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado ... | $ | 209.100.00 |
| Capital suscrito ..... | " | 290.900.00 |
| | $ | 500.000.00 |

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1967

Sin movimiento.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 30 de agosto de 1965 y anotado con el N.o 4553 al folio 80 del libro N.o 16.

$ 840.00. — 1|pub. — 1878.

---

## ROBLEX S. A.

(Inscripción N.o 91.934)

Buenos Aires 484 Esc. 21

Estado de Situación al 30 de Abril de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 2.270.28 |
| Equipo transporte ..... | " | 244.000.00 |
| Inmuebles ........... | " | 686.304.00 |
| Resultados ........... | " | 24.509.72 |
| | $ | 957.084.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios ..... | $ | 282.084.00 |
| Capital ............ | " | 675.000.00 |
| | $ | 957.084.00 |

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Abril de 1967

Sin movimiento.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 18 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 23 de abril de 1962 y anotado con el N.o 3303 al folio 721 del libro N.o 11.

$ 930.00. — 1|pub. — 1881.

---

## JOSE A. PIROTTO S. A.

Estado de situación al 30 de junio de 1964

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 195.236.62 |
| Deudores varios ..... | $ | 251.495.62 |
| Mercaderías ......... | " | 208.832.96 |
| Muebles y útiles ..... | " | 3.895.63 |
| Vehículos ........... | " | 8.044.00 |
| Revalúo Merc. Ley 12.804 .......... | " | 38.780.29 |
| Acciones a emitir .... | " | 119.000.00 |
| Pérdidas del ejercicio . | " | 18.956.58 |
| | $ | 844.241.60 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado .... | $ | 181.000.00 |
| Capital autorizado ... | " | 119.000.00 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 104.440.07 |
| Banco del Norte ..... | " | 4.391.76 |
| Banco de Durazno ... | " | 21.023.36 |
| Acreedores varios .... | " | 310.094.87 |
| Reservas Ley 12.804 .. | " | 38.780.29 |
| Luis A. Pirotto ...... | " | 10.000.00 |
| Documentos a pagar .. | " | 55.511.25 |
| | $ | 844.241.60 |

Estado de resultados al 30 de junio de 1964

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías ........ | $ | 175.315.38 |
| Pérdidas del ejercicio . | " | 18.956.58 |
| | $ | 194.271.96 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Caja de Jubilaciones . | $ | 9.816.30 |
| Sueldos y jornales .... | " | 41.471.20 |
| Fletes ............. | " | 4.927.15 |
| Alquileres .......... | " | 36.890.00 |
| Amortizaciones ...... | " | 8.693.28 |
| Intereses, y descuentos | " | 13.259.08 |
| Gastos generales ..... | " | 79.214.95 |
| | $ | 194.271.96 |

Aprobado en la asamblea general ordinaria, realizada el día 29 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este balance fue transcripto en el libro de Actas de Asamblea de folio 13 a folio 16.

$ 1.590.00. — 1|pub. — 1941.

---

## JOSE A. PIROTTO S. A.

Estado de situación al 30 de junio de 1965

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 54.970.44 |
| Muebles y útiles ..... | " | 3.246.35 |
| Vehículo ........... | " | 1.00 |
| Revalúo Mercader. Ley 12.804 .......... | " | 25.853.54 |
| Mercaderías ........ | " | 302.585.23 |
| Deudores varios ..... | " | 238.175.92 |
| Acciones a emitir .... | " | 119.000.00 |
| | $ | 743.832.48 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco del Norte ..... | $ | 229.63 |
| Banco de Durazno ... | " | 19.949.53 |
| Banco Rural ........ | " | 5.243.46 |
| Acreedores varios .... | " | 166.011.20 |
| Capital integrado .... | " | 181.000.00 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 85.483.49 |
| Capital autorizado ... | " | 119.000.00 |
| Reservas Ley 12.804 .. | " | 25.853.54 |
| Documentos a pagar .. | " | 112.211.00 |
| Ganancia del ejercicio . | " | 28.850.66 |
| | $ | 743.832.48 |

Estado de resultados al 30 de junio de 1965

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías ........ | $ | 278.224.92 |
| | $ | 278.224.92 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres .......... | $ | 38.691.28 |
| Amortizaciones ..... | " | 8.692.28 |
| Fletes ............. | " | 8.689.46 |
| Sueldos ........... | " | 68.822.68 |
| Intereses y descuentos | " | 26.178.97 |
| Gastos generales ..... | " | 91.893.07 |
| Caja de Jubilaciones . | " | 6.406.52 |
| Ganancia del ejercicio | " | 28.850.93 |
| | $ | 278.224.94 |

Proyecto de distribución de utilidades

Se propone pasar la utilidad a fondo de reserva.

Aprobado en [illegible] asamblea general ordinaria, realizada [illegible] 29 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — [illegible] que estos estados [illegible] transcriptos en el libro de Actas de Asambleas de folio 13 a folio 16.

$ 1.590.00. — 1|pub. — 1940.

GORLAND COMPANY SOC. ANON.

(Inscripción No. 97.287)

Plaza Independencia No. 811

Estado de situación al 31 de agosto de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 9.262.55 |
| Depósitos exterior .... | " | 8.292.447.47 |
| | $ | 8.301.710.02 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capita lintegrado .... | $ | 4.950.000.00 |
| Acreedores varios ..... | " | 16.987.60 |
| Pérdidas y ganancias .. | " | 3.334.722.42 |
| | $ | 8.301.710.02 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1967

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Saldo ejerc. ant. ..... | $ | 1.299.571.74 |
| Renta de inversiones . | " | 2.035.050.68 |
| Utilidad a cta. nueva .. | $ | 3.334.722.42 |

No sometidos a aprobación de Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folio 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 14 de junio de 1963, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 960.00. — 1|pub. — 1790.

DINCY S. A.

(Inscripción N.o 47.956)

Juan Paullier 1670

Balance General al 31 de Octubre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 29.593.83 |
| Varios deudores ...... | " | 7.130.16 |
| Mercaderías ......... | " | 25.449.20 |
| Máquinas e instalaciones | " | 21.848.38 |
| Gastos constitución ... | " | 2.500.00 |
| Bancos, Ctas. Ctes. ... | " | 1.018.79 |
| Caja de Jubilaciones . | " | 3.836.30 |
| Ofic. Imp. a la Renta . | " | 1.018.75 |
| Acciones a emitir .... | " | 8.000.00 |
| | $ | 100.390.41 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Varios acreedores .... | $ | 17.888.12 |
| Gastos a pagar ...... | " | 3.889.10 |
| Caja de Compensación. | " | 2.308.00 |
| Ctas. Ctes. varias .... | " | 220.00 |
| Amortiz. máquinas ... | " | 4.489.85 |
| Amortiz. Gast. Constit. | " | 2.000.00 |
| Capital autorizado .... | " | 8.000.00 |
| Capital integrado .... | " | 42.000.00 |
| Utilidades a distribuir . | " | 15.822.49 |
| Utilidades ejerc. 1965\|66 | " | 3.772.85 |
| | $ | 100.390.41 |

Balance de Resultados Ejercicio 1965-1966

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres .......... | $ | 5.400.00 |
| Gastos de taller .... | " | 320.00 |
| Seguros ........... | " | 774.50 |
| Jornales .......... | " | 614.77 |
| Sueldos Directores ... | " | 39.200.00 |
| Gastos generales ..... | " | 10.662.73 |
| Impuestos .......... | " | 4.579.00 |
| Cargas sociales ...... | " | 10.885.80 |
| Luz, teléfono y agua . | " | 9.951.91 |
| Amortizaciones ...... | " | 2.033.20 |
| Utilidad del ejercicio . | " | 3.772.85 |
| | $ | 87.685.66 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Utilidad sobre ventas . | $ | 79.069.66 |
| Bonificaciones legales . | " | 216.00 |
| Arrendamiento de máquinas .......... | " | 8.400.00 |
| | $ | 87.685.66 |

No se distribuyen utilidades.

No se efectuó Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 y 10 del libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 13 de noviembre de 1961 y registrado con el número 10218 al folio 631 del libro 10.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 1808.

BRUCCOLERI S. A.

(N.o de Inscripción N.o 114.410)

18 de Julio 581, ciudad de San José R.O.U.

Balance General Analítico al 30 de junio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Maquinarias e instalaciones .......... | $ | 261.299.58 |
| Muebles y útiles .... | " | 199.638.67 |
| Artículos eléctricos... | " | 50.756.83 |
| Repuestos de hogar .. | " | 11.085.83 |
| Artículos musicales .. | " | 2.646.30 |
| Neumáticos ......... | " | 207.442.85 |
| Artículos de bazar ... | " | 85.867.09 |
| Lubricantes ....... | " | 14.204.80 |
| Accesorios ......... | " | 18.097.12 |
| Herramientas ....... | " | 177.578.20 |
| Repuestos automotores | " | 1.102.103.66 |
| Caja ............... | " | 92.416.49 |
| Deudores ventas a plazo | " | 122.138.37 |
| Deudores cuentas corrientes .......... | " | 413.570.48 |
| | $ | 2.758.846.27 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado .... | $ | 500.000.00 |
| Fondo de reserva ..... | " | 48.236.47 |
| Fondo de reserva extraordinaria ...... | " | 24.118.24 |
| Fondo de previsión y rescate ......... | " | 128.327.67 |
| Documentos a pagar . | " | 93.500.00 |
| Bancos ............ | " | 940.926.65 |
| Acreedores varios .... | " | 1.023.237.24 |
| | $ | 2.758.846.27 |

Detalle de la Cuenta de Resultados

Ejercicio del 1.o de julio de 1966 al 30 de junio de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales comercio ............. | . | 115.695.47 |
| Sueldos y jornales comercio ............ | " | 191.838.43 |
| Intereses y descuentos | " | 400.600.38 |
| Lubricantes ........ | " | 297.60 |
| Sueldos y jornales taller .............. | " | 11.810.33 |
| Gastos generales taller | " | 8.430.63 |
| Porcentajes y arrendamiento películas .. | " | 498.999.71 |
| Gastos generales Cine Artigas .......... | " | 372.978.96 |
| Sueldos y jornales Cine Artigas .......... | " | 73.321.79 |
| Impuesto municipal ... | " | 53.085.50 |
| Gastos generales Teatro Macció ............ | " | 21.486.41 |
| | $ | 2.048.545.26 |
| Utilidades Ej. 1966\|67 | " | 97.820.77 |
| | $ | 2.146.366.03 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Proventos publicitarios | $ | 300.00 |
| Taller ............. | " | 21.721.20 |
| Comisiones de ventas . | " | 192.500.00 |
| Automotores nuevos . | " | 334.602.74 |
| Artículos eléctricos .. | " | 15.945.31 |
| Repuestos de hogar .. | " | 619.30 |
| Artículos musicales ... | " | 197.80 |
| Neumáticos ......... | " | 7.234.35 |
| Artículos de bazar ... | " | 25.067.48 |
| Artículos para el hogar | " | 78.499.65 |
| Accesorios ......... | " | 3.818.30 |
| Repuestos automotores | " | 98.732.60 |
| Venta de entradas Cine Artigas .......... | " | 1.367.127.30 |
| | $ | 2.146.366.03 |

Distribución de la Cuenta de Resultados

| | | |
|---|---|---|
| Utilidades del ejercicio | $ | 97.820.77 |
| | $ | 97.820.77 |

Distribución:

| | | |
|---|---|---|
| Fondo de reserva. 20 por ciento sobre pesos 97.820.77 ..... | $ | 19.564.15 |
| Fondo de reserva extraordinaria. 10 por ciento sobre pesos 97.820.77 ........ | " | 9.782.08 |
| Fondo de previsión y rescate: 7 o\|o sobre pesos 97.820.77 .... | " | 68.474.54 |
| | $ | 97.820.77 |

Aprobados en la Asamblea General del 21 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 10, 11, 13 y 14 del libro Copiador de Balance, certificado el 8 de abril de 1965.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 1833.

METALOCK S. A.

(URUGUAY)

(Inscripción No. 54.035)

Paraguay 2372

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja | $ | 37.809.05 |
| Bancos | " | 118.344.40 |
| Materias primas | " | 149.091.99 |
| Deudores varios | " | 230.804.95 |
| Asociación Internacional Metalock | " | 7.844.50 |
| Muebles y útiles | " | 64.893.33 |
| Herramientas | " | 20.791.12 |
| Maquinarias | " | 102.190.86 |
| Material rodante | " | 47.234.00 |
| Gastos de constitución | " | 14.500.00 |
| Accionistas | " | 22.500.00 |
| Acciones a emitir | " | 150.000.00 |
| Marcas y patentes | " | 3.820.00 |
| Importación | " | 72.924.70 |
| | $ | 1.042.748.90 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios | $ | 212.016.53 |
| Documentos a pagar | " | 40.000.00 |
| Sueldos y jornales a pagar | " | 140.262.00 |
| Caja Asig. Familiares | " | 21.031.85 |
| Caja de Jubilaciones | " | 141.057.21 |
| Amort. gastos constitución | " | 14.500.00 |
| Amort. muebles y útiles | " | 7.731.68 |
| Amort. maquinarias | " | 20.341.94 |
| Amort. mat. rodante | " | 18.893.60 |
| Capital integrado | " | 127.500.00 |
| Reserva deudores | " | 10.000.00 |
| Fondo de reserva | " | 15.000.00 |
| Pérdidas y ganancias ejerc. 65\|66 | " | 11.465.71 |
| Pérdidas y ganancias ejerc. 66\|67 | " | 90.448.38 |
| Capital autorizado | " | 150.000.00 |
| Capital suscrito | " | 22.500.00 |
| | $ | 1.042.748.90 |

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Materias primas | $ | 43.165.95 |
| Gastos generales | " | 227.815.82 |
| Impuestos | " | 21.079.44 |
| Sueldos y jornales | " | 525.732.95 |
| Amort. gastos const. | " | 2.900.00 |
| Amort. mueb. y útiles | " | 6.489.33 |
| Amort. maquinarias | " | 10.219.09 |
| Amort. mat. rodante | " | 9.446.80 |
| Seguros | " | 6.374.55 |
| Leyes sociales | " | 217.135.74 |
| Ganancias del ejercicio | " | 90.448.38 |
| | $ | 1.160.808.05 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Ventas | $ | 1.160.808.05 |
| | $ | 1.160.808.05 |

Proyecto de Distribución de Utilidades

| | | |
|---|---|---|
| Dividendo en acciones (45 o\|o sobre pesos 127.500.00) | $ | 57.375.00 |
| A fondo de reserva | " | 14.539.09 |
| Dieta Directores: Señora Dolores Gago de Fuerte, Sr. Francisco Fuerte | " | 30.000.00 |
| | $ | 101.914.09 |

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de enero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 4647 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de noviembre de 1962 y anotado con el número 11.282 al Fo. 190 del Libro respectivo No. 13.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 1760

---

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE SAN JOSE S. A.

Evaristo G. Ciganda 626

Balance General al 30 de Junio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja | $ | 14.806.88 |
| Acciones en cartera | " | 34.000.00 |
| Acciones | " | 8.400.00 |
| Banco Industrial | " | 736.55 |
| Banco República | " | 40.064.00 |
| Deudores varios | " | 52.70 |
| Equipo de garage | " | 10.281.95 |
| Inmuebles | " | 61.096.97 |
| Material rodante | " | 564.406.99 |
| Mobiliario y equipo Ofic. | " | 2.673.02 |
| Repuestos taller | " | 221.120.00 |
| | $ | 957.639.06 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado | $ | 291.600.00 |
| Capital autorizado | " | 8.400.00 |
| Acreedores varios | " | 357.222.71 |
| Banco República, prenda | " | 54.000.00 |
| Fondos de reserva | " | 32.071.55 |
| Fondos de rescate | " | 58.629.00 |
| Reserva extraordinaria | " | 123.448.36 |
| Pérdidas y ganancias 1967 | " | 32.267.44 |
| | $ | 957.639.06 |

Ejercicio 1.o de julio 1966 a 30 de junio 1967

Detalle de la Cuenta de Resultados

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos Directos de explotación | $ | 1.008.605.93 |
| Gastos generales | " | 129.423.70 |
| Repuestos taller (Ajuste por inventario) | " | 7.580.60 |
| Intereses y descuentos (Intereses deveng.) | " | 5.538.35 |
| Pérdidas y ganancias 1967 | " | 32.267.44 |
| | $ | 1.183.416.02 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Planillas boletos | $ | 1.143.755.95 |
| Encomiendas | " | 18.260.85 |
| Expresos abonos | " | 7.073.00 |
| Subsidio al transporte | " | 14.326.22 |
| | $ | 1.183.416.02 |

No se disrtibuyen utilidades.

No hay distribución de la cuenta de resultados.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, efectuada en la ciudad de San José el día 16 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 108-110 del libro Copiador de Balances, rubricado en la ciudad de San José, el día 21 de agosto de 1951.

$ 2.250.00. — 1|pub. — 1834.

---

PIERCE MURROW S. A.

(Inscripción N.o 166.921)

Cerrito 420, Ofic. 508

Balance general al 31 de julio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y bancos | U$S | 8.256.64 |
| Inversiones en empresas | " | 16.041.55 |
| Acciones a emitir | " | 76.000.00 |
| | U$S | 100.298.19 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | U$S | 76.000.00 |
| Capital integrado | " | 24.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 298.19 |
| | U$S | 100.298.19 |

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Impuestos | U$S | 62.23 |
| Gastos generales | " | 9.75 |
| Pérdidas y ganancias | " | 298.19 |
| | U$S | 370.17 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Saldo anterior | U$S | 144.41 |
| Intereses | " | 225.76 |
| | U$S | 370.17 |

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas siete del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de mayo de 1965 y anotado con el N.o 2412 al F.o 23 del libro número 16.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 1827.

---

**ASESORGAN GESELLSCHAFT S. A.**

(Inscripción No. 131.254)

Misiones 1442, Esc. 7

Balance General al 31 de julio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco Comercial ... | D.M. | 10.027.02 |
| Acciones del exterior | " | 192.000.00 |
| | D.M. | 202.027.02 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado ... | D.M. | 200.000.00 |
| Acreedores varios .. | " | 2.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 27.02 |
| | D.M. | 202.027.02 |

No se presenta cuenta de Pérdidas y Ganancias por no haberse realizado operaciones.

Las Utilidades se mantienen en cuenta.

No han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas cinco del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1964 y anotado con el No. 4071 al Fo. 234 del Libro No. 14.

$ 930.00. — 1|pub. — 1828.

---

**KAYREL SOCIEDAD ANONIMA**

(Inscripción N.o 132.660

Nueva Palmira 2178

Balance General al 31 de mayo de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja .............. | $ | 2.711.39 |
| Varios deudores .... | " | 199.739.96 |
| Materias primas .... | " | 386.996.40 |
| Materiales ......... | " | 269.164.50 |
| Mercaderías ......... | " | 85.214.75 |
| Envases ............ | " | 64.287.75 |
| Máquinas y herramientas ............ | " | 194.755.82 |
| Instalaciones, muebles útiles ........... | " | 38.376.36 |
| Marcas ............ | " | 1.210.00 |
| Gastos constitución .. | " | 1.700.00 |
| Gastos a vencer ..... | " | 2.594.24 |
| | $ | 1.196.751.17 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Bancos ctas. ctes. .... | $ | 10.479.63 |
| Varios acreedores ... | " | 72.099.15 |
| Gastos a pagar ..... | " | 12.894.26 |
| Caja Jubilaciones Industria y Comercio . | " | 4.854.00 |
| Caja de Compensación | " | 924.69 |
| Oficina Imp. Renta .. | " | 87.234.11 |
| Cuentas ctes. varias .. | " | 559.400.00 |
| Amortiz. activo fijo .. | " | 40.910.94 |
| Amortiz. gastos constitución y marcas ... | " | 1.148.00 |
| Revalúo activo fijo .. | " | 50.319.56 |
| Res. reinversión equipo productivo ..... | " | 14.995.00 |
| Capital integrado ... | " | 200.000.00 |
| Fondo de reserva .... | " | 76.967.56 |
| Utilidad Ej. 1966\|67 . | " | 64.524.27 |
| | $ | 1.196.751.17 |

---

Balance de Resultados Ejercicio 1966|67

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ..... | $ | 13.545.39 |
| Gastos y mant. autom. | " | 13.402.34 |
| Sueldos y jornales ... | " | 174.479.21 |
| Impuestos .......... | " | 189.539.16 |
| Manutención máquinas . | " | 24.112.72 |
| Alquileres ......... | " | 9.600.00 |
| Intereses .......... | " | 21.511.64 |
| Gastos propaganda .. | " | 21.488.03 |
| Seguros ........... | " | 14.035.08 |
| Fletes ........... | " | 470.00 |
| Cargas sociales ...... | " | 46.915.94 |
| Amortizaciones ...... | " | 21.924.22 |
| Utilidad Ej. 1966\|67 . | " | 64.524.27 |
| Gastos embalaje ..... | " | 1.293.55 |
| | $ | 616.841.55 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Utilidad s\|ventas .... | $ | 614.283.74 |
| Bonif. legales ....... | " | 2.557.81 |
| | $ | 616.841.55 |

---

Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 1966|1967

| | | |
|---|---|---|
| Reserva mantenimento capital circulante .. | $ | 64.524.27 |
| | $ | 64.524.27 |

Aún no se realizó Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 6 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 2 de diciembre de 1964.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 1809.

---

**INGAS SOCIEDAD ANONIMA**

(Inscripción N.o 119.539)

Plaza Independencia 838, Esc. 26

Balance General al 31 de diciembre de 1958

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja .............. | $ | 6.638.96 |
| Muebles y útiles .... | " | 320.00 |
| Herramientas ....... | " | 1.000.00 |
| Pérdidas ant. ....... | " | 1.600.00 |
| Pérdidas 1958 ....... | " | 941.04 |
| | $ | 10.500.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco ........ | $ | 2.500.00 |
| Capital integrado .... | " | 8.000.00 |
| | $ | 10.500.00 |

---

Cuadro de Resultados

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ..... | $ | 941.04 |
| | $ | 941.04 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Pérdidas 1958 ..... | $ | 941.04 |
| | $ | 941.04 |

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de marzo de 1963.

— División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 15 del libro Copiador de Cartas, inscripto con el número 11.516 a folio 643 del libro respectivo N.o 10.

$ 960.00. — 1|pub. — 1836.

---

**INGAS SOCIEDAD ANONIMA**

(Inscripción N.o 119.539)

Plaza Independencia 838, E. 26

Balance general al 31 de diciembre de 1959

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja .............. | $ | 4.204.38 |
| Mueb., Ut. y Herram. . | " | 1.188.00 |
| Pérd. anteriores ..... | " | 2.541.04 |
| Deudores .......... | " | 7.000.00 |
| | $ | 14.933.42 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco ............ | $ | 2.500.00 |
| Capital integrado .... | " | 12.000.00 |
| Utilidades ......... | " | 433.42 |
| | $ | 14.933.42 |

---

Cuadro de resultados

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Amortizaciones ..... | $ | 132.00 |
| Gastos generales ..... | " | 6.434.58 |
| Utilidades 1959 ..... | " | 433.42 |
| | $ | 7.000.00 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Comisiones ......... | $ | 7.000.00 |
| | $ | 7.000.00 |

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 13 de marzo de 1963.

Inspección General de Hacienda.
Balance general al 31 de diciembre
— División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del libro Copiador de Cartas inscripto con el N.o 11.516 a F.o 643 del libro respectivo N.o 10.

$ 1.110.00. — 1|pub. — 1837.

---

INGAS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 119.539)

Plaza Independencia 838, E. 26

Balance general al 31 de diciembre de 1960

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 1.490.55 |
| Mueb., Ut. y Herram. . | " | 1.056.00 |
| Pérdidas anteriores .. | " | 2.107.62 |
| Deudores .......... | " | 19.020.50 |
| | $ | 23.674.67 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco ............... | $ | 2.500.00 |
| Capital integrado ..... | " | 20.000.00 |
| Utilidades 1960 ...... | " | 1.174.67 |
| | $ | 23.674.67 |

Cuadro de resultados

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ..... | $ | 21.701.03 |
| Amortizaciones ..... | " | 132.00 |
| Utilidades 1960 ...... | " | 1.174.67 |
| | $ | 23.007.70 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Comisiones .......... | $ | 23.007.70 |
| | $ | 23.007.70 |

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 13 de marzo de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Copiador de Cartas inscripto con el N.o 11.516 a F.o 643 del libro respectivo N.o 10.

$ 1.110.00. — 1|pub. — 1838.

---

INGAS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 119.539)

Plaza Independencia 838, E. 26

Balance general al 31 de diciembre de 1961

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Pérdidas anteriores .. | $ | 932.95 |
| Caja .............. | " | 20.525.16 |
| Mueb., Ut. y Herram. . | " | 924.00 |
| Pérdidas 1961 ...... | " | 117.89 |
| | $ | 22.500.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco ............. | $ | 2.500.00 |
| Capital integrado ..... | " | 20.000.00 |
| | $ | 22.500.00 |

Cuadro de resultados

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ..... | $ | 38.267.43 |
| Intereses ......... | " | 1.100.00 |
| Amortizaciones ..... | " | 132.00 |
| | $ | 39.499.43 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías ........ | $ | 17.550.00 |
| Comisiones ......... | " | 21.831.54 |
| Pérdidas 1961 ....... | " | 117.89 |
| | $ | 39.499.43 |

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 13 de marzo de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 18 del libro Copiador de cartas inscripto con el N.o 11.516 a F.o 643 del libro respectivo N.o 10.

$ 1.110.00. — 1|pub. — 1839.

---

BODI SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 28.390)

Treinta y Tres 1373, E. 104

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y bancos ....... | $ | 120.695.92 |
| Inmuebles .......... | " | 157.204.99 |
| | $ | 277.900.91 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado .... | $ | 100.000.00 |
| Fondo de reservas ... | " | 54.335.95 |
| Utilidades anteriores . | " | 68.707.64 |
| Cuentas a pagar ..... | " | 18.895.30 |
| Fondo Amort. Inm. ... | " | 28.956.98 |
| Utilidades 1967 ...... | " | 7.005.04 |
| | $ | 277.900.91 |

Cuadro de resultados

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ..... | $ | 53.359.30 |
| Amortizaciones ..... | " | 2.227.46 |
| Imp. varios ......... | " | 8.908.20 |
| Utilidades 1967 ..... | " | 7.005.04 |
| | $ | 71.500.00 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Arrendamientos ..... | $ | 71.500.00 |
| | $ | 71.500.00 |

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

No han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas por no haberse celebrado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 18 del libro Copiador de Cartas N.o 819 inscripto a F.o 148 del libro respectivo N.o 1.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 1835.

---

GRISBI S. A.

(Inscripción N.o 41.828)

Rincón 467, P. 1

Balance general al 31 de octubre de 1962

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja .............. | $ | 145.76 |
| Inmuebles ......... | " | 64.465.77 |
| Gastos de constitución | " | 1.592.37 |
| Pérdidas anteriores ... | " | 6.940.59 |
| Pérdidas del ejercicio . | " | 2.682.39 |
| | $ | 75.826.88 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios .... | $ | 39.770.40 |
| Banco Hipotecario ... | " | 14.856.48 |
| Cuentas a pagar ..... | " | 1.200.00 |
| Capital integrado .... | " | 20.000.00 |
| | $ | 75.826.88 |

Cuadro de resultados

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ..... | $ | 1.200.00 |
| Impuestos ......... | " | 951.60 |
| Gastos de constitución | " | 530.79 |
| | $ | 2.682.39 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Pérdidas y ganancias . | $ | 2.682.39 |
| | $ | 2.682.39 |

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 16 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de agosto de 1959.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 1840.

GRISBI S. A.

(Inscripción N.o 41.828)

Rincón 467, P. 1

Balance general al 31 de octubre de 1963

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Inmuebles .......... | $ | 64.465.77 |
| Gastos de constitución | " | 1.061.58 |
| Pérdidas anteriores ... | " | 9.622.98 |
| | $ | 75.150.33 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios .... | $ | 34.282.54 |
| Banco Hipotecario ... | " | 14.856.48 |
| Cuentas a pagar ..... | " | 1.200.00 |
| Capital integrado .... | " | 20.000.00 |
| Utilidades del ejercicio | " | 4.811.31 |
| | $ | 75.150.33 |

Cuadro de resultados

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Impuestos Instrucción Primaria ........ | $ | 154.80 |
| Impuestos municipales | " | 942.00 |
| Contribución Inmobiliaria ............ | " | 761.10 |
| Gastos generales ..... | " | 1.200.00 |
| Gastos de constitución | " | 530.79 |
| Utilidades del ejercicio | " | 4.811.31 |
| | $ | 8.400.00 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Arrendamientos ..... | $ | 8.400.00 |
| | $ | 8.400.00 |

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 17 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de agosto de 1959.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 1841.

---

GRISBI S. A.

(Inscripción N.o 41.828)

Rincón 467, P. 1

Balance general al 31 de octubre de 1964

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Inmuebles .......... | $ | 64.465.77 |
| Gastos de constitución | " | 1.061.58 |
| Pérdidas anteriores ... | " | 9.622.98 |
| | $ | 75.150.33 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios .... | $ | 34.282.54 |
| Banco Hipotecario ... | " | 14.856.48 |
| Cuentas a pagar ..... | " | 1.200.00 |
| Capital integrado .... | " | 20.000.00 |
| Utilidad del ejercicio 1963 ........... | " | 4.811.31 |
| | $ | 75.150.33 |

Se deja constancia que no hubo cuenta de resultados durante el ejercicio 1964.

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 18 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de agosto de 1959.

$ 1.110.00. — 1|pub. — 1842.

---

GRISBI S. A.

(Inscripción N.o 41.828)

Rincón 467, P. 1

Balance general al 31 de octubre de 1965

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos de constitución | $ | 530.79 |
| Pérdidas anteriores ... | " | 9.622.98 |
| Inmuebles .......... | " | 64.465.77 |
| Caja .............. | " | 1.873.00 |
| Pérdidas del ejercicio . | " | 1.222.44 |
| | $ | 77.214.98 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios .... | $ | 36.899.04 |
| Banco Hipotecario .... | " | 14.304.68 |
| Cuentas a pagar .... | " | 1.200.00 |
| Capital integrado .... | " | 20.000.00 |
| Utilidad Ejerc. 1963 . | " | 4.811.31 |
| | $ | 77.214.98 |

Cuadro de resultados

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos de constitución. | $ | 530.79 |
| Impuestos municipales | " | 2.314.40 |
| Impuesto al Patrimonio | " | 1.192.00 |
| Gastos generales .... | " | 4.707.05 |
| Impuesto Sustitutivo . | " | 888.00 |
| Impuesto Instrucción Primaria ........ | " | 490.20 |
| | $ | 9.622.44 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Arrendamientos ..... | $ | 8.400.00 |
| Pérdidas del Ejerc. 1965 | " | 1.222.44 |
| | $ | 9.622.44 |

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 19 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 11 de Agosto de 1959.

$ 1.380.00 — 1|pub. — 1843.

---

SILUR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 49.578)

Misiones 1371, E. 2

Balance general al 31 de julio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos ...... | $ | 9.131.31 |
| Alquileres a cobrar .. | " | 18.290.86 |
| Inmuebles ......... | " | 151.288.90 |
| Pagos adelantados .. | " | 451.67 |
| Cuentas a pagar ..... | $ | 4.366.02 |
| Utilidades anteriores . | " | 43.180.97 |
| | $ | 179.168.74 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas a pagar .... | " | 4.366.02 |
| Capital integrado .... | " | 100.000.00 |
| Utilidades anteriores . | " | 43.180.97 |
| Utilidad del Ejercicio . | " | 31.615.75 |
| | $ | 179.168.74 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1967

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Utilidades generales . | $ | 89.201.36 |
| | $ | 89.201.36 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos administrativos | $ | 9.107.38 |
| Reparaciones ........ | " | 28.329.00 |
| Impuestos y Contrib. . | " | 18.510.58 |
| Amortizaciones ...... | " | 1.638.65 |
| Utilidad del ejercicio.. | " | 31.615.75 |
| | $ | 89.201.36 |

Las utilidades líquidas no se distribuyen y se acumulan a resultados anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 31 de enero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados en el folio 25 del Libro Actas de Asamblea y Directorio certificado. anotado con el número 3673 al folio 47 del Libro N.o 12 por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1962.

$ 1.470.00 — 1|pub. — 1844.

ROYNCO S.

(Inscripción N.o 94.02.)

Rincón 467

Estado de Situación al 31 de octubre de 1963

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja | $ | 1.700.00 |
| Inmuebles | " | 477.000.00 |
| Gastos de constitución | " | 3.800.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 2.600.00 |
| | $ | 485.100.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores | $ | 485.100.00 |
| Capital suscrito e integrado | " | 50.000.00 |
| | $ | 485.100.00 |

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | $ | 600.00 |
| Honorarios | " | 2.000.00 |
| | $ | 2.600.00 |

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 2 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de noviembre de 1962 y anotado con el número 9646 a folio 210 del libro 12.

$ 1.112.00. — 1|pub. — 1858.

---

ROYNCO

(Inscripción N.o 94.029)

Rincón 467

Balance General al 31 de Octubre de 1964

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja | $ | 1.700.00 |
| Inmuebles | " | 477.000.00 |
| Gastos de constitución. | " | 3.040.00 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 5.360.00 |
| | $ | 487.100.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores hipotecarios | $ | 432.500.00 |
| Acreedores | " | 4.600.00 |
| Capital integrado | " | 50.000.00 |
| | $ | 487.100.00 |

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Octubre de 1965

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Honorarios | $ | 2.000.00 |
| Gastos de constitución. | " | 760.00 |
| Pérdidas del ejercicio . | $ | 2.760.00 |

Aún no aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, a 9 de noviembre de 1962 y anotado con el número 9646 a fs. 210 del libro 12.

$ 1.140.00. — 1|pub. — 1857.

---

ROYNCO

(Inscripción N.o 94.029)

Rincón 467

Balance General Sintético al 31 de Octubre de 1965

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja | $ | 1.700.00 |
| Inmuebles | " | 477.000.00 |
| Gastos de constitución | " | 2.280.00 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 6.120.00 |
| | $ | 487.100.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores hipotecarios | $ | 432.500.00 |
| Acreedores | " | 4.600.00 |
| Capital integrado | " | 50.000.00 |
| | $ | 487.100.00 |

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de Octubre de 1965

| | | |
|---|---|---|
| Gastos de constitución. | $ | 760.00 |
| | $ | 760.00 |

Aún no aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, a 9 de noviembre de 1962 y anotado con el número 9646 a fs. 210 del libro 12.

$ 1.120.00. — 1|pub. — 1856.

---

INVERSORA MARFIL S. A.

(Inscripción N.o 44.898)

Plaza Independencia 811

Estado de Situación al 31 de Agosto de 1965

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Invers. Inmob. Ext. | $ | 1.867.846.28 |
| Caja y Bancos | " | 10.240.97 |
| Gastos de constitución | " | 2.400.00 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 31.555.37 |
| | $ | 1.912.042.62 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios | $ | 273.508.94 |
| Capital integrado | " | 500.000.00 |
| Accionistas | " | 1.138.533.68 |
| | $ | 1.912.042.62 |

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31|8|1965

| | | |
|---|---|---|
| Gastos e impuestos | $ | 43.429.12 |
| Regalías | " | 11.873.75 |
| Pérdidas del ejercicio . | $ | 31.555.37 |

Aprobados por Asamblea del 26 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados constan a Folio 6 del Libro Copiador de Cartas certificado el 25 de enero de 1961, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 990.00 — 1|pub. — 1868.

---

INVERSORA MARFIL S. A.

(Inscripción N.o 44 898)

Plaza Independencia 811

Estado de Situación al 31 de Agosto de 1966

Activo

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos | $ | 234.730.80 |
| Inversiones Ext. | " | 1.867.846.28 |
| Gastos de constitución | " | 2.400.00 |
| Anticip. regalías | " | 199.231.85 |
| | $ | 2.304.208.93 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado | $ | 1.638.000.00 |
| Acreedores varios | " | 242.487.25 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 423.721.68 |
| | $ | 2.304.208.93 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31|8|1966

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos e impuestos | $ | 912.876.46 |
| Utilidad ejercicio a Cta. Nueva | " | 455.277.05 |
| | $ | 1.368.153.51 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Renta de inversiones | $ | 1.368.153.51 |
| | $ | 1.368.153.51 |

Aprobados por Asamblea del 26 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados constan a folio 7 del Libro Copiador de Cartas certificado el 25 de enero de 1961, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.080.00 — 1|pub. — 1869.

---

## BASTEX SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 40.581)

Misiones 1871, Esc. 2

Balance general al 31 de julio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos ....... | $ | 9.954.99 |
| Alquileres a cobrar .. | " | 5.637.54 |
| Inmuebles .......... | " | 286.382.65 |
| Pagos adelantados. .. | " | 642.70 |
| | $ | 302.617.88 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores y Obligac. . | $ | 123.838.12 |
| Banco Hipotecario ... | " | 30.573.52 |
| Capital integrado .... | " | 100.000.00 |
| Utilidades anteriores . | " | 27.712.05 |
| Utilidad del Ejercicio . | " | 20.494.19 |
| | $ | 302.617.88 |

Cuenta de Pérdidas y ganancias al 31 de julio 1967

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Utilidades generales . | $ | 64.943.68 |
| | $ | 64.943.68 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos de administración ............. | $ | 32.240.87 |
| Impuestos y Contribuc. | " | 10.351.24 |
| Amortizaciones ...... | " | 1.857.38 |
| Utilidad del Ejercicio . | " | 20.494.19 |
| | $ | .943.68 |

Las utilidades líquidas no [illegible] distribuyen y se acumulan a los r[illegible]dos anteriores.

Aprobados por la asamble[illegible]neral ordinaria realizada el 31 de e[illegible] de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folio 22 del Libro Actas de Asamblea y Directorio certificado, anotado con el número 3627 al folio 46 del Libro No. 12 por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1962.

$ 1.470.00 — 1|pub. — 185[illegible]

---

## INVERSORA MARFIL S. A.

(Inscripción N.o 44.898)

Plaza Independencia 811

Estado de Situación al 31 de agosto de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos ...... | $ | 234.730.80 |
| Inversiones exterior .. | " | 2.161.327.78 |
| Gastos constitución ... | " | 2.400.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 152.303.67 |
| | $ | 2.550.762.25 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios .. | $ | [illegible].762.25 |
| Capital integrado ... | " | 1.638.000.00 |
| | $ | 2.550.762.25 |

---

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1967

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Impto. y gts. prop. ext. | $ | 927.211.70 |
| | $ | 927.211.70 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Regalías ........... | $ | 351.186.35 |
| Saldo inicial ........ | " | 423.721.68 |
| Saldo deud. de la cta. | " | 152.303.67 |
| | $ | 927.211.70 |

Aprobados por Asamblea del 26 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folio 8 del libro Copiador de Cartas, certificado el 25 de enero de 1961, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.080.00. — 1|pub. — 1870.

---

## CAMPON HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 51.790)

Santa Lucía 449 - Las Piedras

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............. | $ | 728.241.17 |
| Deudores varios .... | " | 4.894.530.33 |
| Documentos a cobrar | " | 864.776.17 |
| Accionistas ........ | " | 233.975.00 |
| Mat. prima y mercad. | " | 4.620.829.21 |
| Mater. rodante .... | " | 685.734.30 |
| Máquinas y equipos . | " | 4.029.874.24 |
| Instalaciones ...... | " | 1.011.587.22 |
| Muebles, útiles y moldes .......... | " | 560.931.66 |
| Herramientas y vejigas ............ | " | 251.488.76 |
| Acc., valor. e invers. | " | 1.263.168.78 |
| Cargos diferidos ..... | " | 607.442.75 |
| Gastos de constitución y em. ....... | " | 63.504.20 |
| | $ | 19.855.583.79 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Bancos ........ | $ | 1.820.923.78 |
| Acreedores varios .. | " | 2.862.264.72 |
| Efectos a pagar .. | " | 1.814.924.00 |
| Acreed. prendarios . | " | 200.000.00 |
| Préstamos .......... | " | 2.162.200.00 |
| Acreedores fiscales .. | " | 237.139.08 |
| Leyes sociales a pagar | " | 1.204.980.85 |
| Obligaciones deven. . | " | 422.771.05 |
| Cap. integrado y reser. | " | 3.258.625.96 |
| Capital suscripto .. | " | 315.000.00 |
| Reserv. por revalúos | " | 4.261.258.67 |
| Utilidad del ejercicio | " | 1.795.495.78 |
| | $ | 19.855.583.79 |

---

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Período 1.o de julio de 1966 al 30 de junio de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías generales | $ | 16.675.506.23 |
| Mat. primas y mater. | " | 9.066.518.69 |
| Sueldos, jorn. y com. | " | 3.754.840.21 |
| Leyes sociales ..... | " | 1.030.530.52 |
| Alquileres ......... | " | 219.916.32 |
| Impuestos ......... | " | 1.573.036.99 |
| Gtos de venta y adm. | " | 2.802.100.77 |
| Gastos y rep. mat. rod. | " | 2.263.613.42 |
| Gastos generales ... | " | 588.911.60 |
| Intereses y comisiones | " | 641.018.85 |
| Amortizaciones .... | " | 1.316.592.98 |
| Seguros .......... | " | 218.448.52 |
| Propaganda ....... | " | 534.402.64 |
| Utilidad neta ...... | " | 1.795.495.78 |
| | $ | 42.480.933.54 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Ventas comerciales .. | $ | 41.852.910.24 |
| Otros ingresos ..... | " | 628.023.30 |
| | $ | 42.480.933.54 |

---

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio 30 de junio de 1967

| | | |
|---|---|---|
| Utilidades del ejercicio ............ | $ | 1.795.495.78 |
| | $ | 1.795.495.78 |
| Res. artículo 31, ley 13.586 del 13\|2\|67 | $ | 501.327.00 |
| Res. p\|reinversiones . | " | 683.526.00 |
| Dividendos ........ | " | 520.867.94 |
| Res. generales ..... | " | 89.774.79 |
| | $ | 1.795.495.78 |

Aprobados sin modificaciones por la Asamblea General de Accionistas de fecha 22 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 y 19 del libro Copiador, certificado el [illegible] de enero de 1962.

$ 2.310.00. J 1|pub. — 1764.

FINANCIERA FERLIN S. A.

(Inscripción N.o 44.634)

Plaza Independencia 811

Estado de Situación al 31 de agosto de 1965

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos | $ | 876.433.01 |
| Inversiones exterior | " | 1.590.473.94 |
| | $ | 2.466.906.95 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Varios acreedores | $ | 2.304.954.96 |
| Capital integrado | " | 60.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 101.951.99 |
| | $ | 2.466.906.95 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1965

| | | |
|---|---|---|
| Gastos administración | $ | 17.142.14 |
| Renta de inversiones | " | 16.868.89 |
| Pérdida del ejercicio | $ | 273.25 |

Aprobados por Asamblea del 26 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folio 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 20 de enero de 1961, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 930.00. — 1|pub. — 1871.

FINANCIERA FERLIN S. A.

(Inscripción N.o 44.634)

Plaza Independencia 811

Estado de Situación al 31 de agosto de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos | $ | 871.989.73 |
| Inversiones Ext. | " | 1.590.473.94 |
| | $ | 2.462.463.67 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios | $ | 2.304.954.96 |
| Cap. integrado | " | 60.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 97.508.71 |
| | $ | 2.462.463.67 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1966

| | | |
|---|---|---|
| Gtos. Administración | $ | 4.443.28 |
| | $ | 4.443.28 |
| Pérdidas del Ejerc. | $ | 4.443.28 |
| | $ | 4.443.28 |

Aprobados por Asamblea del 26 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 7 del libro Copiador de Cartas certificado el 20 de enero de 1961 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 900.00 — 1|pub. — 1872

FINANCIERA FERLIN S. A.

(Inscripción N.o 44.634)

Plaza Independencia 811

Estado de Situación al 31 de agosto de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos | $ | 74.005.87 |
| Inversiones Ext. | " | 1.590.473.94 |
| | $ | 1.664.479.81 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios | $ | 31.324.67 |
| Capital integrado | " | 60.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 1.573.155.14 |
| | $ | 1.664.479.81 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1967

| | | |
|---|---|---|
| Dif. de Cambio | $ | 1.477.010.02 |
| Gtos. Administración | " | 1.363.59 |
| Util. Ej. a Cta. Nva. | $ | 1.475.646.43 |

Aprobados por Asamblea del 26 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 8 del libro Copiador de Cartas certificado el 20 de enero de 1961 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 930.00 — 1|pub. — 1873

KIA ORA S. A.

(Inscripción N.o 25.692)

Bulevar Artigas 42

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Fondo condominio | $ | 460.00 |
| Inmuebles | " | 175.008.70 |
| Pérdidas y Ganancias | " | 18.789.81 |
| | $ | 194.258.51 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores | $ | 87.923.81 |
| Capital integrado | " | 100.000.00 |
| Res. amort. inmuebles | " | 6.334.70 |
| | $ | 194.258.51 |

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1966

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos de mant. e impuestos | $ | 45.695.15 |
| Gastos generales | " | 8.430.00 |
| Amortiz. | " | 3.167.35 |
| Ganancias. (Cta. nueva) | " | 2.707.50 |
| | $ | 60.000.00 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Arrendamientos | $ | 60.000.00 |
| | $ | 60.000.00 |

Aprobado por Asamblea de 14|7|1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados están copiados a Fo. 14 del Libro Copiador de Balances, certificado con el N.o 29.692.

$ 1.140.00 — 1|pub. — 1877.

KIA ORA S. A.

(Inscripción N.o 25.692)

Bulevar Artigas 42

Estado de Situación a Diciembre 31 de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Fondo condominio | $ | 460.00 |
| Inmuebles | " | 175.008.70 |
| | $ | 175.468.70 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco Hipotecario | $ | 64.343.33 |
| Capital integrado | " | 100.000.00 |
| Res. amort. inmuebles | " | 9.502.05 |
| Pérdidas y ganancias | " | 1.623.32 |
| | $ | 175.468.70 |

Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre 31 de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos de mantenim. e impuestos | $ | 109.773.12 |
| Gastos generales | " | 16.680.90 |
| Amort. inmuebles | " | 3.167.35 |
| Utilidad a cuenta nueva | " | 20.413.13 |
| | $ | 150.034.50 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Arrendamientos | $ | 150.000.00 |
| Ingresos varios | " | 34.50 |
| | $ | 150.034.50 |

No aprobado aún por Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fo. 15 del Libro Copiador de Balances, certificado con el N.o 29.692.

$ 1.170.00 — 1|pub. — 1876.

## UKIAH S. A.

(Inscripción N.o 46.255)

Miguel Barreiro 3241

Estado de Situación al 31|XII|1961

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja .............. | $ | 168.46 |
| Accionistas .......... | " | 1.480.24 |
| Equipos ........... | " | 20.269.93 |
| Existencia agricultura | " | 40.133.20 |
| Inmuebles .......... | " | 62.227.62 |
| Gastos de constitución | " | 3.700.00 |
| | $ | 127.979.45 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores .......... | $ | 43.251.95 |
| Capital suscrito ..... | " | 1.480.24 |
| Capital integrado .... | " | 65.819.76 |
| Utilidad del ejercicio . | " | 17.427.50 |
| | $ | 127.979.45 |

Cuenta de Resultados

De Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales .... | $ | 7.660.47 |
| Explotación agricultura | " | 25.580.70 |
| Utilidad ............ | " | 17.427.50 |
| | $ | 50.668.67 |

De Utilidad —

| | | |
|---|---|---|
| Existencia agricultura .. | " | 50.668.67 |
| | $ | 50.668.67 |

Aprobados por Asamblea General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcriptos a Fojas 7 y 8 del Libro de Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 5 de junio de 1961, con el N.o 4758 al folio 462 del Libro N.o 11.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 1883.

## UKIAH S. A.

(Inscripción N.o 46.255)

Miguel Barreiro 3241

Estado de Situación al 31|XII|1962

Activo

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos ....... | $ | 7.018.44 |
| Equipos ............ | " | 27.180.22 |
| Existencia agricultura . | " | 50.039.06 |
| Inmuebles .......... | " | 86.627,62 |
| Gastos de constitución | " | 3.700.00 |
| Deudores varios....... | " | 2.971.65 |
| | $ | 177.536.99 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores .......... | $ | 74.114.12 |
| Amortizaciones ..... | " | 2.731.99 |
| Capital integrado .... | " | 100.000.00 |
| Utilidad ejercicio 1962 | " | 690.88 |
| | $ | 177.536.99 |

Cuenta de Resultados

De Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Explotación agricultura | $ | 138.221.65 |
| Gastos generales .... | " | 15.322.59 |
| Amortizaciones ..... | " | 2.731.99 |
| Utilidad del ejercicio . | " | 690.88 |
| | $ | 156.967.11 |

De Utilidad —

| | | |
|---|---|---|
| Explotación agricultura | $ | 156.967.11 |
| | $ | 156.967.11 |

Aprobados por Asamblea General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcriptos a Fojas 8 y 9 del Libro de Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 5 de junio de 1961, con el N.o 4758 al Folio 462 del libro N.o 11.

$ 1.290.00 — 1|pub. — 1884.

## BIARMO S. A.

(Inscripción N.o 49.741)

Buenos Aires 484 Esc. 21

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 3.366.98 |
| Inmuebles .......... | " | 1.000.000.00 |
| Resultados ......... | " | 2.633.02 |
| | $ | 1.006.000.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios ..... | $ | 987.000.00 |
| Capital ............. | " | 19.000.00 |
| | $ | 1.006.000.00 |

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1966

Sin movimiento.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 19 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 14 de junio de 1961 y anotado con el N.o 5333 al F.o 500 del libro N.o 10.

$ 900.00. — 1|pub. — 1879.

## REGIA S. A.

(Inscripción N.o 1.504)

Avenida Uruguay 1129

Balance General al 31 de agosto de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos ...... | $ | 3.694.105.33 |
| Cuentas a cobrar ... | " | 48.075.92 |
| Almacenes ......... | " | 516.015.78 |
| Repuestos varios .... | " | 204.484.77 |
| Inmuebles menos amortización .......... | " | 3.632.573.55 |
| Ins*s. menos amortización ............. | " | 21.752.18 |
| Vehículos .......... | " | 392.630.54 |
| Máquinas y accesorios | " | 1.113.047.13 |
| Muebles y útiles .... | " | 104 180.00 |
| Utiles de taller ..... | " | 5.643.16 |
| Herram. taller mecánico ........... | " | 839.60 |
| Gastos adelantados ... | " | 119.925.95 |
| | $ | 9.853.274.16 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios ... | $ | 708.456.76 |
| Capital integrado ... | " | 1.377.800.00 |
| Fondo de reserva y provisión .... ...... | " | 15.000.00 |
| Res. reval. ley 12.804 | " | 5.287.652.54 |
| Gastos dev. a pagar .. | " | 1.343.087.62 |
| Utilidades ejercicio anterior ........... | " | 50.463.22 |
| Utilidades Ej. 1966\|67 | " | 1.070.814.02 |
| | $ | 9.853.274.16 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1967

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales, gastos mat. rodante, sueldos y jornales, aportes leyes sociales, seguros, pat. e impuestos, etc. ...... | $ | 9.167.174.78 |
| Amortizaciones .... | " | 556.322.76 |
| | $ | 9.723.497.54 |
| Utilidad del ejercicio | " | 1.070.814.02 |
| | $ | 10.794.311.56 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Secciones de producción ............ | $ | 10.794.311.56 |
| | $ | 10.794.311.56 |

Las utilidades pasan a Fondo Reserva y Reserva Mantenimiento Capital Circulante (Artículo 31 ley N.o 13.586).

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 30 y 31 del libro de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público de Comercio el 13 de noviembre de 1959 y anotado con el número 7393 a Fs. 85 del libro número 11.

$ 1.710.00. — 1|pub. — 1860.

## CASA DANUBIO S. A.

(Inscripción N.o 49.109)

**Soriano 1035**

Balance general al 31 de julio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Muebles y útiles ..... | $ | 35.743.65 |
| Deudores morosos ..... | " | 7.379.02 |
| Banco Mercantil ..... | " | 579.46 |
| Inmuebles ......... | " | 402.500.00 |
| Vehículos ......... | " | 136.000.00 |
| Contra reembolsos deudores ......... | " | 2.440.00 |
| Consignación Caja número 32 ......... | " | 3.678.80 |
| Caja ............. | " | 262.841.78 |
| Varios deudores ..... | " | 1:042.082.60 |
| Máquinas y herramientas ............ | " | 157.411.08 |
| Banco de Londres .... | " | 20.221.69 |
| Mercaderías generales | " | 684.524.29 |
| Banco Comercial ..... | " | 11.582.43 |
| | $ | 2:766.984.80 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco de la República prenda industrial .. | $ | 100.000.00 |
| Señas sobre mercaderías ............. | " | 213.997.00 |
| Banco Hipotecario ... | " | 27.660.76 |
| Fondo de reserva .... | " | 29.977.45 |
| Varios acreedores .... | " | 472.087.37 |
| Obligaciones a pagar .. | " | 146.698.80 |
| Caja de Jubilaciones .. | " | 307.913.85 |
| Utilidades ......... | " | 172.449.57 |
| | $ | 1:470.784.80 |

---

Balance de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Amortización de muebles y útiles ...... | $ | 4.973.80 |
| Amortización de gastos de constitución ..... | " | 16.538.67 |
| Amortización de vehículos ............. | " | 34.000.00 |
| Amortización de máquinas y herramientas . | " | 10.465.17 |
| Deudores incobrables . | " | 19.504.55 |
| Impuesto al patrimonio | " | 10.957.00 |
| Impuesto Sustitut. del de herencias ....... | " | 10.615.00 |
| Gastos de vehículos .. | " | 76.732.01 |
| Impuesto a la Renta Industria y Comercio . | " | 7.156.00 |
| Caja de Asignaciones . | " | 155.138.68 |
| Sueldos y jornales ... | " | 1:207.223.56 |
| Sueldos directores .... | " | 199.708.00 |
| Impuesto a las ventas . | " | 505.978.00 |
| Impuesto entradas brutas ............. | " | 9.120.00 |
| Intereses y descuentos | " | 38.692.00 |
| Gastos generales ..... | " | 993.839.99 |
| Impuesto sociedades de capital ......... | " | 12.523.00 |
| Utilidades ......... | " | 172.449.57 |
| | $ | 3:485.615.00 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Reparaciones ....... | $ | 308.506.45 |
| Mercaderías generales | " | 3:177.108.55 |
| | $ | 3:485.615.00 |

Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1967

Fondo de reserva:

| | | |
|---|---|---|
| 5 o\|o sobre pesos 172.449.57 ...... | $ | 8.622.48 |

Directorio:

| | | |
|---|---|---|
| Presidente ......... | " | 3.448.99 |
| Director Gerente ..... | " | 1.724.50 |
| Síndico ............ | " | 1.724.50 |

Dividendos:

| | | |
|---|---|---|
| Dividendos a repartir: 12.10 o\|o ........ | " | 156.929.10 |
| | $ | 172.449.57 |

Aprobados por la asamblea Gral. ordinaria de accionistas del 29 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 18, 19 y 21 del Libro Copiador de Balances anotado con el N.o 895 al folio 698 del Libro respectivo número 10 de rúbricas del Registro Público y General de Comercio con fecha febrero 6 de 1962.

$ 3.720.00. — 1|pub. — 1935.

---

## SANTANDER S. A.

(Inscripción N.o 11.630)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos fraccionamiento ............. | " | 32.063.06 |
| Caja y bancos ....... | $ | 21.245.28 |
| Instalac. agua potable | " | 153.565.40 |
| Gastos de constitución | " | 2.682.46 |
| Pérdidas y ganancias | " | 5:093.343.00 |
| Inmuebles ......... | " | 6:043.572.11 |
| Pavimentación ..... | " | 154.732.88 |
| Títulos deuda pública | " | 43.221.75 |
| | $ | 11:531.436.94 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Varios acreedores ... | $ | 264.792.78 |
| Capital integrado ... | " | 2:000.000.00 |
| Reserva p. Capitaliz. . | " | 1:742.354.48 |
| Aportes p. Capitalizac. | " | 7:498.369.37 |
| Alquileres adelantados | " | 25:920.00 |
| | $ | 11:531.436.94 |

---

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Diferencia de cambio . | $ | 2:479.247.87 |
| Gastos generales ..... | " | 14.975.29 |
| Intereses ......... | " | 869.237.73 |
| Gastos de constitución | " | 1.381.17 |
| | $ | 3:364.842.06 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres .......... | $ | 62.182.80 |
| Resultado del ejercicio 1962\|63 ......... | " | 3:302.659.26 |
| | $ | 3:364.842.06 |

Serán sometidos a la próxima asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a F.o 13 del libro Copiador certificado el 7 de setiembre de 1953.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 1885.

---

## DOXANA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 50.407)

**Buenos Aires 484, Esc. 21**

Estado de situación al 31 de marzo de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y bancos ....... | $ | 55.288.19 |
| Inmuebles .......... | " | 420.065.49 |
| Gastos organización y desarrollo ........ | " | 5.700.00 |
| | $ | 481.003.68 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios .... | $ | 213.640.29 |
| Capital ............ | " | 242.292.82 |
| Resultados ......... | " | 25.070.57 |
| | $ | 481.003.68 |

---

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1967

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres ......... | $ | 11.140.70 |
| Resultados netos ..... | " | 11.428.83 |
| | $ | 22.569.53 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Impuestos .......... | $ | 12.839.50 |
| Gastos generales ..... | " | 9.730.03 |
| | $ | 22.569.53 |

---

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 22 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 16 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9156 al F.o 583 del L.o N.o 11.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 1882.